

INTRODUCCION

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 HISTORIA

Al municipio de Timaná o Villa de La Gaitana, lo caracteriza su leyenda, llena de valentía y de coraje. Esta surgió en el siglo XVII, con la presencia del hombre europeo y con la aparición de la Cacica Gaitana, heroína americana de la gran región Andakí.

Los conquistadores de la Villa de la Gaitana, llegaron al continente americano a fines de Marzo de 1534.

Sebastián de Belalcazar envía inicialmente a Juan de Ampudia y a Pedro de Añasco a explorar la senda hacia el dorado. En el año de 1535 Ampudia delega en Añasco la marcha hacia el norte y él continúa hacia el occidente. Ampudia y Añasco, para cumplir la orden de Belalcazar, buscan tierras de buen clima, fértiles, de hermoso paisaje y ubicación estratégica, para fundar un Centro de Administración de toda la comarca. Así, en 1538, finalizando el año, escogen los dominios del Cacique Pigoanza, y el **18 de Diciembre de 1538**, funda Añasco en el sitio de Guacahayo o Guala, el territorio de los

timanaes, denominado Guacacallo. De esta manera aparecen los españoles en el Valle del Río Timaná.

Luego de una corta ausencia, vuelve Añasco, ostentando el grado de teniente, con otros jinetes más, con gran orgullo, autoridad y ambición; reanuda Añasco la administración y pronto cambian las relaciones de los indios con los españoles, por los grandes abusos, que provocan la indignación de los nativos: les imponen tributos de grandes proporciones, los más crecidos de la conquista, debían los indios pagar el arriendo de las tierras y sufragar gastos extraordinarios de las encomiendas. Añasco pretende también, obligarlos a rendirle continuo y permanente vasallaje; todo el oro visible debe llegar a sus manos, los indios rechazan con vigor el porvenir que les espera, ven perdida su libertad y hasta sus propiedades, son obligados a trabajos extenuantes y privados de sus sembrados; ven sus creencias, sus dioses, sus templos y sus mujeres violadas y profanadas.

Timanco, hijo de la Cacica Gaitana, inicia la rebelión contra los españoles: se niega a rendirles vasallaje, defiende sus pertenencias, sus dioses y su libertad; su madre comparte y alienta esta conducta. Herido Añasco en su orgullo y su soberbia sale en busca del hijo de la Cacica de los Andakíes.

Timanco es conducido por mandato del teniente Añasco hasta el poblado de Guacacayo, donde es condenado a ser quemado vivo, para escarmiento de todo aquel que desobedezca las órdenes que van en nombre y honor del Rey. Así, Añasco inaugura en el nuevo Reino el suplicio predilecto de los venerables padres de la Santa Inquisición.

Se cumple el juicio y la sentencia se ejecuta de inmediato en la plaza de la Villa, siendo la Gaitana testigo de la injusticia y de la crueldad a que estaba

siendo sometido su hijo, convirtiéndose en la más incontenible de las venganzas.

El holocausto hincha las venas de la madre india de una sangre que hierve con violencia. De inmediato, la Cacica empieza a visitar a los jefes de sus tribus, a pedirles y ordenar su esperanza de que Pedro de Añasco sea entregado vivo.

Queda Añasco en poder de sus adversarios, es llevado ante Pigoanza, quien lo remite ante la Cacica Gaitana. La multitud estropea al cautivo, lo azota. Empieza la Cacica su venganza, sacándole los ojos, y, con su propia mano perfora la mandíbula por debajo de la lengua y lo ata de ahí con una soga, para llevarlo de cabresto por toda la comarca.

La cacica pregona en todas partes las fechorías del criminal que lleva como una bestia. Finalmente, la indiada mutila sus miembros por partes. A los castellanos que quedaron heridos, les arrancaron los ojos y los izaron frente a las viviendas indias.

Son muchas las contingencias contra los españoles protagonizadas por los indios, precedidas por la Gaitana, que excitaba a sus guerreros en todos los ataques. Por mucho tiempo la Cacica está presente en todos los paisajes de la comarca y se constituye en la heroína de América India, la insignia del valor americano y parte valiosa de nuestra historia.

La población de Guacacayo sufre muchos embates indios, y pasados algunos años la vida es imposible aunque los españoles busquen la convivencia en una paz que los indios nunca creyeron.

No se sabe cuándo, ni como desapareció la Cacica Gaitana, pero sus hazañas son un permanente mensaje de Libertad, independencia y patriotismo para los pueblos de América.

En el año de 1550 – 1° de Marzo. Figura como Alcalde ordinario de la Villa de Guacacallo, el señor Hernán Díaz; como escribano Francisco de Alvarado.

En el año de 1552. El español Alvaro de Oyón, asalta, asesina, destruye, y roba todo lo que encuentra a su paso por la Villa.

En el año de 1557. El Capitán Domingo Lozano, se enfrenta en dura lucha con los aborígenes y logra salir vencedor.

En el año de 1558 se traslada el poblado a orillas del río Timaná, donde se encuentra actualmente.

En el año de 1562. El capitán Lozano se enfrenta nuevamente a los ejércitos indígenas dirigidos por el Cacique Calambás y cae vencido.

En el año de 1567. El Capitán Toloberano, que había sido escogido para que sometiera a los aborígenes de Timaná, se enfrenta en dura lucha y es derrotado por los nativos.

En el año de 1571. Los indígenas atacan por sorpresa una expedición que habían enviado de Popayán a restablecer el orden en Timaná, y vencen a los Españoles.

En 1595. Los manuscritos históricos presentan confusión respecto al nombre del pueblo, así dicen: “Villa de Timaná, Ciudad de Simanca y Gobernación de los Pijaos”.

En 1606. Llega a Timaná una expedición de Españoles, al mando del Capitán Diego de la Monja y Moriones, que logra poner orden en la región.

En el año de 1610. Son segregados de Popayán y agregados a Neiva, los territorios que formaban parte de Timaná y la Plata, quedando esta última dependiendo de Timaná.

En el año de 1696. 20 de Diciembre. Es fundado el caserío de Naranjal por orden del Capitán Pedro Jovél de Losada, quien dejó encargado al misionero Fray Francisco Romero, como comisario y prelado de los indios Támes.

En el año de 1697. 5 de Diciembre, es nombrado el Cacique Marcos Calderón para que gobierne oficialmente su tribu en Naranjal; acto oficiado por los misioneros españoles y don Pascual Ramos, Gobernador de los Támes. Este acontecimiento, realizado en Naranjal, se considera como la fundación oficial.

1.719. 11 de Abril. El Cabildo de Timaná proclamó como su exclusivo patrono a San Calixto; fecha desde la cual se venera.

1721. Son hechas las primeras delimitaciones de los ejidos de Timaná.

1.723. Don Mateo de Melo, es nombrado por el señor Alcalde de Timaná como primer maestro oficial de escuela pública.

1.800. Hubo intento de traslado a otro sitio de la población de Timaná, pero fue interrumpida por la lucha de la independencia, que pronto surgió con la revolución del 20 de Julio de 1810.

1.871. La provincia de Timaná pasa a figurar como Departamento del Sur.

1.885. En este año es fundado el Hospital de Timaná por el Presbítero Esteban Rojas, párroco en esa época.

1.891. 5 de Junio. Es firmado el contrato de Fundación del Colegio de la Presentación de Timaná, entre el párroco Esteban Rojas Tovar y la Madre Saint Gautier.

En el año de 1912. 8 de Abril. La Asamblea del Huila, mediante ordenanza No.26, definió los límites del municipio de Timaná, con relación a los municipios vecinos.

En el año de 1925. Es inaugurada la primera planta Hidroeléctrica ubicada sobre el río Timaná, en la parte superior del poblado. En un principio cubrió

las necesidades energéticas del caserío y después ensanchó el servicio a los municipios de Elías, Naranjal, Altamira y Pitalito.

1.965. 23 de Diciembre. El Acuerdo No.005 del Consejo de Timaná, creó El Colegio La Gaitana, que inició labores educativas el año siguiente con 204 alumnos.

1.972. 5 de Enero. Por Decreto No.003, de la Secretaría de Educación del Huila, es creado el Colegio Bachillerato Nocturno Departamental de Timaná.

1.977. 19 de Abril. El Ministerio de Educación Nacional, ordena la iniciación de labores educativas en la Concentración de Desarrollo Rural, en la vereda El Tejar.

1985. 12 de Octubre. Es inaugurado el Monumento en recuerdo a la Cacica Gaitana, obra del escultor Eladio Gil.

1.2 UBICACIÓN ESPACIAL

El municipio de Timaná está enmarcado dentro las siguientes coordenadas geográficas: 1° 58' latitud norte y 75° 56' longitud oeste. Se encuentra a 446 kilómetros de Santafé de Bogotá, en el valle montañoso del Magdalena, subregión que corresponde a las estribaciones de la cordillera Central y Oriental, Sur del departamento del Huila, a 166 kilómetros de la Ciudad de Neiva, donde la Cordillera Oriental, en la Serranía de Buenos Aires, se bifurca, dando origen al Valle de Laboyos, Timaná y Suaza. Uno de los ramales termina en Timaná, en el sitio denominado Pericongo y el otro continúa hacia el Norte y forma en el Centro del Departamento, la serranía de Miraflores.

El municipio limita al Norte con Altamira, al Sur con Pitalito, al Oriente con Acevedo y Suaza y al Occidente con la Mesa de Elias; tiene una extensión de 182.5 kilómetros cuadrados, a una altura de 1.100 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media de 24 grados centígrados. De los 182.5 kilómetros cuadrados de su extensión total, el 89.9% corresponden a clima medio, situados entre los 1.000 y 2.000 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 17° C a 23° C. Los 20 kilómetros cuadrados restantes, corresponden al clima frío, situado entre los 2.000 y 3.000 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 11°C a 15°C.

1.3 GEOGRAFIA

El territorio del municipio de Timaná es quebrado; contiene un ramal de la cordillera Oriental, que se extiende de sur a norte, separando al municipio de Acevedo y Suaza y dividiendo las hoyas de los ríos Timaná y Suaza.

Hacia el Occidente se extiende igualmente de sur a norte otro ramal que se desprende del anterior, sobre el cual se levanta la mesa de Elías.

El sistema hídrico esta conformado principalmente por el Río Timaná, el cual nace en el límite con el municipio de Acevedo, en la parte alta de las veredas Pantanos y Santa Bárbara Alta, y desemboca en el Río Magdalena, en el sitio denominado Pericongo, con importantes y numerosas quebradas afluentes a lo largo de su recorrido, como Quebrada Fría, Agua Caliente, Santa Bárbara, Las Vueltas, La Guinea, La Seca, Tobo, La Piragua, La Mansijo, la Olicual, la Turbia (Camenzo y Aguas Claras) y la Sicana.

1.4 POBLACION

Según los datos arrojados en el diagnóstico de Vivienda y Poblacional realizado paralelamente a la etapa de recolección de datos del Plan de Ordenamiento Territorial para el municipio de Timaná, se establece que en área urbana hay 8.217 personas, y en el área rural 14.985, encontrando la mayor población en el área rural, para un total de 23.202 habitantes, que conforman el 100% de la población. Según la certificación de población de fecha 27 de mayo de 1998, emanada del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, derivada del Censo de 1993, la población proyectada a Junio de 1997 es de 23.262 y la población proyectada a Junio de 1998 es de 23.580 habitantes, para el municipio de Timaná.

1.5 VINCULOS REGIONALES

El Municipio de Timaná, como integrante de la Región Sur, tiene como centro polarizador al Municipio de Pitalito en sus aspectos de Comercio, Mercadeo de productos y prestación de servicios sociales en salud, recreación, con intercambios en vínculos laborales.

Timaná se encuentra ubicado sobre la red vial nacional, lo cual le permite un acceso directo a los diferentes municipios aledaños y distantes. La comunicación con el sur del Huila, principalmente con Pitalito, es de vital importancia, considerando a Pitalito como el eje del comercio de la zona sur.

A este municipio vecino, el 90 % de la población de Timaná accede a los servicios de salud especializada.

De igual forma, la red vial nacional permite la comunicación, con el centro del país, especialmente con la ciudad de Santafé de Bogotá, Florencia, Neiva, Cali, donde se comercializan algunos productos agrícolas que produce la región y viceversa.

Los habitantes de la Mesa de Elías, de la Inspección de Maito, del Paso de Maito, recurren a Timaná a comercializar sus productos y a suplir sus necesidades básicas de salud, recreación y educación.

También se establecen vínculos comerciales con la vereda San Pablo de Acevedo, Gallardo de Guadalupe, quienes comercializan sus productos en Timaná, principalmente el Café. De igual forma, los habitantes del municipio de Saladoblando, Oporapa y Elias, centralizan sus operaciones bancarias en Timaná.

2. DIMENSION POLITICO-ADMINISTRATIVA

2.1. LIMITE MUNICIPAL DE TIMANA

Tabla No.1 Descripción de límites Municipales de Timaná

PUNTO CARDINAL	MUNICIPIO LIMITE
Norte	Altamira
Sur	Pitalito
Oriente	Acevedo y Suaza
Occidente	Mesa de Elías

FUENTE: Gráfico Territorio, Municipio de Timaná P.O.T. 1998

La descripción de los límites del Municipio de Timaná se realizara de acuerdo a la verificación de campo efectuada por el equipo de Ordenamiento Territorial y con base en las planchas del IGAC, teniendo en cuenta que en la

asamblea Departamental no reposa la ordenanza de los límites municipales; su aparte ha sido destruido y solo se aprecia el Número de la ordenanza, mas no su contenido, así:

Por el norte, la frontera municipal, inicia en el Zanjón del Diablo hasta la coordenada 716.000 norte entre 1.136.800 este y 1.137.800 este sube quebrada azulfral. Por la divisoria de aguas pasando la carretera que de la vereda El Palmo conduce al municipio de Altamira, buscando el zanjón hacia la quebrada los Guayabos, terminando el límite, en este punto, con el municipio de Altamira.

Por el oriente, por la quebrada los Guayabos arriba, hasta su nacimiento y buscando la divisoria de aguas en la quebrada los Chochos hasta la zanja Honda.

Aguas arriba hasta el nacimiento de la zanja la Honda, siguiendo la divisoria de aguas por la cuchilla Paramillo, hasta el nacimiento de la quebrada el Mecal y el río Timaná.

Desde este punto, su dirección sur la toma de la divisoria de aguas hacia el cerro Tres Tulpas, donde lindara con Suaza, comenzando los linderos con Acevedo, determinados por la divisoria de Aguas que pasa por Altoletras, Alto el Olivo, lindero con Acevedo y Pitalito.

El lindero sur, empieza en la divisoria de aguas hasta el nacimiento de la quebrada El Oso, sigue aguas abajo hasta la quebrada Cajuche, siguiendo esta aguas arriba hasta el primero zanjón, en dirección contraria en el sentido norte, aguas arriba por divisoria de aguas hasta encontrar la quebrada Quecheme.

Por la quebrada Quecheme aguas arriba, hasta el nacimiento por la divisoria de aguas hasta el nacimiento de la quebrada Olicual. Por el occidente,

empezando con linderos por Elías, se encuentra la quebrada Olicual, que sigue aguas abajo limitando los municipios hasta la desembocadura de esta en el río Timaná, siguiendo este hasta la desembocadura en el río Magdalena, en donde empiezan los límites con Tarqui hasta la desembocadura del Zanjón del Diablo.

2.2. DIVISION POLITICA

Timaná esta conformado por el sector urbano, determinado por el perímetro urbano y el sector rural, el cual esta integrado por dos (2) inspecciones Cosanza y Naranjal y por treinta y siete (37) veredas, que se presentan con su respectiva extensión en la tabla No.2.

2.2.1 SECTOR RURAL

Tabla No.2 Superficie de las divisiones territoriales.

VEREDA O INSPECCION	KILOMETRO CUADRADO	PORCENTAJE %
Inspección de. Cosanza	3.4	1.8
Inspección de Naranjal	15.5	8.5
1. Aguas Claras	3.1	1.7
2. Alto Santa Barbara	6.7	3.7
3. Bajo Santa Barbara	6	3.3
4. Alto Naranjal	11.6	6.4
5. Buenos Aires	5.2	2.8
6. Camenzo	3.8	2.1
7. Cascajal	10.5	5.8
8. Criollo	1.8	1.0
9. El Diviso	1.5	0.8
10. El Pedregal	0.7	0.4
11. El Tejar	1.2	0.7
12. Juan Martín	7.7	4.2
13. La Esperanza	3.6	2.0
14. La Falda	1.8	0.9
15. La Florida	2.8	1.5
16. La Minchala	3.9	2.2
17. La Pencua	2.2	1.2

18. Las Mercedes	4.8	2.7
19. Limo – Santa Clara	5.5	3.0
20. Loma Larga	5.5	3.0
21. Mantagua	3.6	2.0
22. Mateo Rico	1.7	1.0
23. Montañita	5.1	2.8
24. Palmito	8.5	4.7
25. Pantanos	10.8	5.9
26. Paquies	1.5	0.8
27. Piragua	2.9	1.6
28.Sabaneta	2.2	1.2
29. San Antonio	4.7	2.6
30. San Calixto	1.5	0.8
31. San Isidro	2	1.1
32. San Marcos	7.8	4.3
33. Santa Fé	4.2	2.3
34. Sicandé	5.6	3.0
35. Tobo	4.9	2.7
36. Quinche	1.5	0.8
37. Palmo	4.3	2.4
SUBTOTAL	181.6	99.5
Casco Urbano	0.9	0.5
TOTAL	182.5	100

De 182.5 kilómetros cuadrados con los que cuenta el municipio de Timaná, 181.6 son ocupados por el área rural, y de éstos, como se observa en la figura No.1, la Inspección de Naranjal es la que ocupa mayor extensión dentro del municipio, con un 8.5 % del área rural, seguido por la vereda El Alto con un 6.4%, y la vereda con menor extensión es El Pedregal, con un 0.4%, conformando con las demás veredas, el 99.5% del área rural del municipio, más el 0.5 del área urbana, obteniendo así el total del área de 182.5 Kilómetros cuadrados (100%) del municipio de Timaná.

Las veredas del Municipio y las Inspecciones están agrupadas en corregimientos, según el acuerdo No.006 del 29 de Agosto de 1990 del Consejo Municipal, de la siguiente manera:

Corregimiento No.1 “Monseñor Esteban Rojas”, integrado por el centro de la Inspección de Policía de Naranjal y las veredas: la Falda, el Alto, el Palmo, el Limo, Santa Clara, Sicana, Juan Martín y la Loma.

Corregimiento No.2 “Rodrigo Lara Bonilla” conformado por el centro de la inspección de policía de Cosanza y las veredas: Santa Fe, San Antonio, San Isidro y Lourdes.

Corregimiento No. 3 “Ismael Joven” constituido por las veredas: Montañita, Camenzo, Aguas Claras, Quinche, Buenos Aires y Sabaneta

Corregimiento No. 4 “presbítero Pablo Emilio Ramírez” constituido por las veredas: Pantanos, Santa Barbara Alta, Santa Barbara Baja, el Diviso y Palmito.

Corregimiento No. 5 “ Antonio Cárdenas” constituido por las veredas: Cascajal, Paquies, la Esperanza, la Piragua y Criollo.

Corregimiento No. 6 “ Manuel Salvador Molina” constituido por las veredas: San Marcos, Loma Larga, Tobo y la Florida.

Corregimiento No. 7 “ Mateo Vargas” constituido por las veredas: el Tejar, la Pencua, Mantagua, Matorico y Sicandé.

En cada corregimiento hay una Junta Administradora Local con las atribuciones contenidas en el artículo 17 de la ley 11 de 1986 y con las funciones específicas de:

- Identificar los problemas y necesidades de su corregimiento
- Establecer las prioridades en la búsqueda de las soluciones como primera instancia de planeación local.
- Servir de canal de comunicación entre el gobierno municipal y su comunidad.

- Coordinar con la administración municipal la realización de los proyectos de desarrollo comunitario.
- Motivar, organizar y mantener la participación de la comunidad de su corregimiento, para la mejor administración del municipio y los servicios que debe prestar el municipio o sus entidades
- Integrar a la comunidad y sus organizaciones cívicas y populares en los proyectos de beneficio común para el área de cada corregimiento. Y,
- Servir de organismo de control y vigilancia de la administración municipal.

NOTA: En el anterior acuerdo, el 006 del 29 de Agosto de 1990, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1°. No contiene las veredas El Pedregal, La Minchala, Las Mercedes y San Calixto.

2°. En el corregimiento No.1 “Monseñor Esteban Rojas” se nombra Limo, Santa Clara, como dos veredas independientes, y estas conforman una sola Limo Santa Clara. De igual forma se nombran las veredas Juan Martín, Sicana y la Loma como tres veredas y estas conforman una sola, denominada Juan Martín.

3°. En el Corregimiento No.2 “Rodrigo Lara Bonilla”, se nombra la vereda Lourdes, y esta no es considerada como vereda.

2.2.2. SECTOR URBANO

El sector urbano para el municipio de Timaná, está conformado por un centro poblado, el cual está determinado como perímetro urbano el establecido por el Inventario Predial de Catastro Nacional.

Actualmente se reconoce como perímetro urbano el establecido por el Inventario Predial del Catastro Nacional.

La verificación del perímetro urbano se realizó a través de visitas de campo efectuadas por el equipo técnico del Plan de Ordenamiento Territorial, teniendo en cuenta que en el Concejo Municipal no reposa el acuerdo que establezca el límite entre el sector urbano y rural.

ANALISIS PERIMETRO URBANO

Inicia en el costado occidental del casco urbano en la rivera del río Timaná, sigue hacia el oriente, bordeando las manzanas 94, 75 y cruzando vía nacional se encuentra con límites del predio de Adolfo León Vargas Polanco, sigue hacia el norte inicialmente por el límite entre la carrera 4ta y predios del señor Vargas Polanco hasta encontrarse con predios del señor Matías Silva Castro, sigue el perímetro hasta encontrarse con la calle 4ta y siguiendo en línea recta hacia el oriente sale a la vía que conduce a Cosanza, continuando hacia el norte bordeando la urbanización La Primavera hasta encontrarse con la carrera 8 y el zanjón colorado continúa por este hasta el nor – occidente bordea la urbanización Los Laureles; se encuentra con la calle 9 hasta encontrarse con la esquina sur oriental de la manzana 85, desde allí sigue hacia el norte por el costado oriental de las manzanas 84; 83; 100, continúa bordeando los costados norte de las manzanas 100 y 82 se encuentra en la calle 13, siguiendo hacia el nor – occidente los límites entre los barrios Libertador Primera y Segunda Etapa hasta la calle 16 siguiendo por esta hacia el occidente pasa a la carrera 4ta, continúa bordeando el cementerio en su costado norte junto con el mismo costado occidental de la manzana 001 hasta el límite con el río Timaná, desde

allí sigue por orillas las orillas de este, aguas arriba hasta encontrar el punto de partida (Ver mapa No 20 “Mapa Base”).

2.3. ANALISIS ECONOMICO DEL MUNICIPIO

ANALISIS PRESUPUESTAL

El Municipio de Timaná - Huila cuenta para la presente vigencia fiscal de 1999 con un presupuesto, que a la fecha asciende a la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$3.849.449.796,00) M/CTE. Discriminados de la siguiente forma:

INGRESOS TRIBUTARIOS	\$	333.856.000,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$	2.941.490.572,00
RECURSOS DE CAPITAL	\$	574.103.224,00

El total anotado anteriormente corresponde al presupuesto inicial más las adiciones que se han originado en lo que va corrido del año.

Este presupuesto corresponde a recursos provenientes de diferentes fuentes de financiamiento como se demuestra a continuación:

El 13.67 % a recursos propios.

El 71.36 % a recursos de participación de la Nación, al Situado Fiscal y

	otras entidades del orden nacional.
El 5.60 %	a excedentes financieros
El 0.54 %	a aportes de entidades del orden nacional y departamental.
El 8.83 %	a recursos del crédito

Del anterior presupuesto se ha recaudado hasta el 30 de Septiembre el 71.19 % del 75 % que corresponde al ingreso normal de los primeros nueve meses si dividimos por doceavas partes, presentándose un pequeño desfase de 4 puntos que no son significativos si se analiza en forma global.

Como se puede observar el Municipio de Timaná depende en su mayoría de los recursos que recibe de la Nación según lo determinado en el artículo 357 de la Constitución Nacional y la Ley 60 de 1993.

Estos recursos están distribuidos en el gasto de la siguiente forma:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 732.135.028,00
SERVICIO A LA DEUDA	\$ 186.766.667,00
INVERSION	\$ 2.930.548.101,00

Que en términos porcentuales se puede analizar así:

- El 19 % corresponde a funcionamiento
- El 5 % corresponde al servicio a la deuda
- El 76 % corresponde a inversión.

El servicio a la deuda y la inversión, están financiadas en su totalidad por los recursos recibidos de la nación y los gastos de funcionamiento se financian con los recursos propios y el 15 % de la P.I.C.N. que llegan con Libre Asignación, según lo determinó el Acto Legislativo no. 01 del primero de diciembre de 1995.

Si se determina que la P.I.C.N. se ejecutara únicamente en inversión, es obvio que el Municipio no pudiera salir adelante con sus recursos propios en sus gastos de funcionamiento. Es por eso que se deben buscar alternativas de ingreso que generen más recursos propios que permitan cubrir todos los gastos de funcionamiento e invertir en los diferentes sectores sociales que a diario exige la población timanense.

La distribución de la inversión se determinó por sectores tomando como base lo reglamentado en la Ley 60 de 1993 que según lo estipula el 30 % se destinará a educación, el 25 % a salud, el 20 % para agua potable y saneamiento básico, el 5% para recreación, cultura y deportes y el 20 % restante para otros sectores.

La distribución sectorial también tiene en cuenta la población y es por eso que al Municipio de Timaná, le corresponde al área urbana el 19.98 % y el área rural el 80.02 % del total de cada sector.

Además de estos recursos que se planean recibir en su totalidad al finalizar el año, existen unos recursos externos que para el año 1999 ascienden a la suma de \$ 337 millones que generalmente son aportes en bienes y servicios de las comunidades o de otras entidades que participan en el desarrollo de los programas planificados para cada sector.

Tomando como base el presupuesto del presente año y lo certificado por la nación y demás entidades que intervienen en los recursos del Municipio de Timaná, se proyectó la inversión del año 2.000 que en su totalidad, sin incluir gastos de funcionamiento ascienden a la suma de \$ 3.683.367.000. Para los años siguientes se tomó como referencia un porcentaje de incremento anual del 15 % en cada una de las rentas.

ALTERNATIVAS PARA MAYORES INGRESOS

- La recuperación de las rentas por cobrar que a la fecha asciende a la suma de \$ 232.241.000,00, rentas que se recuperarían si se aplica en todos sus términos lo establecido en el estatuto de rentas municipal.
- El control de la evasión en el impuesto de industria y comercio a través de censos permanentes, ya que esta renta es la segunda más significativa en valor después del predial unificado, y de otras rentas menores que pueden contribuir a incrementar los ingresos propios.
- Creación de pequeñas empresas industriales o comerciales del orden municipal que puedan contribuir con sus excedentes a aumentar el presupuesto del Municipio.
- Actualización de los predios del Municipio de Timaná y por ende de los contribuyentes del impuesto predial unificado a través del I.G.A.C.
- Reglamentación de la contribución por valorización, en vista de que la mayoría de calles y carreras del Municipio se encuentran pavimentadas.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

En cuanto a la capacidad de endeudamiento del Municipio de Timaná, calculada de acuerdo a los procedimientos que establece la Ley 358 de 1997, se determina que está en semáforo verde, lo que indica que está en capacidad para adquirir obligaciones a largo plazo que se cancelarían con los presupuestos de las vigencias futuras. La relación intereses de la deuda contra el ahorro operacional es del 11 %, es decir por debajo del 40 % que es el porcentaje límite. Y la relación saldo de la deuda contra ingresos corrientes es del 20 %, lo que indica que está por debajo del 80 % porcentaje límite en esta relación.

El Municipio de Timaná tiene pignorada la P.I.C.N. en los créditos que ha obtenido de diferentes entidades bancarias, y que ascienden a la suma de \$416.500.000,00 de los cuales el 34 % corresponde a créditos para financiar gastos de funcionamiento y el 66 % a inversión.

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS CON INDICADORES

Tomando como base algunos estados financieros del Municipio de Timaná a agosto 31 de 1999, se presentan a continuación unos indicadores representativos que se pueden tener en cuenta para la toma de decisiones.

GRADO DE DEPENDENCIA DEL MUNICIPIO TIMANA

Monto de transferencias recibidas / Ingresos Corrientes

$$1.675.484.241 / 1.962.691.421 = 85 \%$$

La dependencia del Municipio es casi absoluta de las transferencias, con respecto a la generación de recursos propios que escasamente ascienden al 15 %.

CARGA TRIBUTARIA PRE-CAPITA

Ingresos tributarios ejecutados / Población total

$$181.756.670 / 23.000 = 7.902$$

Este valor representa el aporte de cada uno de los habitantes del Municipio de Timaná, en cumplimiento de sus obligaciones impositivas.

COSTO – BENEFICIO

Inversión Ejecutada / Población Total

$$1.572.433.716 / 23.000 = 68.367$$

Representa el valor de la inversión social dedicada a cada habitante del Municipio de Timaná.

INDICE DE EVALUACION DE GESTION Y RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ejecución del Plan / Plan de Desarrollo

$$1.673.979.803 / 10.995.934.000 = 15\%$$

Analizando que el Plan de Desarrollo cumple solamente ocho meses de ejecución se determina que su aplicación asciende al 15 %.

INDICE DE LA EFICIENCIA Y MANEJO DE LA INVERSION SOCIAL

Inversión Social Ejecutada / Inversión Proyectada

$$1.572.433.716 / 2.932.548.113 = 54 \%$$

Indica el porcentaje ejecutado en la inversión social con respecto a las proyecciones presupuestales de la presente vigencia fiscal.

ESFUERZO FISCAL GLOBAL DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Impuesto Predial Ejecutado / Impuesto Predial Presupuestado

$$68.082.308 / 115.000.000 = 59 \%$$

Siendo el impuesto predial la mayor renta del Municipio y analizando que el mayor recaudo se produce en el primer trimestre del año, el porcentaje recaudado no es el ideal.

ESFUERZO FISCAL GLOBAL DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Impuesto de Industria y Cio. Ejecutado / Impuesto de Industria y Cio. Pptado.

$$31.216.291 / 45.000.000 = 69 \%$$

El 69 % de recaudo de impuesto de industria y comercio, es significativo, y llena las expectativas presupuestales, debido a la facturación mensual de la misma entregando a los contribuyentes en forma oportuna. Se debe incrementar esta renta evitando la evasión.

GRADO DE CORRESPONDENCIA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CON EL PLAN ANUAL DE INVERSIONES

Inversión Ejecutada / Presupuesto de Gastos Ejecutado.

1.572.433.716 / 2.136.704.328 = 74 %

Indica el porcentaje de los gastos ejecutados dedicados a atender la inversión social.

Octubre de 1999.

SUBSISTEMA SOCIAL

(ASPECTOS SOCIOCULTURALES)

ASPECTOS SOCIOCULTURALES

Dentro del Plan de Ordenamiento del Municipio, el análisis sociocultural muestra en el medio, las consecuencias provenientes de la acción humana. Acción que se influye por el contexto económico, social, político y cultural que vive la región y que se evidencia en un comportamiento que muestra la calidad de vida de las personas.

La dimensión sociocultural del municipio de Timaná, comprende el análisis de las siguientes características:

1. Organización y División territorial

2. Demografía, Población y Vivienda

3. Infraestructura física: Servicios sociales básicos

Servicios domiciliarios básicos

Servicios complementarios y equipamientos

Sistema vial

4. Organización y Participación social.

Este análisis, se logra mediante el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Dar a conocer la organización y división territorial actual del Municipio de Timaná.
- Realizar un estudio cuantitativo de la población y de las condiciones de vida.
- Analizar la realidad social del municipio de Timaná, en su infraestructura física, evaluando: Servicios sociales básicos, servicios domiciliarios

básicos, servicios complementarios y equipamientos, y el sistema vial urbano y rural, en su distribución y ubicación en el espacio territorial.

- Conocer las organizaciones sociales existentes en el municipio y analizar los niveles de participación.

Los resultados del análisis sociocultural tienen como referente espacial la división territorial del municipio en sector rural con treinta y siete 37 veredas, dos (2) inspecciones; y el sector urbano, con nueve (9) barrios. Ver tabla No.3.

1. DIVISION TERRITORIAL

Tabla No.3 División área rural

1.1.AREA RURAL	
VEREDA O INSPECCION	CORREGIMIENTO AL QUE PERTENECEN
Inspección de.Cosanza	2
Inspección de Naranjal	1
1. Aguas Claras	3
2. Alto Santa Barbara	4
3. Bajo Santa Barbara	4
4. Alto Naranjal	1
5. Buenos Aires	3
6. Camenzo	3
7. Cascajal	5
8. Criollo	5
9. El Diviso	4
10. El Pedregal	
11. El Tejar	7
12. Juan Martín	1
13. La Esperanza	5
14. La Falda	1
15. La Florida	6
16. La Minchala	
17. La Pencua	7
18. Las Mercedes	
19. Limo – Santa Clara	1
20. Loma Larga	6
21. Mantagua	7
22. Mateo Rico	7
23. Montañita	3
24. Palmito	4
25. Pantanos	4

26. Paques	5
27. Piragua	5
28.Sabaneta	3
29. San Antonio	2
30. San Calixto	
31. San Isidro	2
32. San Marcos	6
33. Santa Fe	2
34. Sicandé	7
35. Tobo	6
36. Quinche	3
37. Palmo	1

FUENTE: Mapa División Territorial Municipio de Timaná

Los corregimientos fueron creados por el acuerdo No.006 del 29 de Agosto de 1990 por el Concejo Municipal (ver aspectos generales), los cuales corresponden a los siguientes nombres:

- No.1 “Monseñor Esteban Rojas”
- No.2 “Rodrigo Lara Bonilla”
- No.3 “Ismael Joven”
- No.4 “Presbítero Pablo Emilio Ramírez ”
- No.5 “Antonio Cárdenas”
- No.6 “Manuel Salvador Molina”
- No.7 “Mateo Vargas”

Las veredas El Pedregal, La Minchala, Las Mercedes y San Calixto no se han incluido en el acuerdo de creación de los corregimientos.

Tabla No. 4 División área urbana

1.2 AREA URBANA	
BARRIOS	No. MANZANAS
1. Las Ferias	11
2. El Progreso	15
3. El Libertador	7
4. El Centro	16
5. Santa Lucía	16
6. La Cruz	20
7. Las Brisas	18
8. Los Laureles	5
9. La Primavera	6

FUENTE: Mapa Base No. 20

2. DEMOGRAFIA

Para realizar el análisis demográfico, o el estudio cuantitativo de la población del municipio, se parte de la dinámica histórica del asentamiento poblacional de Timaná y su área de influencia. Con los procesos de conquista, colonización y evangelización española, se iniciaron los primeros asentamientos de la región, fundamentados en procesos estratégicos - militares, campañas de evangelización y políticas económicas.

2.1 DISTRIBUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN

En el siglo XVI, año 1538, el municipio de Timaná ubicado en Guacacayo era ocupado por los indios timanaes, en el año 1558, el poblado es trasladado a orillas del río Timaná, donde existe actualmente. La ocupación del territorio de Timaná, es de carácter ancestral. En el mes de Enero, de 1627, Cosanza (Timaná), según censo hecho por el señor Diego del Campo y Salazar, dio los siguientes resultados:

Indios Utiles.....	39
Indios viejos.....	39
Reservados.....	21
Muchachos.....	10
Indias viejas y muchachas.....	45

En el año de 1628, 22 de Enero. El capitán Diego de Ospina practica visita a la Encomienda de Matanza, a cargo de Joseph Díaz de Valenzuela; hace llamar a su Cacique Andrés Camuquen Caniabongo, quien rinde el siguiente censo de población:

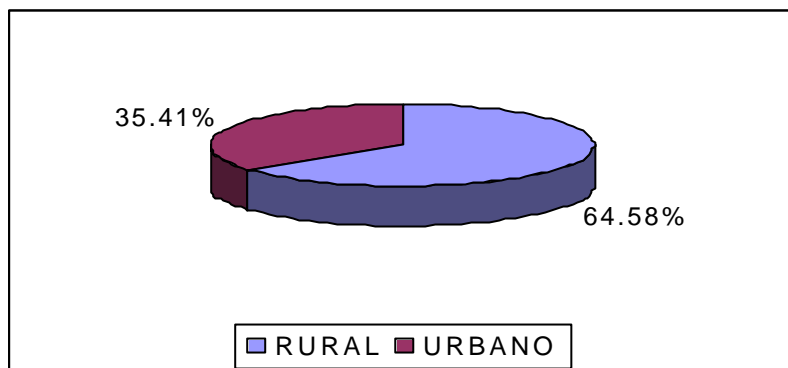
Indios útiles.....	18
Indios reservados.....	4
Indios y muchachos.....	23
Indios huidos.....	4
TOTAL.....	49

Fuente: Memorias del Huila.

2.2. GENERALIDADES DE LA POBLACIÓN

El análisis demográfico que hace parte del diagnóstico social, se basa en información tomada de los censos realizados por el Departamento Nacional de Estadísticas DANE, Sisben o Listado Censal de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal y según el Diagnóstico Poblacional y de Vivienda realizado a finales de 1998 por el municipio de Timaná, paralelo a la etapa de recolección de datos del Plan de Ordenamiento Territorial, cuya población objetivo fue el total de familias del sector urbano y rural del municipio. Censo que implicó una muestra del 100% de las familias. Para el análisis de la información se utilizaron técnicas descriptivas e inferenciales, y el trabajo de campo se llevó a cabo por medio de entrevistas personalizadas mediante cuestionario estructurado. Los datos que arrojó este estudio, muestran que en el área urbana hay 8.217 personas, y en el área rural 14.985, encontrando la mayor población en el área rural, con un 64.58 % del total y un 35.41 % en el área urbana, para un total de 23.202 habitantes que conforman el 100% de la población.

Gráfica No. 1 Distribución de la población en Timaná



FUENTE Diagnóstico poblacional y de vivienda 1998 P.O.T.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE:

Población total censada en 1993	19.609
Población total ajustada para 1993	22.348
Población urbana ajustada para 1993	6.152
Población rural ajustada para 1993	16.196
Población total proyectada para 1997	24.470
Población urbana para 1997	7.017
Población rural proyectada para 1997	17.457

Crecimiento de la Población

Tabla No. 5 Crecimiento de la Población por sexo y zona

CENSO	Población Total	URBANA						RURAL					
		TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
1973	13151	3794						9357					
1985	15434	2508	16.3	2672	17.3	5180	33.6	5431	33.2	4823	31.2	10254	66.4
1993	19609	5792	29.5	2798	14.3	2994	15.2	13817	70.5	7434	37.9	6383	32.6
1998	24.102	8546	35.41	4213	49.7	4333	50.3	15556	64.58	8173	52.4	7383	47.6

NOTA: Censos del DANE. Sin ajuste por cobertura

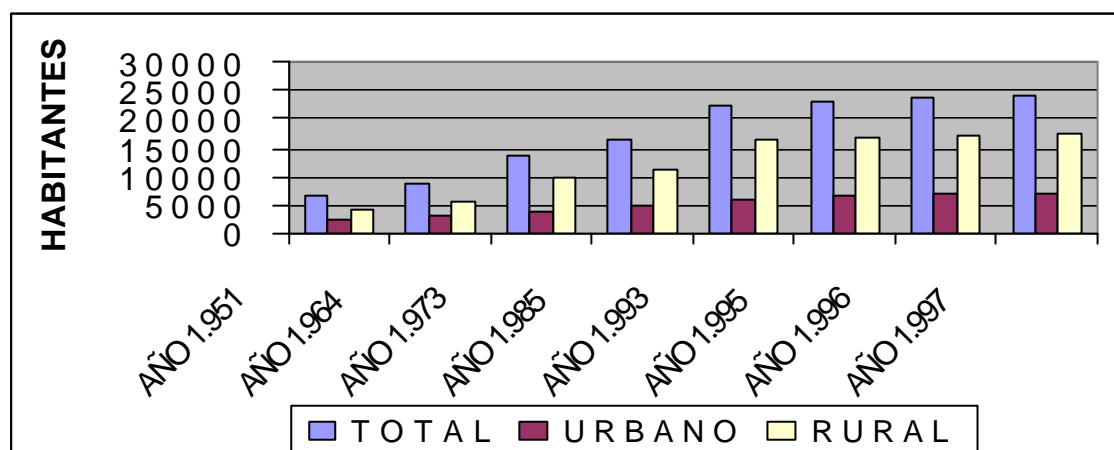
FUENTE: Anuario Estadístico del Huila 1996, Censos del DANE. El año de 1998, según Diagnóstico Poblacional y de vivienda P.O.T.

Tabla No. 6 Crecimiento de la Población años 1951 - 1997

AÑO	TOTAL	URBANO	RURAL	TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
1.951	6.602	2.439	4.163	
1.964	8.608	2.999	5.609	0.02062
1.973	13.732	3.956	9.776	0.05326
1.985	16.179	5.082	11.097	0.013759
1.993	22.348	6.152	16.196	0.041204
1.995	23.253	6.540	16.713	0.020047
1.996	23.918	6.793	17.125	0.028598
1.997	24.470	7.013	17.457	0.02308

Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas DANE 1951, 1997

Gráfica No. 2 Crecimiento de la Población



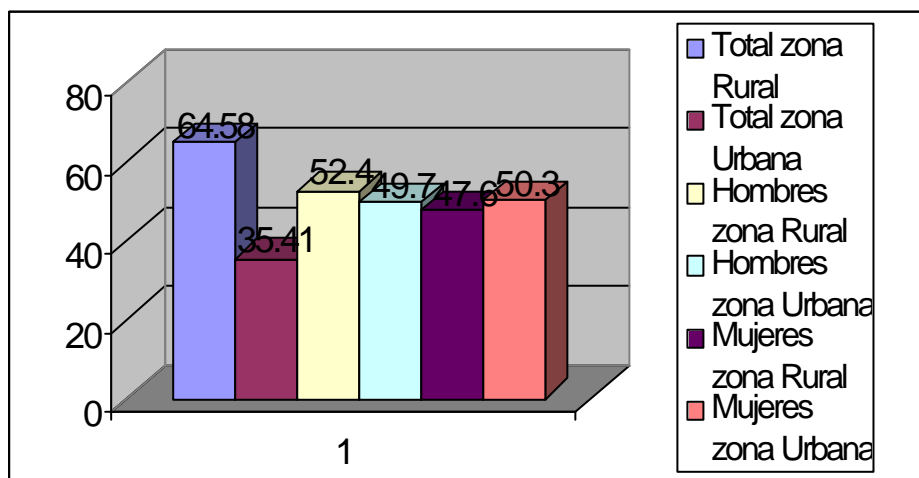
El municipio de Timaná, según censos y proyecciones de población de población emitidas por el Departamento Nacional de Estadísticas DANE y corroborados con datos del sisben, emitidos por Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal para 1999, y el censo realizado actualmente para el diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial 1998, el crecimiento de la población ha sido desde 1.951 hasta 1.999 positivo, como se observa en la

Tabla No. 6 de crecimiento de la población, que presenta los datos del DANE, en promedio la tasa de crecimiento actual 1.951 – 1.997 hallada es de 0.028.

Esta tasa de crecimiento (0.028) mantiene una proporción adecuada con el crecimiento actual nacional que fue de 0.044 %, y para el departamento del Huila muestra un crecimiento de 0.02 entre los años 1.985 y 1.993.

La población del Municipio se mantiene en su crecimiento normal, sin incrementarse significativamente, considerando las pocas oportunidades laborales y de educación superior que ofrece el municipio, que hacían en épocas de estabilidad económica del país, que la mayoría de bachilleres establecieran su residencia en las grandes ciudades, buscando mejores condiciones de vida.

Gráfica No. 3 Población por sexo y zona



FUENTE: Diagnostico poblacional y de vivienda P.O.T 1998

Según el diagnóstico poblacional y de vivienda P.O.T., 1998 se observa que porcentualmente la población rural muestra una gran diferencia con la población urbana, pues el casco urbano se concentra en 0.9 Km.2 del total del

Municipio (182.5 km.2). En la zona rural es mayor la proporción de hombres y en la zona urbana es mayor la de mujeres como se observa en la gráfica número 3.

En la gráfica número 4, se presentan los rangos de edad y sexo, zona urbana y rural año 1999 para el Municipio de Timaná, en la cual se muestra que el grupo de población más grande es la infantil.

2.3 VIVIENDA

En términos generales la tendencia para el tipo de vivienda a nivel Municipal es de casa con amplias áreas que generalmente cuenta con más de dos alcobas, sala, zaguán y cocina. Tanto en el área urbana como la rural aún quedan reductos de viviendas realizadas con guadua, bejucos, vigas en madera y barro apizonado y tejas de barro fabricadas en la zona, piso sin pulimento, debido al avance tecnológico la facilidad de acceso de materiales, existe la tendencia a la construcción de casas en ladrillo tolete y en bloque con estructura de hierro y concreto. Los techos generalmente son de zinc o eternit.

El diagnóstico realizado considera las tendencias a solucionar el déficit de vivienda y a lograr mejoras en la calidad de las construcciones. Los datos básicos para este estudio fueron obtenidos por encuestas realizadas vivienda a vivienda en todo el municipio por encuestadores del P.O.T. El análisis de estos datos nos ha permitido establecer la situación actual tanto urbana como rural.

Tabla No. 7 Vivienda y densidad de la población

SECTOR RURAL	No. DE HABITANTES	No. DE HOGARES	No. DE VIVIENDAS	Habitantes por Km2	DENSIDAD DE LA POBLACION	Km2
INSPECCIONES						
Inspección de Cosanza	812	146	132	239	M	3.4
Inspección de Naranjal	773	159	151	50	M.B	15.5
VEREDAS						
1. Aguas Claras	318	49	46	102	B	3.1
2. Alto Santa Barbara	468	80	61	70	M.B	6.7
3. Bajo Santa Barbara	444	87	70	74	M.B	6
4. Alto Naranjal	718	136	129	62	M.B	11.6
5. Buenos Aires	148	24	22	28	M.B	5.2
6. Camenzo	504	87	83	133	B	3.8
7. Cascajal	865	150	127	82	M.B	10.5
8. Criollo	161	29	27	89	M.B	1.8
9. El Diviso	400	63	57	267	M	1.5
10. El pedregal	83	29	16	118	B	0.7
11. El Tejar	334	56	51	278	M	1.2
12. Juan Martín	76	15	15	10	M.B	7.7
13. La Esperanza	145	34	23	40	M.B	3.6

14. La Falda	677	139	133	376	A	1.8
15. La Florida	199	34	31	71	M.B	2.8
16. La Minchala	95	24	17	24	M.B	3.9
17. La Pencua	317	52	41	144	B	2.2
18. Las Mercedes	150	21	20	31	M.B	4.8
19. Limo Santa Clara	32	5	5	6	M.B	5.5
20. Loma Larga	140	26	22	25	M.B	5.5
21. Mantagua	295	50	48	82	M.B	3.6
22. Mateo Rico	394	68	53	232	M	1.7
23. Montañita	604	94	82	118	B	5.1
24. Palmito	789	148	133	93	M.B	8.5
25. Pantanos	1212	210	189	112	B	10.8
26. Paquies	419	65	59	279	M	1.5
27. Piragua	245	42	35	84	M.B	2.9
28. Sabaneta	170	29	26	77	M.B	2.2
29. San Antonio	630	95	83	134	B	4.7
30. San Calixto	117	15	15	78	M.B	1.5
31. San Isidro	232	43	40	116	B	2
32. San Marcos	605	117	107	77	M.B	7.8
33. Santa Fé	225	41	40	54	M.B	4.2
34. Sicandé	633	116	105	113	B	5.6
35. Tobo	468	91	78	95	M.B	4.9
36. Quinche	520	88	80	347	A	1.5
37. Palmo	132	29	26	31	M.B	4.3
TOTAL RURAL	15.556	2758	2478	85.6		181.6
SECTOR URBANO	8.546	1559	1386	9.130		0.9
TOTAL	24.102	4317	3864			182.5

Fuente: Diagnóstico poblacional y de vivienda P.O.T 1998

NOTA: Densidad de la población: Muy bajo = Menos de 100

Bajo = De 101 a 200

Medio = De 202 a 300

Alto = Más de 300.

Las veredas que cuentan con densidad alta (Mayor de 300 habitantes por Km.) son Quinche, con 347 habitantes por Km. y la Falda con 376. Estas veredas se encuentran en climas MH-MS (Clima medio y húmedo transicional) con temperatura de 18 a 24 °C y precipitación promedio 800 – 1500 mm cultivadas con café, sobre relieve fuertemente quebrado. Son tierras con moderada a marginal aptitud agropecuaria donde no se presenten conflictos por uso del suelo. De acuerdo con la zonificación ambiental, es un área de producción agropecuaria media, que permite a la comunidad obtener el sustento, además se cuenta con un buen sistema vial que facilita su comunicación con la zona urbana y con las demás veredas.

Las veredas El Diviso, cuenta con 276 habitantes por Km. 2, El Tejar con 278, Mateo Rico con 232, Paquies con 279, y la Inspección de Cosanza con 239, ubicándose en veredas con densidad de población media (de 201 a 300 habitantes por Km. 2). Son tierras cuyo uso actual está dedicado al cultivo del café con buen sistema vial. Sus suelos son de montaña y piedemonte, con relieve escarpado, con moderada a marginal aptitud agropecuaria, en donde no hay conflictos por el uso del suelo y cuya zonificación ambiental dice que es un área de producción agropecuaria media.

Las veredas Aguas Claras, con 102 habitantes por Km. 2, Camenzo con 133, El Pedregal con 118, La Pencua con 144, Montañita con 118, Pantanos con 112, San Antonio con 134, San Isidro con 116 y Sicandé con 113, se ubican en veredas con densidad baja (de 101 a 200 habitantes por Km. 2). Son las tierras con mayor pendiente, dedicadas a pastos sobre climas medios muy húmedos, con altitudes entre 1000 a 2000 m, temperaturas de 18 a 24 °C, y precipitación promedio de 2000 a 4000 mm. Son suelos de montaña superficiales a profundos de fertilidad baja a muy baja. Los cuales se deben dedicar a la protección y conservación de la vegetación natural, siendo tierras no aptas para la producción agropecuaria, lo que explica la baja densidad de población, no obstante, cuentan con buen sistema vial que les permite comunicarse con el resto del municipio, a excepción de la vereda El Pedregal, que requiere de vías de acceso.

El resto de veredas del Municipio se ubican en densidad muy baja (menor de 100 personas por Km²), dentro de ellas encontramos El Limo Santa Clara con 6 habitantes por Km², La Minchala con 24, Loma Larga con 25, Las

Mercedes con 31, entre otras, las cuales se pueden encontrar en la tabla No. 7 de vivienda y densidad de la población. Son tierras dedicadas en la actualidad a la ganadería extensiva sobre climas cálidos secos, temperatura media de 25 a 28 °C, precipitación promedio de 1000 a 2000 mm. Son suelos superficiales a profundos con fertilidad baja a moderada. Sus tierras son planas a moderadamente inclinadas, donde se debe mantener la vegetación boscosa aledaña a las corrientes de agua. Con marginal aptitud para actividades agropecuarias y de acuerdo a la zonificación ambiental, son áreas forestales protectoras. Por su actividad económica requiere de grandes extensiones de tierra, por lo que la densidad de población es muy baja; cuentan con buena red vial.

Continuación de la Tabla No. 7 Vivienda y densidad de la población sector urbano

BARRIOS	VIVIENDAS	POBLACION	AREA	HAB./HECT	VIV./HECT	HAB./VIV.
FERIAS	127	685	6.32	108.38	20.10	5.39
LIBERTADOR	44	273	0.86	317.44	51.16	6.20
PROGRESO	217	1.367	5.78	236.50	37.54	6.30
STA LUCIA	273	1.825	6.54	279.05	41.74	6.68
LAURELES	10	78	2.53	No aplica *	No aplica *	7.8
CENTRO	218	1.268	11.03	114.96	19.76	5.81
CRUZ	268	1.590	9.72	163.58	27.57	5.93
BRISAS	220	1.495	4.28	399.30	51.40	6.79
TOTAL	1.377	8.581	47.06		292.6	

* En proceso de construcción

Fuente: Diagnóstico Poblacional y de vivienda, E.O.T. 1998

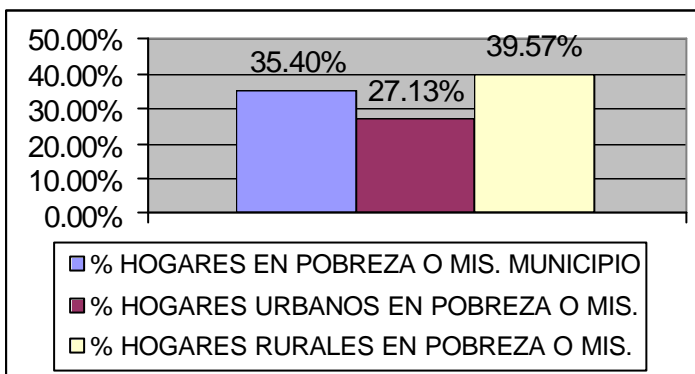
Según el Departamento Nacional de Estadísticas DANE, y el censo del año 1993, se presentan los datos del índice de calidad de vida del Municipio.

Tabla No. 8 Hogares en miseria o pobreza

HOGARES EN MISERIA O POBREZA	PORCENTAJE
% DE HOGARES EN POBREZA O MISERIA – TOTAL	35.40
% DE HOGARES URBANOS EN POBREZA O MISERIA	27.13
% DE HOGARES RURALES EN POBREZA O MISERIA	39.57
% DE PERSONAS EN POBREZA O MISERIA – TOTAL	40.52

% DE PERSONAS EN POBREZA O MISERIA – URBANO	32.37
% DE PERSONAS EN POBREZA O MISERIA – RURAL	43.92

Gráfica No. 5 Hogares en pobreza o miseria, Municipio de Timaná

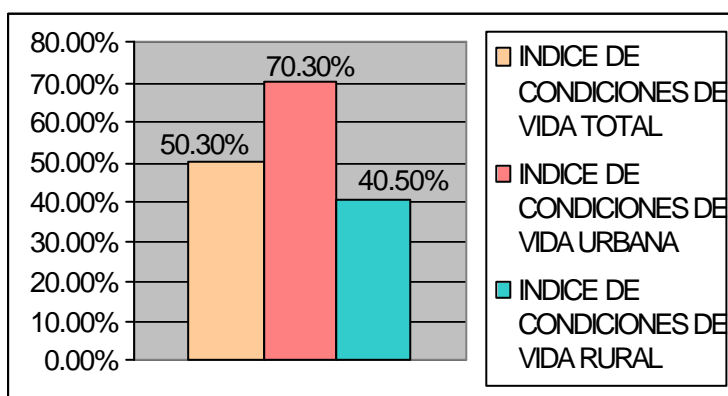


Fuente: Censo de 1993 DANE

Tabla No. 9 Índice de condiciones de vida

INDICE DE CONDICIONES DE VIDA	PORCENTAJE
INDICE DE CONDICIONES DE VIDA TOTAL	50.3 %
INDICE DE CONDICIONES DE VIDA URBANA	70.3 %
INDICE DE CONDICIONES DE VIDA RURAL	40.3 %

Gráfica No. 6 Condiciones de vida, Municipio de Timaná



Fuente: Censo de 1993 DANE

El índice de condiciones de vida ICV, considera la educación y los ingresos para su análisis. Es un indicador integral de la pobreza y del potencial de desarrollo socio económico de los habitantes del Municipio. Según estos

datos el Municipio de Timaná se encuentra en un Nivel Central de condiciones de vida con 50.3%.

Se constató la presencia de 48.3 viviendas en mal estado, de 1555 en estado regular; en todo el municipio, lo que nos indica que 52,8% de las construcciones requieren reposición o mejoramiento de su estructura básica y adecuación de los acabados más elementales como: pisos, paredes, cubierta, etc., un 27,86 % de las viviendas no poseen servicio de sanitario, 13,32 % de las viviendas no cuentan con servicio energía, 17 % no cuentan con servicio de acueducto y 45,80 % no cuentan con servicio de alcantarillado.

Tabla No. 10 Servicio de Acueducto y Alcantarillado

SERVICIO	URBANO			RURAL		
SERVICIO SANITARIO	SIN SERVICIO	LETRINA	CON SERVICIO	SIN SERVICIO	LETRINA	CON SERVICIO
	104	73	1.190	835	64	1.579
ENERGIA	CON SERVICIO		SIN SERVICIO	CON SERVICIO		SIN SERVICIO
	1.314		70	2.033		445
ACUEDUCTO	1.364		20	1.841		637
ALCANTARILLADO	1.324		60	769		1.709

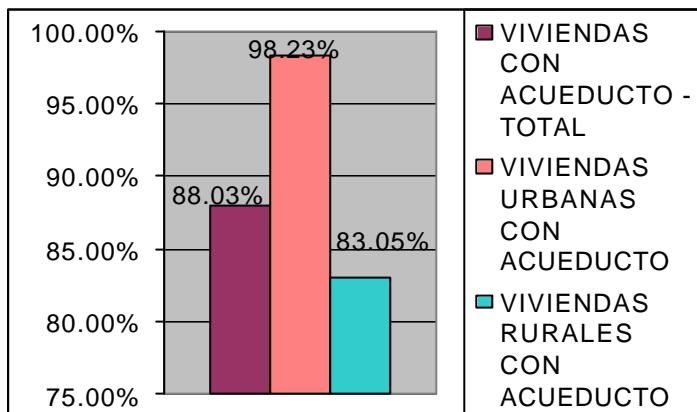
Fuente: Diagnóstico Poblacional y de Vivienda 1998

En la infraestructura Urbana y Rural según el censo del DANE, 1993 se muestra un 57.32 % de vivienda con alcantarillado, como se muestra en la gráfica No. 10; el porcentaje de viviendas con energía es de 77.59 % y el porcentaje de viviendas con recolección de basuras es de 30.95 %, de esta forma se presenta la infraestructura física del Municipio. Ver gráfica No. 9, 10.

Tabla No. 11. Acueducto

VIVIENDAS CON ACUEDUCTO	PORCENTAJE
% DE VIVIENDAS CON ACUECUCTO TOTAL	88.03
% DE VIVIENDAS URBANAS CON ACUEDUCTO	98.23
% DE VIVIENDAS RURALES CON ACUEDUCTO	83.05

Gráfica No. 7 Viviendas con acueducto. Municipio de Timaná

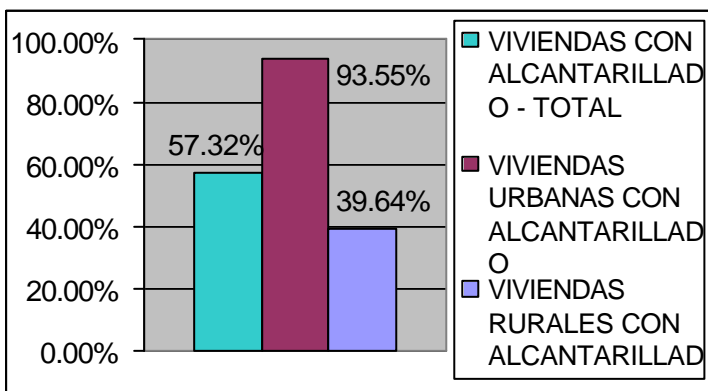


Fuente: Censo de 1993 DANE

Tabla No. 12. Alcantarillado

VIVIENDAS CON ALCANTARILLADO	PORCENTAJE
% DE VIVIENDAS CON ALCANTARILLADO TOTAL	57.32
% DE VIVIENDAS URBANAS CON ALCANTARILLADO	93.55
% DE VIVIENDAS RURALES CON ALCANTARILLADO	39.64

Gráfica No. 8 Viviendas con alcantarillado, Municipio de Timaná

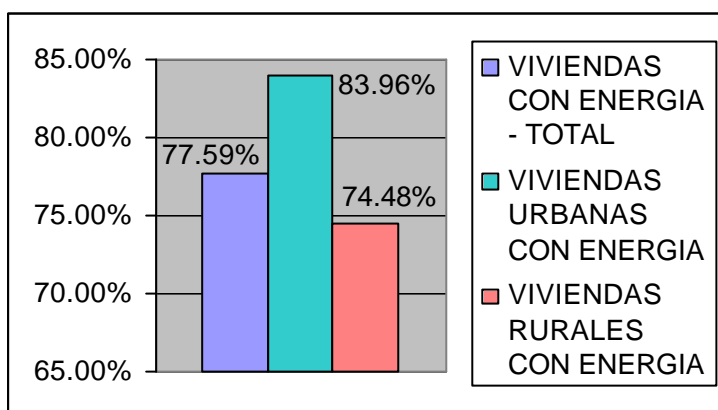


Fuente: Censo de 1993 DANE

Tabla No. 13. Energía Eléctrica

VIVIENDAS CON ENERGIA ELECTRICA	PORCENTAJE
% DE VIVIENDAS CON ENERGIA - TOTAL	77.59
% DE VIVIENDAS URBANAS CON EN ERGIA	83.96
% DE VIVIENDAS RURALES CON ENERGIA	74.48

Gráfica No. 9 Viviendas con energía eléctrica, Municipio de Timaná

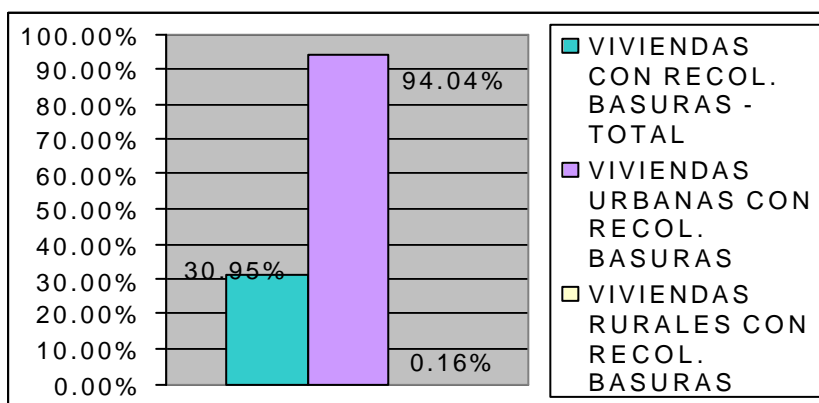


Fuente: Censo de 1993 DANE

Tabla No. 14. Recolección de basuras

VIVIENDAS CON RECOLECCION BASURAS	PORCENTAJE
% DE VIVIENDAS CON RECOLECCION BASURAS - TOTAL	30.95
% DE VIVIENDAS URBANAS CON RECOLECCION BASURAS	94.04
% DE VIVIENDAS RURALES CON RECOLECCION BASURAS	0.16

Gráfica No. 10 Viviendas con servicio de recolección de basuras.



Fuente: Censo de 1993 DANE

Teniendo en cuenta el derecho constitucional de que todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna, las acciones urbanísticas que se derivan del plan de ordenamiento territorial, deben inclinarse a mejorar las condiciones que constituyen, lo que se conoce como pobreza o miseria. Aquí se presentan los resultados obtenidos para el municipio de Timaná, según el diagnóstico realizado vivienda a vivienda por el grupo del plan de ordenamiento según el método N.B.I. (Necesidades básicas insatisfechas) que detecta en cada hogar del Municipio la presencia de 5 criterios de pobreza: El no disponer al menos dos de los tres servicios públicos básicos; condición de hacinamiento de la vivienda; vivienda con materiales transitorios; alta dependencia económica; inasistencia escolar de los niños. Si un hogar dado tiene uno de estos factores el hogar y todas las personas que lo componen, se encuentran en pobreza. Si tiene dos o más están en miseria. El N.B.I., es por tanto un método muy ligado a la calidad de la infraestructura y de la vivienda en el municipio.

Tabla No. 15 Calidad de infraestructura y vivienda.

HOGARES EN POBREZA	NUMERO	INDICE %
TOTAL	1563	36.20
URBANOS	439	28.18
RURALES	1113	40.37

Fuente: Diagnóstico Poblacional y de vivienda 1998

En la Tabla No.7 Vivienda y Densidad de la Población, muestra, que para el total de la población, existen actualmente 3.864 viviendas, y hay 4317 hogares, lo cual nos muestra que hay un déficit actual de 453 viviendas.

El déficit de vivienda nueva es la cifra que indica cuantas viviendas deberán construirse para que todos y cada uno de los hogares del municipio dispongan

de una vivienda separada o independiente, es decir para que no haya hogares que compartir la misma vivienda con otro u otros hogares. Es por tanto la cifra resultante de restar al número de hogares existentes en el municipio con el número de viviendas disponibles. Este dato tiene un efecto obvio en la estimación de la cantidad de suelo urbano que se requiera, para construir las nuevas viviendas además de las viviendas adicionales, que se requieran para albergar los hogares nuevos que se formarán durante su periodo de vigencia.

Tabla No. 16 Déficit de Vivienda Nueva

DEFICIT DE VIVIENDA NUEVA	URBANO	RURAL	TOTAL
NUMERO DE VIVIENDAS	1386	2478	3864
NUMERO DE HOGARES	1559	2758	4317
HOGARES SIN VIVIENDA INDEPENDIENTE	173	280	453
PORCENTAJE DE HOGARES SIN VIVIENDA TOTAL	4%	6.49%	10.49%

FUENTE: Diagnóstico Poblacional y de Vivienda 1998

El déficit de vivienda nueva, según el DANE se presenta en las siguientes gráficas:

Tabla No. 17. Déficit de vivienda nueva

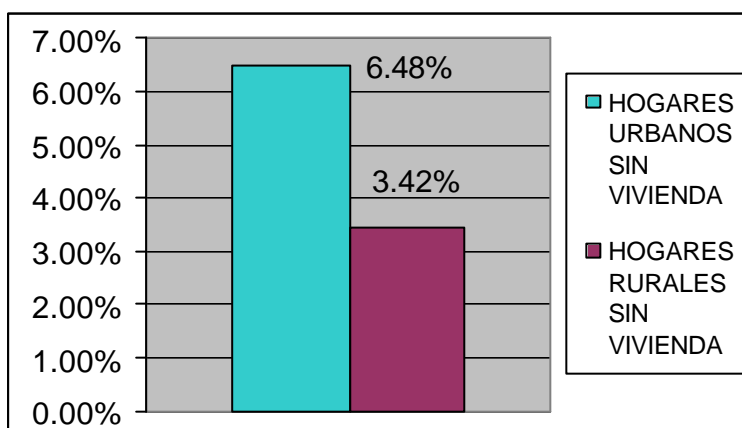
NUMERO DE VIVIENDAS	PORCENTAJE
NUMERO DE VIVIENDAS – TOTAL	3.784
NUMERO DE VIVIENDAS URBANAS	1.241
NUMERO DE VIVIENDAS RURALES	2.543
NUMERO DE HOGARES – TOTAL	3.960
NUMERO DE HOGARES URBANOS	1.327
NUMERO DE HOGARES RURALES	2.633

Continuación de la Tabla No. 17. Déficit de vivienda

VIVIENDAS	PORCENTAJE
HOGARES SIN VIVIENDA INDEPENDIENTE – TOTAL	176
HOGARES URBANOS SIN VIVIENDA INDEPENDIENTE	86
HOGARES RURALES SIN VIVIENDA INDEPENDIENTE	90
% DE HOGARES SIN VIVIENDA – TOTAL	4.44
% DE HOGARES URBANOS SIN VIVIENDA	6.48
% DE HOGARES RURALES SIN VIVIENDA	3.42

Fuente: censo DANE 1993

Gráfica No. 11 Déficit de vivienda por zona



Fuente: Censo de 1993 DANE

2.3.1 MOVILIDAD SOCIAL O POBLACIONAL

Según los datos de crecimiento de la población, se puede ver que la tasa de crecimiento promedio es de 0.028, para los años 1951 - 1997 y a nivel nacional es de 0,044, para el Huila es de 0,02, como se presenta en los datos estadísticos, así para el Municipio de Timaná la población ha sido más o menos constante, en su crecimiento normal, lo cual se corrobora con la expansión urbana del Municipio, que no muestra desde hace muchos años cambios notables.

A nivel socio económico las oportunidades para la población son limitadas, la base de su economía era el café, y a raíz de la crisis económica nacional, incluida la crisis cafetera, las condiciones de vida se vieron afectadas. Años atrás los bachilleres, al terminar sus estudios secundarios emigraban a ciudades futuristas con el fin de estudiar, de capacitarse, y la mayoría de jóvenes buscaban estas nuevas oportunidades, estableciéndose en la mayoría de casos en las ciudades. El Municipio, además de no ofrecer alternativas de educación profesional, tampoco ofrece oportunidades de desempeño laboral; actualmente, la juventud, en su gran mayoría no cuenta con los medios para dirigirse a centros educativos de profesionalización en otras ciudades, y se ven enfrentados al desempleo y la desesperanza de la desocupación. Algunas instituciones como el SENA, imparten educación técnica gratuita, la cual es aprovechada por algunas personas. A nivel de educación secundaria, si se aprecia inmigración de jóvenes, que acuden a los centros educativos o colegios de educación secundaria, para su estadía en el Municipio generalmente se limita al tiempo de realizar sus estudios.

El Hospital San Antonio, por ser de atención primaria, no concentra personas de municipios vecinos.

A las veredas del Municipio llegan personas de departamentos vecinos como el Caquetá, quienes vienen en busca de mejores condiciones de vida, y especialmente en busca de paz que les permita realizar su vida de manera tranquila, la inmigración de estos desplazados no es notoria y tampoco se ha convertido en un problema social, pues el número de desplazados es poco.

A nivel general no se observa una movilidad de población notoria.

2.4 NATALIDAD

Según datos obtenidos del hospital San Antonio de Timaná y de la Registraduría del Estado Civil, el número de nacimientos para el año de 1997, fue de 303, y para el año de 1998, de 255. Mostrando así una tasa de natalidad del 12.38 % para el año de 1997 y de 10.27 % para el año de 1998, este dato muestra un crecimiento de – 2.11.

Tabla No. 18 Nacimiento y variación 1995 – 1997

AÑO	NUMERO DE NACIMIENTOS	VARIACION
1.995	529	
1.996	521	- 1.5
1.997	397	- 23.8

Fuente: Secretaría de Salud Departamental. Area estadística

Tabla No. 19 Nacimiento y variación 1997 – 1998

AÑO	NUMERO DE NACIMIENTOS	VARIACION
1.997	303	
1.998	205	- 2.11

Fuente: Hospital San Antonio de Timaná, Estadística.

Registraduría Municipal, 1997, 1998

Los datos sobre natalidad en el Municipio, no se obtienen con precisión, debido a que muchas madres recurren a hospitales de municipios vecinos a tener sus hijos, registrándolos en el lugar de nacimiento, lo que hacía que la tasa de natalidad diera negativa en comparación con el año anterior. No obstante debido a la emigración de población joven hacia las ciudades, en busca de mejorar su calidad de vida, en busca de nuevas oportunidades, hizo que decreciera la tasa de natalidad del Municipio, en comparación con el departamento que entre el año 1993 y 1997, presenta una tasa de natalidad del

3.82%, según datos emitidos por el Departamento Administrativo de Planeación.

2.5 MORTALIDAD

Tabla No. 20 Mortalidad y variación, 1995 - 1997

AÑO	MORTALIDAD	VARIACION
1.995	77	
1.996	74	- 3.9
1.997	62	- 16.2

Fuente: Anuario estadístico, 1997

En el año 1995, 1996 y 1997 la variación en la tasa de mortalidad ha sido negativa, como se muestra en la tabla No. 18.

En el municipio de Timaná la causa más frecuente, según datos estadísticos de 1997 del hospital San Antonio, es la bronquitis crónica, seguida por insuficiencia cardiaca, las cuales afectan a personas mayores de 60 años. En el año de 1998 la causa más frecuente es el infarto agudo del miocardio que afecta a personas mayores de 60 años. En la sección de Salud, se presentan y analizan las estadísticas de mortalidad emitidas por el hospital San Antonio de Timaná.

2.6 EMPLEO

En el capítulo de la dimensión económica, de los Sistemas de producción y extracción, se analizan las tasas de empleo y de desempleo.

3. INFRAESTRUCTURA FISICA

3.1 SERVICIOS SOCIALES BASICOS

La infraestructura física, la prestación de servicios sociales básicos, servicios domiciliarios básicos, la inasistencia escolar y el ingreso familiar, se constituyen en los indicadores que muestran que las necesidades básicas son satisfechas en los pobladores del municipio, con una incidencia directa, en la calidad de vida de los mismos.

3.1.1 SECTOR EDUCATIVO

El municipio de Timaná cuenta con 34 centros docentes de primaria en el área rural, ocho (8) de ellos atienden educación preescolar, tres (3) de estos centros con unidad básica (de 0°. a 9°), uno(1) con unidad básica de 1° a 9°, para un total de cuatro (4), una (1) escuela no se encuentra en funcionamiento (Plamo); una Concentración de Desarrollo Rural El Tejar (ver tabla No.21). En el área urbana se cuenta con seis (6) escuelas, de las cuales cinco (5) están funcionando actualmente y con 3 colegios (ver tabla No 22), de educación secundaria (6° a 11°), dos (2) diurnos y uno (1) nocturno.

Según las reuniones de concertación con la comunidad, que cubrió la totalidad del área urbana y rural, y según datos del núcleo educativo, se presentan a continuación las estadísticas relacionadas con educación y las variables de interés para el estudio.

Tabla No. 21 Escuelas y Colegios Rurales y Urbanos.

-CENTRO DOCENTE	GRADOS QUE ATIENDE	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE PROFESORES	NUMERO DE AULAS
ESCUELAS				
1. Lomalarga	1° - 5°	19	1	2
2. San Marcos	0 - 5°	102	4	3
3. Tobo	1° - 5°	43	1	1
4. La Florida	1° - 5°	50	1	2
5. Mantagua	1° - 5°	29	1	2
6. El Tejar	0 - 5°	112	4	4
7. Mateo Rico	0 - 5°	104	4	4
8. Paquies	1° - 5°	45	1	1
9. La Esperanza	1° - 5°	16	1	1
10. El Diviso	0° - 5°	51	2	2
11. Palmito	0 - 5°	95	3	3
12. Santa Barbara baja	1° - 5°	58	2	2
13. Santa Barbara alta	1° - 5°	49	2	1
14. Colegio Básico Pantanos	1° - 9°	134 - 71	7	3 - 4
15. Colegio Básico Cascajal	1° - 9°	123 - 70	7	6
16. Piragua	1° - 5°	16	1	2
17. Camenzo	1° - 5°	65	2	2
18. Buenos Aires	1° - 5°	15	1	1
19. Quinche	1° - 5°	64	2	2
20. Santa Fe	1° - 5°	40	1	2
21. Sicande	1° - 5°	46	2	2
22. Sabaneta	1° - 4°	20	1	1
23. Las Mercedes	0 - 5°	19	1	0
24. Montañita	1° - 5°	99	3	2
25. Aguas Claras	1° - 5°	32	1	2
26. San Isidro	1° - 5°	26	1	1
27. San Antonio	1° - 5°	75	3	2
28. El Limo	1° - 5°	17	1	1
29. La Minchala	1° - 5°	20	1	1
30. El Palmo (Cerrada)				
31. El alto Naranjal	1° - 5°	105	3	5
32. La Falda	1° - 5°	52	2	3
33. Col. Básico Jesús Antonio Osorio Naranjal	0° - 9°	137 - 63	11	6
34. Colegio Básico Cosanza	0 - 9°	121 - 108	6	4 - 4
Sub Total		2.311	84	87
1. Concentración De Desarrollo Rural El Tejar	6° - 11	256	14	9
Sub Total		256	14	
TOTAL...		2.567	98	

FUENTE: Núcleo Educativo No. 61 y 62, Matrícula 1999.

Tabla No. 22 Escuelas y Colegios Urbanos

CENTRO DOCENTE	GRADOS QUE ATIENDE	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE PROFESORES	NUMERO DE AULAS
ESCUELAS				
1. Escuela Urbana El Progreso	0 - 5°	162	7	4
2. Escuela Urbana Las Brisas	1° - 2°	40	1	1
3. Escuela Urbana La Central	0 - 5°	410	14	8
4. Escuela Urbana Santa Lucia	0 - 5°	266	9	6
5. Escuela Urbana La Cruz	0 - 5°	238	9	5
6. Escuela Urbana Las Ferias (Cerrada)				
Sub Total		1.116	40	26
COLEGIOS				
1. Colegio La Gaitana	6° - 11°	593	28	10
2. Col. Comercial La Anunciación	6° - 11°	153	2	6
3. Col. Bto. Nocturn Dptal Timanco	6° - 11°	204	12	8

Sub Total		950	42	24
TOTAL		2.066	82	50

FUENTE: Núcleo Educativo 61 y 62, Matrícula 1999.

En las tablas No. 21 y 22, aparecen los datos estadísticos emitidos por el núcleo educativo; el total de alumnos del municipio para el año 1999, es de 4.633.

El número de docentes para el municipio en general, es de 180, más los profesores que laboran por contrato, especialmente en el colegio privado La Anunciación, donde son en total 16.

Tabla No. 23 Tasas de asistencia, educación primaria y secundaria.

ZONA	5 A 9 AÑOS			10 A 14 AÑOS			15 A 19 AÑOS		
	POBLAC.	ASISTENTES	TASA DE ASISTENC.	POBLAC.	ASISTENTES	TASA DE ASISTENC.	POBLAC.	ASISTENTES	TASA DE ASISTENC.
RURAL	1.720	1.246	72.4	1.491	663	44.5	1.238	26	2.1
URBANO	917	722	78.7	896	286	31.9			
TOTAL	2.637	1.968	74.6	2.387	949	39.7	1.238	26	2.1

FUENTE: Población, Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, 1999.
Educación, Núcleo educativo, 1999.

Tabla No. 24 Educación secundaria, tasas de asistencia.

ZONA	10 a 14 AÑOS			15 a 19 AÑOS			20 AÑOS		
	POBLAC.	ASISTENTES	TASA DE ASISTENC.	POBLAC.	ASISTENTES	TASA DE ASISTENC.	POBLAC.	ASISTENTES	TASA DE ASISTENC.
RURAL	1.491	303	20.3	1.238	187	15.1	204	21	10.3
URBANO	896	444	49.5	684	405	59.2	119	35	29.4
TOTAL	2.387	747	31.29	1.922	592	30.8	323	56	17.3

FUENTE: Población, Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, 1999.
Educación, Núcleo educativo, 1999.

En las tablas 23 y 24 se presentan las tasas de asistencia de alumnos de educación primaria y secundaria respectivamente, por zonas y por grupos de edad. Es importante, anotar que no se tomaron los grupos de edad propuestos para el P.O.T. (para los niveles de primaria de 7 a 11 años, y secundaria de 12 a 17 años y para superior de 18 a 25 años), considerando especialmente al área rural, donde la primaria, incluido el grado cero, comprende niños de 5 años,

hasta 16, cuando el rango previsto para este nivel va hasta los 11 años. Y la educación secundaria tanto urbana como rural, va de 10 a 20 años. Los rangos de edad de 10 a 14 y de 15 a 19, se comparten tanto en educación primaria como secundaria, tal como se presenta en las tablas mencionadas. De esta manera unificando la educación primaria y secundaria se presenta una tasa de asistencia general de 51.03, este dato incluye grupos de edad, que deberían pertenecer a la educación profesional, por esta razón da realmente bajo; considerando que el municipio cuenta con centros educativos suficientes para cubrir el total de la población en edad escolar, centros que requieren mantenimiento, adecuación, o ampliación, como se muestra en los datos estadísticos. En general, para el municipio de Timaná, hay un déficit de escolaridad de personas como se muestra en la tabla número 25.

Tabla No. 25 Población en edad escolar y Población educada

MUNICIPIO	POBLACION EN EDAD ESCOLAR (5 a 19 AÑOS)	POBLACION EDUCADA 1999	DEFICIT
Timaná	6.946	4.633	2.313

FUENTE: Visitas a centros docentes del Municipio Timaná

Diagnóstico poblacional y de vivienda, 1998 P.O.T.

TABLA No. 26 Cupos y matrícula de los Establecimientos Educativos por Sector

-CENTRO DOCENTE	GRADOS QUE ATIENDE	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE PROFESORES	NUMERO DE AULAS	CAPACIDAD DE ALUMNOS SEGÚN			
					No. de aulas		No. de profesores	
1. Lomalarga	1° - 5°	19	1	2	70	SI	35	SI
2. San Marcos	0° - 5°	102	4	3	105	SI	140	SI
3. Tobo	1° - 5°	43	1	1	35	NO	35	NO
4. La Florida	1° - 5°	50	1	2	70	SI	35	NO
5. Mantagua	1° - 5°	29	1	2	70	SI	35	SI
6. El Tejar	0° - 5°	112	4	4	140	SI	140	SI
7. Mateo Rico	0° - 5°	104	4	4	140	SI	140	SI
8. Paquies	1° - 5°	45	1	1	35	NO	35	NO
9. La Esperanza	1° - 5°	16	1	1	35	SI	35	SI
10. El Diviso	0° - 5°	51	2	2	70	SI	70	SI
11. Palmito	0° - 5°	95	3	3	105	SI	105	SI
12. Santa Barbara baja	1° - 5°	58	2	2	70	SI	70	SI
13. Santa Barbara alta	1° - 5°	49	2	1	35	NO	35	SI
14. Pantanos	1° - 5°	134 - 71	7	3 - 4	105-140	SI	245	SI

15.Cascajal	1° - 5°	123 - 70	7	6	210	SI	245	SI
16.Piragua	1° - 5°	16	1	2	70	SI	35	SI
17.Camanzo	1° - 5°	65	2	2	70	SI	70	SI
18.Buenos Aires	1° - 5°	15	1	1	35	SI	35	SI
19.Quinche	1° - 5°	64	2	2	70	SI	70	SI
20.Santa Fe	1° - 5°	40	1	2	70	SI	35	NO
21.Sicande	1° - 5°	46	2	2	70	SI	70	SI
22.Sabaneta	1° - 4°	20	1	1	35	SI	35	SI
23.Las Mercedes	0° - 5°	19	1	0	0	NO	35	SI
24.Montañita	1° - 5°	99	3	2	70	NO	105	SI
25.Aguas Claras	1° - 5°	32	1	2	70	SI	35	SI
26.San Isidro	1° - 5°	26	1	1	35	SI	35	SI
27.San Antonio	1° - 5°	75	3	2	70	NO	105	SI
28.El Limo	1° - 5°	17	1	1	35	SI	35	SI
29.La Minchala	1° - 5°	20	1	1	35	SI	35	SI
30.El Palmo	-	-	-	-	-	-	-	-
31.El Alto Naranjal	1° - 5°	105	3	5	175	SI	105	NO
32.La Falda	1° - 5°	52	2	3	105	SI	70	SI
33.C.Básico Jesús A. Osorio Naran	0° - 9°	137 - 63	11	6	210	SI	385	SI
34.C.Básico Cosanza	0° - 9°	121 - 108	6	4 - 4	140	SI	210	SI
Sub Total	1° - 5°	2.311	84	87	2.800			
1.Concentrac. De Desarrollo Rural	6° - 11°	256	14	9	490	SI	315	SI
Sub Total		256	14	9	490		315	
TOTAL...		2.567	98	96	3.290			

FUENTE: Núcleo Educativo 61 y 62 Matrícula 1.999

Reuniones de Concertación con la comunidad, 1998

Tabla No.27 Escuelas y Colegios Urbanos

CENTRO DOCENTE	GRADOS QUE ATIENDE	NUMERO AULAS	NUMEROS DE ALUMNOS	NUMERO DE PROFESORES	CAPACIDAD DE ALUMNOS			
					No. aulas	No. profesores		
ESCUELAS								
1.Escuela Urbana El Progreso	0 - 5°	4	162	7	140	NO	245	SI
2.Escuela Urbana Las Brisas	1° - 2°	1	40	1	35	NO	35	NO
3.Escuela Urbana La Central	0 - 5°	8	410	14	280	NO	455	SI
4.Escuela Urbana Santa Lucía	0 - 5°	6	266	9	210	NO	315	SI
5.Escuela Urbana La Cruz	0 - 5°	5	238	9	175	NO	175	SI
6.Escuela Urbana Las Ferias(Cerrada)	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub Total		26	1.116	40				
COLEGIOS								
1.Colegio La Gaitana	6° - 11	10	593	28	350	NO	280	NO
2.Col. Comercial La Anunciación	6° - 11	6	153	2	210	SI	560	SI
3.Col.Bto.Nocturn Dptal Timanco	6° - 11	8	204	12	280	SI	420	SI
Sub Total		24	950	42				
TOTAL		50	2.066	82				

FUENTE: Núcleo Educativo 61 y 62, Matrícula 1999

Reuniones de Concertación con la comunidad 1998

Tabla No. 27 Población en edad escolar y Población educada

MUNICIPIO	POBLACION EN EDAD ESCOLAR (5 a 19 AÑOS)	POBLACION EDUCADA 1999	DEFICIT
Timaná	6.946	4.633	2.313

FUENTE: Visitas a centros docentes del Municipio Timaná

Diagnóstico poblacional y de vivienda, 1998 P.O.T.

En la tabla No. 26 se puede observar la capacidad de alumnos de los diferentes Centros Educativos rurales existentes en el Municipio, y se muestra que la mayoría de éstos cuentan con la capacidad de incrementar los cupos, a excepción de las escuelas de Tobo y Paquíes, donde el número de aulas y de profesores es deficiente según el número de aulas, las escuelas de Santa Barbara Alta, Cascajal, Las Mercedes, Montañita y San Antonio, no tienen la disponibilidad de cupos; y, según el número de profesores, La Florida, Santa Fe y el Alto no cuentan con la capacidad de recibir más alumnos en el área rural. No obstante, en el momento la cobertura de la educación en el área rural es buena.

En la Tabla No. 27 se presenta la capacidad de alumnos que tienen las escuelas urbanas, y en tres de ellas hay cupos para nuevos alumnos.

La población rural entre 12 y 19 años es 1.983, y la urbana 1.132, de estos, 427 acuden a la educación secundaria al área rural y 950 al área urbana.

De igual forma, en la Tabla No. 27 se observa que los colegios la Anunciación y el Departamental Timanco Nocturno, al igual que la Concentración de Desarrollo Rural El Tejar, cuentan con la capacidad de recibir más alumnos en sus programas de educación.

La escuela El Progreso cuenta para el año de 1999 con 162 alumnos, según el número de aulas no tiene capacidad de recibir más alumnos, según el número de profesores tiene la capacidad de ampliar a 245 cupos.

La Escuela Central tiene 410 alumnos, por lo que muestra deficiencia en el número de aulas, ya que realmente tendría cupos para 280, pero según el número de profesores podría ampliar el número de cupos a 490.

La Escuela Santa Lucía también presenta deficiencias en el número de aulas, pues tendría capacidad para 210 alumnos y en la actualidad tiene 266,

igualmente la escuela La Cruz tiene 238 alumnos, y según el número de aulas tiene cupo para 175 alumnos.

El colegio La Gaitana, según el número de aulas y de profesores no tiene la capacidad para ampliar su cobertura.

Tabla No. 28 Infraestructura De Centros Educativos

CENTRO EDUCATIVO	Aula Múltiple		Aula Biblioteca		Aula Dirección		Aula Profesores		No. De baños	Restaur. Escolar		Cocina Restaur.		Comedor Restau		Vivienda Profesor		Se Usa como V		Campo Depot.		Encerramiento		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
ESCUELAS																								
1. Lomalarga		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
2. San Marcos		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
3. Tobo		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
4. La Florida		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
5. Mantagua		X		X		X		X	4	X		X		X		X		X		X		X		X
6. El Tejar		X		X		X		X	4	X		X		X		X		X		X		X		X
7. Mateo Rico		X		X		X		X	4	X		X		X		X		X		X		X		X
8. Paquies		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
9. La Esperanza		X		X		X		X	3	X		X		X		X		X		X		X		X
10. El Diviso		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
11. Palmito		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
12. Sta. B. Baja		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
13. Sta. B. Alta		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
14. Col. Básico Pantanos		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
15. Col. Básico Cascajal		X		X		X		X	3	X		X		X		X		X		X		X		X
16. Piragua		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
17. Camenzo		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
18. B. Aires		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
19. Quinche	X			X		X		X	4	X		X		X		X		X		X		X		X
20. Santa Fe		X		X		X		X	4	X		X		X		X		X		X		X		X
21. Sicande	X			X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
22. Sabaneta		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
23. Las Mercedes		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
24. Juan Martín		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X
25. Montañita		X		X		X		X	4	X		X		X		X		X		X		X		X
26. Aguas C.		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
27. San Isidro		X		X		X		X	3	X		X		X		X		X		X		X		X
28. S. Antonio		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
29. El Limo		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
30. La Mirada		X		X		X		X	2	X		X		X		X		X		X		X		X
31. El Alto		X		X		X		X	4	X		X		X		X		X		X		X		X
32. La Falda		X		X		X		X	8	X		X		X		X		X		X		X		X
33. Col. Básico Naranjal	X			X		X		X	10	X		X		X		X		X		X		X		X
34. Col. Básico Cosanza	X			X		X		X	6	X		X		X		X		X		X		X		X
Sub Total		30		30		30		33		6		28		30		5		28		3		19		
COLEGIOS																								
1. Col. El Tejar	X		X		X		X		8	X		X		X		X		X		X		X		X
TOTAL NO		30		30		30		33		6		28		30		5		28		3		19		

FUENTE: Información recolectada en talleres realizados en cada vereda del municipio, 1998

Tabla No. 29 Infraestructura Centros Docentes Urbanos

CENTRO EDUCATIVO	Aula Múltiple		Aula Biblioteca		Aula Dirección		Aula Profesores		Baños	Restaurante Escolar		Cocina Restaurante		Comedor Restaur		Campo Deportivo		Encerramiento.	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
ESCUELAS	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	No.	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1. El Progreso	X		X		X		X		4	X						X		X	
2. Las Brisas	X		X		X		X		2	X					X		X		
3. La Central	X		X		X		X		7	X				X		X		X	
4. Santa Lucía	X		X		X		X		5	X		X		X		X		X	
5. La Cruz	X		X		X		X		4	X				X		X		X	
6. Las Ferias	X		X		X		X		2	X				X		X		X	
COLEGIOS																			
1. C.La Gaitana	X		X		X		X		9	X				X		X		X	
2. C.La Anuncia	X		X		X		X		8	X				X		X		X	
3. C.Nocturno	X		X		X		X		10	X				X		X		X	
TOTAL NO	6		6		1		5			3						4			3

FUENTE: Visita a los Centros docentes, 1998

NOTA: En el municipio funciona un restaurante escolar en la escuela Santa Lucía, el cual presta el servicio a las demás escuelas.

El Municipio de Timaná, como puede corroborarse en las estadísticas de educación presentadas, tiene la capacidad de cubrir la totalidad de alumnos con centros y programas educativos. Hay en el Municipio 37 veredas y dos inspecciones en su parte rural, y cuenta con 34 centros educativos, cuatro con educación básica; la infraestructura de los centros educativos tanto urbanos como rurales, requiere de complementación y mantenimiento. (Ver tabla No. 28 y 29).

En la zona urbana cuenta con 6 centros de educación primaria, 4 cuentan con condiciones mínimas de seguridad y requerimientos para una buena educación y dos son aulas aisladas, sin las condiciones requeridas, 5 funcionan actualmente. Para educación secundaria tiene 3 colegios.

Con la infraestructura educativa existente, se cubre en la actualidad la demanda educativa. No son necesarios nuevos centros educativos, lo que se requiere es acondicionar los ya existentes, teniendo en cuenta las tablas 26 y 27 de capacidad de alumnos según aulas y las tablas 28 y 29 de infraestructura.

SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO

1°. Para el año de 1999, en el área rural la escuela El Palmo, no está funcionando. No se cubrió el mínimo de alumnos requeridos.

En el año de 1998 según visita realizada al centro educativo se constato un número de 11 alumnos para dos aulas existentes.

En el área urbana la escuela Las Ferias no está funcionando debido a que no se cubrió el mínimo de alumnos exigidos. Esta escuela no cuenta con la infraestructura necesaria para impartir una buena educación, no tiene seguridad para sus alumnos al igual que la escuela las Brisas.

2° La educación preescolar en el municipio no se imparte en todas las escuelas según lo exigido en la ley de educación. En el área rural, de 34 centros educativos que están funcionando en el año de 1999, se imparte la educación preescolar en 6 veredas y en dos inspecciones. En el área urbana se recibe la educación preescolar (grado 0) en 4 de las escuelas que están funcionando actualmente.

3° Las escuelas rurales cuentan con una infraestructura deficiente. De las 34 escuelas, 30 carecen de aula para dirección, 30 de aula para biblioteca y estudio, 30 de aula múltiple, 30 de aula para profesores, 6 no cuentan con restaurante escolar; las restantes (28) si cuentan con restaurante escolar pero estas, no cuentan con cocina ni con comedor. 2 escuelas carecen de campo deportivo y 19 no tienen encerramiento. Dentro de las infraestructuras de las escuelas rurales 29 cuentan con vivienda para profesores y solamente 6 se

usan para este fin, lo cual muestra que las viviendas no son funcionales en las escuelas.

Las escuelas necesitan mantenimiento de las placas de los campos deportivos, de los baños y el mantenimiento general que es importante para que el deterioro normal no las destruya.

4° El material didáctico es bueno, las ayudas audiovisuales los equipos de computación, son muy escasos lo cual impide que se imparta una educación más acorde con las exigencias actuales.

5° No se realiza evaluación a los docentes de parte de los alumnos, que pretenda mejorar así el nivel educativo del municipio.

6° Falta de atención, mantenimiento, y dotación para el restaurante escolar único del Municipio (escuela Santa Lucia).

7° El colegio la Gaitana presenta necesidades en su planta física requiere de aula múltiple, terminación de aula para videos y biblioteca y computadoras.

8°. El colegio de la Anunciación requiere actualización de la Biblioteca, dotación para los laboratorios, computadoras (cuenta con 9) y mantenimiento de la vivienda para internas menores. Se encuentran en mal estado, la cocina, y los baños y duchas de las internas.

9°. La concentración de Desarrollo rural necesita mantenimiento en el alcantarillado, acueducto, electrificación –sus redes son deficientes-. De la planta física, los baños se encuentran en mal estado. Los dormitorios de

varones están en mal estado, el de niñas en regular estado y el de funcionarios en mal estado. Los laboratorios de física y química necesitan actualización y mantenimiento.

10°. El Colegio bachillerato nocturno, no cuenta con campo deportivo.

11°. La escuela urbana La Central. Presenta inseguridad, por lo que requiere un celador o mejorar la seguridad exterior de la escuela, no cuenta con aula y escritorios para profesores, requiere de aula para materiales. Como aula múltiple utiliza el pasadizo.

12°. Escuela Santa Lucía: como aula múltiple se utiliza el pasadizo o el restaurante. Un aula de clase se ha adecuado como biblioteca, sala de profesores y dirección. El campo deportivo de baloncesto está en mal estado, los servicios sanitarios en mal estado. No cuenta con baños para profesores. No tiene encerramiento en su campo deportivo, lo que genera inseguridad para el estudiante, no tiene canchas para el campo de fútbol. Los ventanales están en mal estado y los 14 ventiladores que existen no funcionan. En general la escuela esta en regular estado. Su presentación exterior requiere atención.

13°. Escuela La Cruz. Requiere aula múltiple, aula para biblioteca. El campo deportivo necesita mantenimiento de la placa y cambio de tableros, los servicios sanitarios están en regular estado. Carece de implementos deportivos.

La Escuela está en zona de riesgo, por encontrarse cerca del río Timaná, lo cual requiere especial atención.

3.1.2 SALUD

El municipio de Timaná cuenta con el Hospital “San Antonio”, como empresa prestadora de servicios de Salud, con sede en el perímetro urbano, Carrera 4 No.12-06.

Tabla No. 30 Sistema de Salud Timaná

ESTAMENTO	SERVICIOS	PLANTA DE PERSONAL	PLANTA FISICA
HOSPITAL “SAN ANTONIO”	<ul style="list-style-type: none"> - Consulta médica General Externa, - Urgencias, 24 horas - Electrocardiograma - Laboratorio Clínico - Droguería - Odontología - Hospitalización e internación: Medicina General, esta unidad funcional, se presta con servicio de restaurante. - Atención de partos de bajo riesgo - Vacunación - Programas de promoción y prevención - Saneamiento y, Servicio de ambulancia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cinco (5) médicos Generales, que atienden consulta externa en horario de oficina entre semana, y un turno para atender urgencias en las horas de la noche, fines de semana y festivos. - Una (1) Odontóloga y Bacterióloga de disponibilidad permanente, con sus respectivos auxiliares. - Una Enfermera Profesional, con un equipo de diez (10) Auxiliares de Enfermería. - Una (1) Auxiliar de Información en Salud (vacunación) - Dos (2) Auxiliares de Enfermería para atención de urgencias. - Una (1) Auxiliar de Droguería con disponibilidad para urgencias en horas de la noche y festivos. - Un (1) Enfermero Comunitario. - Seis (6) Promotoras de Salud para desarrollar actividades de promoción y prevención. - Un (1) Promotor de Saneamiento quien realiza promoción y prevención relacionada con el medio ambiente. - Sección Administrativa. 	<p>La Planta física está conformada por cuatro (4) áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Area de Consulta Externa, cuenta con tres (3) consultorios médicos, con su dotación respectiva, consultorio odontológico, con dos (2) unidades e instrumental, laboratorio clínico, con equipo para realización de exámenes de laboratorio de primer nivel, droguería, surtida con medicamentos del post, saneamiento ambiental, vacunación, salud básica, facturación, oficina de información y urgencias. - Area hospitalaria, se comprende de tres (3) habitaciones unipersonales, dos bipersonales con 7 camas, red de oxígeno, con un porcentaje de ocupación del 25%; - Area de Servicios Generales, lavandería, ropería, despensa, mantenimiento y cocina. - Area administrativa, con dirección y administración, también posee un parqueadero para dos (2) ambulancias y una morgue.
PUESTO DE SALUD - NARANJAL	- Promoción y prevención en Salud	- Auxiliar de Enfermería - Promotora de salud.	- Sala de atención y equipo básico.
CENTRO DE ATENCION BASICA PANTANOS	- Promoción y prevención en Salud	- Promotora de Salud	- Sala de atención.
CENTROS DE AT. BASICA: San Marcos, Tobo, El Tejar, Cascajal, Camenzo, Quinche, Montañita, San Antonio, Alto Naranjal, La Falda y Cosanza.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y Prevención en Salud. - Brigadas de Salud - Vacunación 	<ul style="list-style-type: none"> - Promotoras en: Palmito, Cosanza, Montañita La Pencua y Cascajal, Pantanos. 	Espacios pequeños, inadecuados, sin dotación suficiente, la mayoría sin ninguna dotación.

FUENTE: Plan de Desarrollo Institucional 1998-2000 Hospital San Antonio – Timaná

El Hospital cuenta con seis (6) promotoras quienes lideran el trabajo comunitario en el área de la salud como proceso integral, cada una de ellas cubre un máximo de 200 familias, como se presenta en la Tabla No. 31.

Tabla No. 31 Área de influencia de cada promotora

SEDE	COBERTURA
1. PALMITO	Diviso, Tablón, Cinco veredas.
2. PANTANOS	Santa Bárbara Alta y Baja, Cinco Veredas.
3. CASCAJAL	La Esperanza, Paquíes
4. MONTAÑITA	San Antonio, Aguas Claras, San Isidro
5. COSANZA	Santa Fe
6. TEJAR	Mateo Rico, Sicandé, Mantagua, San Calixto, Pencua.

Fuente: Hospital San Antonio
Enfermero Jefe de Promoción y Prevención

En el mapa de cobertura de los servicios básicos se presenta el área atendida por las promotoras en atención primaria. El Hospital San Antonio, cubre la totalidad del Municipio en su área urbana y rural, como muestra la Tabla No. 41 de Atención Médica Primaria en el Municipio; los habitantes del corregimiento número 4, en su mayoría acuden al Hospital Departamental de Pitalito, pero, los que están carnetizados por Sisben en Timaná, deben acudir al Hospital de Timaná, a suplir sus necesidades de salud en Medicina General. Según el Plan de Desarrollo Institucional 1998 y 2000, la cobertura del Hospital San Antonio de Timaná es baja; la oferta es de 11.680 y la demanda de 9.500, lo que muestra un déficit de atención de 2.180 personas, quienes acuden al Hospital, buscan suplir sus necesidades de salud correspondientes al nivel I de atención médica como diagnóstico de enfermedades, accidentes leves, primeros auxilios, vacunación posterior y preventiva, partos de bajo

riesgo, exámenes de laboratorio, hospitalización, odontología y la adquisición de algunos medicamentos. Cuando requieren de atención especializada, se remiten a otros centros médicos (Ver tabla No. 41).

En la tabla No. 32 se presentan las tasas de morbilidad por consulta externa, según grupos de edad año 1997; la infección intestinal mal definida, es la más frecuente, seguida por las infecciones agudas de las vías respiratorias. Y la Tabla No. 33 de morbilidad por consulta externa, año 1998 muestra la parasitosis intestinal, con un índice de incidencia de 39 por 1.000 en la población siendo la enfermedad más frecuente reportada en consulta externa, seguida por la infección de las vías respiratorias superiores con 31.9 por 1.000. En los datos estadísticos de los años 97 y 98, se mantiene la infección intestinal, afectando principalmente a niños entre 1 y 4 años y entre 5 y 14 años respectivamente. La infección y parasitosis intestinal se presenta por el consumo no controlado del agua potable, la cual, en el Municipio de Timaná no es apta para el consumo humano debido a que no recibe ninguna clase de tratamiento, además se debe a falta de higiene y buenos hábitos alimenticios.

Tabla No. 32 Morbilidad por Consulta Externa, 1997

DIAGNOSTICO	GRUPOS DE EDAD							Total	TASAX 1000 H
	-1	.1-4	.5-14	.15-44	.45-59	60 *			
Infección intestinal mal definida	52	195	93	126	44	38	548	29.8	
Infecciones Agudas de las vías respiratorias superiores	67	154	110	109	26	13	479	26.0	
Infecciones víricas clasif.en otra parte y sitio no especif.	26	64	96	179	54	34	453	24.6	
Otros trastornos de la uretra y del aparato urinario	2	20	22	166	58	68	336	18.3	
Otros traumatismos y los no especificados	2	14	33	176	32	38	295	16.0	
Síntomas generales	23	61	78	90	21	18	291	15.8	
Enfermedades de los tejidos dentarios duros	0	10	90	166	12	1	279	15.2	
Rinofaringitis Aguda (resfrío común)	42	75	43	62	21	28	271	14.7	
Parasitosis intestinal	4	40	105	80	18	14	261	14.2	
Amebiasis	2	12	51	106	35	26	232	12.6	
RESTOS	244	538	870	3.822	785	848	7.108	38.7	
Total	486	1.272	1.683	5.217	1.149	1.161	10989	59.8	

FUENTE: Datos Estadísticos Hospital "San Antonio" Timaná

Tabla No. 33 Morbilidad por Consulta Externa, 1998

DIAGNOSTICO	GRUPOS DE EDAD
-------------	----------------

	-1	1 - 4	5 -14	15 -44	45- 59	60 *	Total	TASAX 1000. H
Parasitosis intestinal sin otra especificación	9	230	436	208	37	51	971	39.0
Infección de las vías respiratorias superiores	9	181	246	264	56	38	794	31.9
Otros transt. De la uretra y del aparato urinario	2	32	65	416	132	134	781	31.4
Infección intestinal mal definida	48	255	77	118	25	27	550	22.1
Rinofaringitis aguda (Resfriado común)	73	162	108	93	31	26	493	19.8
Enfermedades periodontales	0	18	99	310	33	20	480	19.3
Otros traumatismos y los no especificados	4	27	61	223	76	58	449	18.0
Bronquitis no espec. Como Aguda ni como cronica	38	190	74	72	36	29	439	17.6
Trastornos gástricos funcionales	1	5	9	175	68	50	308	12.4
Infecciones de las vías respiratorias superiores	9	181	246	264	56	38	794	31.9
RESTO	294	1.246	1.907	6.574	1.301	1.416	12.739	51.2
Total	478	2.346	3.082	8.542	2.084	2.225	18.759	75.5

FUENTE: Datos Estadístico Hospital “ San Antonio” Timaná

En la Tabla No. 34, se puede observar la morbilidad por egresos en el municipio de Timaná, según datos arrojados por el departamento de estadística del hospital San Antonio, para el año de 1997, siendo la morbilidad por bronconeumonía, la más frecuente en la población, afectando principalmente a los niños entre 1 y 4 años de edad. Para el año de 1998 la broncomonía sigue siendo la mayor causa de hospitalización, afectando al 2.5 por 1.000 de la población especialmente a niños entre 1 y 4 años.

Tabla No.34 Morbilidad por Egresos

DIAGNOSTICO	GRUPOS DE EDAD							TASAX 1000 H
	-1	.1-4	.5-14	.15-44	.45-59	60+	Total	
Bronconeumonía, organismo causal no especificado	25	53	17	37	3	11	146	7.9
Otros síntomas relacionados con el abdomen y la pelvis	0	4	6	40	6	12	68	3.7
Infección intestinal mal definida	9	9	7	10	9	13	57	3.1
Otras celulitis y abscesos	1	5	4	9	4	4	27	1.6
Otras enfermedades del aparato respiratorio	4	9	4	2	0	1	20	1.4
Efecto tóxico de otras sustancias de proced.no medicinal	0	3	1	11	5	0	20	1.0
Síntomas Generales	2	10	5	14	0	0	31	1.0
Otros traumatismos y los no especificados	0	1	1	7	3	6	18	.98
Hemorragia precoz de Embarazo	0	0	0	17	0	0	17	92.6
Infecciones víricas clasif.en otra parte y sitio no especif.	2	3	1	5	1	3	15	81.7
RESTOS	3	24	39	379	39	57	541	81.7
Total	46	121	85	531	70	107	960	52.3

FUENTE: Datos Estadísticos Hospital San Antonio 1997

Tabla No. 35 Morbilidad por Egresos

DIAGNOSTICO	GRUPOS DE EDAD							Total	TASAX 1000. H
	-1	1-4	5-14	15-44	45-59	60*			
Bronconeumonía, organismos causal no especificada	10	20	9	11	2	11	63	2.5	
Infecciones intestinales, debido a otros organismos	12	16	4	11	6	6	55	2.2	
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1	2	3	9	2	6	23	1.0	
Hemorragia precoz del embarazo	0	0	1	20	0	0	21	1.0	
Insuficiencia Cardíaca	0	0	0	1	0	19	20	1.0	
Otras celulitis y abscesos	0	1	1	11	3	4	20	1.0	
Síntomas relacionados con el abdomen y la pelvis	0	0	4	9	4	2	19	1.0	
Infecciones renales	0	0	0	8	2	8	18	1.0	
Parto prematuro o amenaza de parto prematuro	0	0	0	14	0	0	14	1.0	
Efecto tóxico de otras sustancias de proc no medicina	1	0	3	5	1	3	13	1.0	
RESTOS	19	16	39	405	36	61	556	22.3	
Total	43	55	64	503	56	101	822	33.0	

FUENTE: Datos Estadísticos Hospital San Antonio 1998

En la tabla No. 36. Se presentan las tasas de mortalidad General, por grupos de edad, siendo la bronquitis crónica, la más frecuente, seguida por la insuficiencia cardíaca. En la tabla No. 37 se presenta la tasa de mortalidad para el año de 1998, donde muestran el infarto agudo del miocardio la mayor causa de mortalidad, afectando a personas mayores de 60 años, seguido por la insuficiencia cardíaca en personas mayores de 45 años. Muertes perinatales 5 y 3 por efecto tóxico de sustancias de procedencias no médica. Este ultimo dato muestra como la salud mental se reporta como un problema que empieza a incrementar la tasa de mortalidad en el municipio.

Tabla No. 36 Tasas de Mortalidad General

DIAGNOSTICO	GRUPOS DE EDAD							Total	Tasa X 1000 H
	-1	1-4	5-14	15-44	45-59	60+			
Bronquitis Crónica						9	9	49.0	
Insuficiencia Cardíaca						7	7	38.1	
Síntomas relacionados con el aparato respiratorio y otros	1			1		5	7	38.1	
Tumor maligno y otros mal definidos de los org. digest.					1	2	3	16.3	
Otras anemias y las no especificadas				1	1	1	3	16.3	
Enfermedades cerebrovasculares mal definidas						2	2	10.8	
Tumor maligno del cuello uterino					1	1	2	10.8	
Herida de otros sitios, y de sitio no especificado				1	1		2	10.8	
Otras formas de enfermedades crónicas del corazón						2	2	10.8	
Tumor maligno del hígado y conductos biliares					1	1	2	10.8	
RESTOS	3			8	3	9	23	1.2	
TOTAL	4			11	8	38	61	3.3	

FUENTE: Datos Estadísticos 1997 Hospital San Antonio

Tabla No.37 Tasa de Mortalidad General

DIAGNOSTICO	GRUPO DE EDAD							Total	TAS X 1000. H
	-1	1-4	5 -14	15 -44	45 -59	60*			
Infarto agudo del miocardio						15	15	6.0	
Insuficiencia Cardiaca					1	5	6	2.4	
Infecciones propias del periodo perinatal	5						5	2.0	
Efecto tóxico de otras sustancias de proc no medicamento				1	2		3	1.2	
Otros traumatismos y los no especificados				1	1		2	1.0	
Tumor maligno de sitio no especificado					1	1	2	1.0	
Septicemia						2	2	1.0	
Cardiomiopatía					1	1	2	1.0	
Tumor Maligno de la Traquea, Bronquios y pulm						1	1	1.0	
Enfermedad izquemica del corazón				1		1	2	1.0	
RESTOS	1	0	2	11	1	8	22	9.0	
Total	6	0	3	11	8	35	63	25.3	

FUENTE: Datos Estadísticos 1998 Hospital de Timaná

La bronquitis crónica generalmente es de causa infecciosa, bacteriana o viral y favorecida por el frío. Puede producirse por enfermedades infecciosas como el sarampión, tos ferina, etc., así como la inhalación de sustancias irritantes: humo de tabaco y diversos gases, se observa frecuentemente en los sujetos fumadores hacia la cincuentena.

Infarto agudo del miocardio: la hipertensión arterial, la diabetes y otros procesos favorecen su aparición, así mismo como el abuso del trabajo, la tensión nerviosa, la vida sedentaria y la alimentación.

La insuficiencia cardiaca la puede producir una alimentación inadecuada, el esfuerzo físico, la taquicardia, las infecciones, el calor y la humedad.

Así se puede ver, cómo estas enfermedades más frecuentes en las tasas de mortalidad del Municipio, van ligadas ampliamente a los hábitos alimenticios inadecuados y hábitos como el cigarrillo y el sedentarismo entre otros.

Tabla No.38 Personas Discapacitadas Municipio de Timaná

NOMBRE DE LA DISCAPACIDAD	NUMERO DE PERSONAS
Ceguera Total o Parcial	836
Parálisis	390
Retardo Mental	66
Invalidez	32
Epilepsia	22
Sordo – Mudo	15
Síndrome de Down	13
Demencia	9
Meningitis	6
Trombosis	6
Problemas Auditivos	6
Enfermo Terminal	4

Hidrocefalia	3
Arteriosclerosis	1
Autismo	1
Trauma Cerebral	1
Esquizofrenia	1
TOTAL	1.412

FUENTE: Diagnóstico Poblacional y de Vivienda P.O.T 1998

Estas personas, que se reportan como discapacitadas, no reciben ninguna clase de atención especial, (Terapia de apoyo, Terapia ocupacional) que les permita ser personas útiles dentro de la sociedad.

3.1.2.1 Sistema de Seguridad Social: Según la oficina de planeación e infraestructura municipal, en el municipio de Timaná, hay un total de 20.398 personas censadas en los niveles 1, 2 y 3, 13.688 del área rural y 6.710 del área urbana, estos datos se emitieron con fecha de corte 31 de Marzo de 1999. En los cuadros No.39 y No.40 se presentan los datos de estratificación según zona, sexo y nivel.

Tabla No. 39 Población focalizada según nivel de pobreza. Area Rural

MUNICIPIO	SISBEN				LISTADO CENSAL				TOTALES
	NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3		CODIGO		
	HOMBR	MUJER	HOMB	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	
TIMANA	3.854	3.642	2.744	2.517	489	431	6	5	
TOTALES	3.854	3.642	2.744	2.517	489	431	6	5	13.688

Nota: Fecha de corte: 31 de Marzo de 1999

Fuente: Secretaría de planeación e infraestructura municipal

Tabla No. 40 Población focalizada según nivel de pobreza. Area Urbana

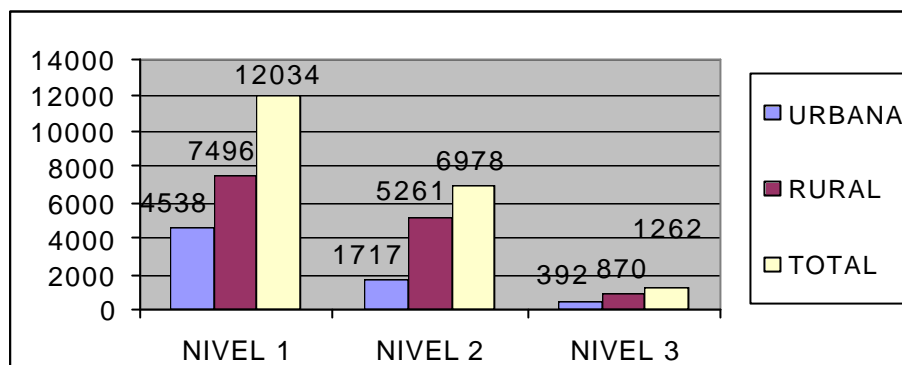
MUNICIPIO	SISBEN				LISTADO CENSAL				TOTALES
	NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3		CODIGO		
	HOMBR	MUJER	HOMB	MUJER	HOMBR	MUJER	HOMBR	MUJER	
TIMANA	2.224	2.314	864	853	191	201	14	49	

TOTALES	2.224	2.314	864	853	191	201	14	49	6.710
---------	-------	-------	-----	-----	-----	-----	----	----	-------

Nota: Fecha de corte: 31 de Marzo de 1999

Fuente: Secretaría de planeación e infraestructura municipal

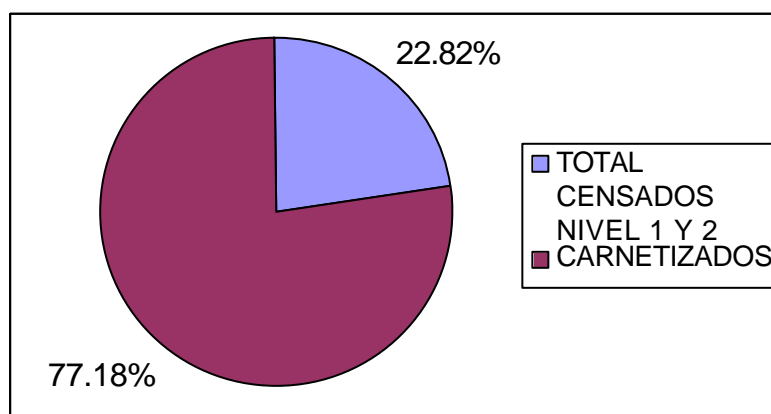
Gráfica No. 12 Estratificación Urbana y Rural



FUENTE: Secretaría de Planeación Municipal.

En los niveles 1 y 2 el total de personas es de 19.012, de estas 4.338 están carnetizados y reciben los servicios de salud, lo cual nos muestra que partiendo del estrato 1 y 2 el 22.82% esta recibiendo los servicios de salud como se muestra en la gráfica No. 6.

Gráfica No. 13 Población carnetizada de los niveles 1 y 2



FUENTE: Secretaría de Planeación e infraestructura municipal.


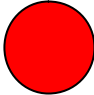
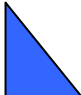



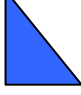


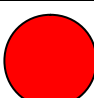

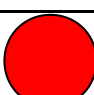
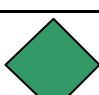
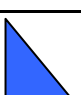
Las ARS que prestan el servicio son: Unimec, Cafesalud, Salud Bolivar y Comfamiliar. Empresas que atienden a los niveles 1 y 2 cumpliendo con lo estipulado por el Régimen de Seguridad Social. Para finales del año 1999, se amplía la cobertura de carnetizados para el municipio de Timaná. En estos datos, se presenta una proporción amplia del nivel 1 de estratificación social, en relación con los demás, lo cual muestra un nivel de vida bajo para el municipio de Timaná.

A nivel preventivo en los menores, el I.C.B.F., hace presencia en el municipio de Timaná, atendiendo a los niños, madres necesitadas, brindando atención integral. En la siguiente tabla se presenta la cobertura y los programas del I.C.B.F.

HOGARES COMUNITARIOS				ATENCION INTEGRAL AL MENOS DE 7 AÑOS HOGAR INFANTIL		TOTAL	
0 – 7 AÑOS		FAMI					
UNIDAD	USUARIOS	UNIDAD	USUARIOS	UNIDAD	USUARIOS	UNIDAD	USUARIOS
42	630	15	450	1	46	58	1.126

Es importante resaltar el servicio que ofrece este instituto al Municipio, pues su prevención se dirige hasta las madres por medio de los hogares FAMI, donde se les capacita y prepara integralmente para desempeñarse como madres y así lograr una mejor calidad de vida. Atiende a los menores en los hogares, permitiendo a las madres desempeñarse en el campo laboral, igualmente orienta a niños mayores y los prepara para enfrentar la vida, y especialmente ocupando el tiempo libre, lo que les ayuda a madurar como personas útiles a la sociedad.


TABLA No. 41 Atención Médica en el Municipio de Timaná

CORREGIMIENTOS	PUESTO DE SALUD NARANJAL	CENTRO DE ATENC. BASICA PANTANO	CENTRO DE ATENCION BASICA MONTAÑITA	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TIMANA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE PITALITO	HOSPITAL REGIONAL DE NEIVA
No.1 Monseñor Esteban Rojas .Naranjal La Falda El Alto ElPalmo El Limo Juan Martín Las Mercedes La Minchala ElPedregal						
No.2 Rodrigo Lara Bonilla Cosanza Santafé San Antonio San Isidro						
No.3 Ismael Joven Montañita Camenzo Aguas claras Quinche Buenos aires Sabaneta						
No.4 Presbítero Pablo Emilio Ramírez Pantanos Santa Barbara Alta Santa Barbara Baja El Diviso Palmito						
No.5 Antonio Cárdenas Cascajal Paquies La Esperanza Piragua Criollo						
No.6 Manuel Salvador Molina San Marcos Loma Larga Tobo La Florida						
No.7 Mateo Vargas El Tejar La Pencua Mateo Rico Sicande San Calixto						
AREA URBANA						

Fuente: Diagnóstico poblacional y de vivienda P.O.T. 1998

 Primeros auxilios

 Medicina General

 Medicina especializada

 Primeros auxilios y



SITUACIÓN ACTUAL DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ

- El municipio cuenta con un (1) ancianato, con capacidad para treinta y seis (36) ancianos, los cuales son atendidos por tres (3) religiosas, quienes velan por su bienestar; cuenta con una sala para fisioterapia, la cual en el momento no se utiliza, pues no se cuenta con el recurso humano requerido para su funcionamiento. No están recibiendo ninguna clase de capacitación, de programas tendientes a utilizar el tiempo libre o actividades de recreación que se constituyen en un factor de vital importancia que apoya la calidad de vida de las personas de la tercera edad.

- El municipio de Timaná no presta ninguna clase de atención especial (terapias de apoyo – terapia ocupacional) a personas discapacitadas. Según el censo poblacional y de vivienda realizado paralelo a la etapa de recolección de datos del P.OT., 1998, en el municipio de Timaná hay 1412 personas discapacitadas (ver tabla No. 38).

- En las reuniones de concertación con la comunidad, del Plan de Ordenamiento Territorial, se pudo establecer que en la comunidad se presenta inconformidad en el ámbito de salud, por la ausencia de programas preventivos, en diferentes áreas como planificación, drogadicción, vigilancia epidemiológica, riesgos de enfermedades infecciosas y nutrición, entre otros; ausencia de actividades que promuevan la salud, que prevengan enfermedades y que procuren mejorar el nivel de vida de la comunidad.

- Se presenta inconformidad generalizada en las veredas, debido a la ausencia de brigadas de salud eficientes que satisfagan algunas necesidades de salud, de familias que no tienen la posibilidad o los medios para acceder a estos servicios.

- En el año de 1999, con las visitas realizadas a las diferentes veredas, “construyamos municipio”, se desarrollan brigadas de salud en la vereda correspondiente, prestando el servicio de consulta externa, odontología y optometría.

- Situación Actual del Hospital San Antonio, según el plan de desarrollo institucional 1998 –2.000: “Su estructura organizativa ya no responde a las exigencias diarias, su presupuesto es rígido e insuficiente, su personal requiere capacitación y actualización, su infraestructura requiere algunas modificaciones, sus equipos exigen reparación y actualización y su dirección una mayor disponibilidad para sus funciones administrativas; su cobertura es insuficiente y su pertinencia baja, fundamentalmente por la ausencia de prestación de algunos servicios.”

- Actualmente el hospital se encuentra en proceso de reestructuración.

- La calidad del Agua que consumen los habitantes del municipio, no es apta para el consumo humano, según informe emitido por saneamiento ambiental del municipio, constituyéndose en un problema de salubridad para las personas que la consumen sin ningún tipo de prevención. Lo cual se

confirma con los datos de morbilidad por consulta externa emitidos por el departamento de estadística del hospital San Antonio para el año de 1997 y 1998, donde la infección intestinal y/o parasitosis intestinal son las más frecuentes (ver tablas No. 32 y 33).

3.1.3 CULTURA

En el municipio de Timaná, las actividades giran alrededor de la casa de la Cultura, la cual busca guiar a la juventud en aspectos inherentes a la misma, con el propósito de crear identidad cultural y de esta forma evitar que los jóvenes, por falta de ocupación del tiempo libre busquen otros caminos como la drogadicción, el alcoholismo o el tabaquismo, entre otras. No obstante, el poco interés de la población por recuperar los valores y fomentar acciones culturales, se constituyen en el principal problema de este sector.

Tabla No. 42 Cultura en el Municipio de Timaná

SERVICIOS QUE OFRECE LA CASA DE LA CULTURA	FINALIDAD	SITUACION ACTUAL
		Cuenta con 2000 volúmenes desactualizados. Para el año de 1999, la Alcaldía Municipal invirtió la suma de \$ 3.500.000 en actualización de tomos para beneficio de la comunidad en general.
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	Unica sala de consulta, de investigación y lectura de carácter público del municipio	Cuenta con 2.000 volúmenes desactualizados. Contiguo a la Sala de estudios, está el salón de la Banda Municipal, constituyéndose en un factor negativo debido a los constantes ruidos que se presentan, ruidos normales para la función de la Banda Municipal, pero nada funcionales para un salón de estudios, que se debe caracterizar por la comodidad y el silencio.
BANDA MUNICIPAL	Banda municipal de viento “La Furia de la Gaitana”. Ha participado en eventos nacionales, departamentales y regionales.	Cuenta con 24 integrantes y 30 alumnos en la Escuela de Músicos, con dotación de 21 instrumentos, todos en mal estado. Actualmente es administrada por la Junta de Padres de Familia de la misma.
CENTRO DE ESTUDIOS CERAMICOS Y ARTESANALES	Viene funcionando desde 1986, con una Sala Taller adjunta a la Casa de la Cultura, donde funciona también el Centro de Acopio, en el	Carece de equipos como Hornos a Gas o Eléctricos para el asado de la arcilla, tornos, y otros elementos necesarios para la capacitación de

CENTRO DE ACOPIO ARTESANAL	que creadores especialmente ceramistas elaboran y exhiben sus productos para su comercialización.	los alumnos que a través de este centro fortalecen y desarrollan sus conocimientos artísticos.
ESCUELA DE DANZAS	Manifestaciones folclóricas del municipio.	Cubren Centros educativos de secundaria. En el año de 1998, se trabajó con estudiantes del Colegio la Gaitana, sin crear pertenencia del Grupo a la Casa de la Cultura y por ende al municipio en general. Sus trajes se encuentran deteriorados, carece de equipos como VH, Televisor de Pantalla Gigante.
SITIOS DE INTERES TURISTICO Y MUSEO	Rescatar los sitios de interés turístico que posee el municipio y la arquitectura colonial existente.	Se encuentra el proyecto de crear el museo y luchar por la conservación de los sitios turísticos y arquitectónicos.

FUENTE: Informe Casa de la Cultura, 1998.

3.1.4 RECREACION

El municipio de Timaná, cuenta con dos polideportivos; uno ubicado en el barrio El Progreso, el cual posee dos campos para baloncesto, se encuentra en regular estado; y otro en el barrio Las Brisas, el cual se entregó en el año de 1999 y cuenta con cancha para baloncesto y para micro fútbol, el encerramiento está pendiente de concluir. Cuenta con el Acuaparque Villa Mercedes, que ofrece una piscina para adultos y otra para niños, dos campos deportivos, uno de baloncesto y otro de microfútbol, parque infantil y un kiosco.

En el barrio la Cruz, se ubica un campo de fútbol, y en el barío el Libertador, uno de baloncesto.

En el área rural, cada escuela o Centro Educativo, cuenta con su campo deportivo, a excepción de las veredas La Florida, las Mercedes, Juan Martín, El Limo y la Minchala. Algunas veredas cuentan con campo deportivo – a

parte del campo deportivo de la escuela de la vereda- como el Diviso, Quinche, Santafé, Montañita, San Antonio, La falda, también la Inspección de Naranjal.

Según el censo poblacional y de vivienda de 1998, se encontraron los siguientes datos de entretenimiento familiar:

Tabla No. 43 Recreación y deporte

ENTRETENIMIENTO FAMILIAR	
NOMBRE	PORCENTAJE (%)
1. Ninguna	40.09
2. Ver Televisión	32.3
3. Pasear	12.29
4. Deporte	4.9
5. Pasear en el pueblo	4.4
6. Reuniones familiares	2.1
7. Ir a misa	1.8
8. Escuchar música	0.72
9. Leer	0.38
10. Ir a culto	0.31
11. Bailar	0.2
12. Trabajos manuales	0.16
13. Ir al parque	0.13
14. Jugar gallos	0.14
15. Tocar instrumentos	0.07
16. Obras sociales	0.02
17. Jardinería	0.02

FUENTE: Diagnostico poblacional y de vivienda P.O.T 1998

Estos datos muestran que en el municipio de Timaná las actividades de recreación y deporte no son practicadas por la mayoría de sus habitantes. El 40% de la población total no practica ninguna actividad de entretenimiento y el 32.3% ven la televisión como el único medio de distracción.

Tabla No. 44 Recreación en el Municipio de Timaná

RECREACION	FINALIDAD	SITUACION ACTUAL
IMDER	Mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano.	En el año de 1998 se dictó capacitación a profesores de

		deportes, se realizaron festivales de aeróbicos, campeonatos deportivos de fútbol y microfútbol, carreras ciclísticas y carreras atléticas. Para el año de 1999, aún no se ha definido la forma como va a funcionar esta institución dentro del municipio. Para el año de 1999, la casa de la cultura en coordinación con el IMDER organizan la comunidad en todos los eventos deportivos. Se nombró pos convenio entre la Alcaldía y la Secretaría de Educación a un profesor de deportes, en comisión, para dirigir los eventos deportivos, quien trabaja las diferentes disciplinas deportivas, por medio de monitores.
--	--	--

FUENTE: Informe emitido por IMDER Timaná 1998

Para el año de 1999 la Alcaldía Municipal implementó los “Domingos Recreativos”, en los cuales se llevan a cabo encuentros de baloncesto, microfútbol, voleibol y aeróbicos; este programa tiene una gran acogida por parte de la comunidad.

Tabla No. 45 Servicios Sociales

SERVICIOS	COBERTURA	FUNCIONALIDAD ESPACIAL
EDUCACION	El municipio de Timaná, cuenta con 34 centros docentes de primaria, en el área rural, tres (3) de estos centros con unidad básica (de 0°. A 9°). La escuela del Palmo para 1999 no funcionó, pues no cumplió con el cupo mínimo requerido de alumnos. Estos datos muestran, que de 37 veredas, 4 no cuentan con Centros Educativos (Criollo, el Pedregal, La Pencua, San Calixto); un (1)	En la zona rural, la distancia de las viviendas hasta la escuela es grande, generalmente, el tiempo de recorrido igualmente es grande, pero los niños asisten a las escuelas. Hay caminos de acceso hasta las escuelas y colegios. Los profesores se definen por el número de alumnos. Un profesor atiende en algunas escuelas todos los cursos, de educación primaria, esto puede contribuir a que la

	<p>colegio rural. En el área urbana, cuenta con seis escuelas, de las cuales, cuatro (4) cuentan con la infraestructura física adecuada, dos son aulas aisladas y sin los requerimientos (recreación – seguridad) necesarios. Con dos colegios de educación secundaria diurnos, y uno (1) nocturno.</p> <p>De 6946 personas que se encuentran en edad escolar 4633 acceden al servicio, y 2313 no lo hacen. Lo cual muestra que la cobertura es del 66.7% de la población. El total de escuelas de educación primaria del municipio, tiene cupos para alumnos.</p>	<p>calidad de la educación del municipio sea baja.</p> <p>En la zona urbana, la mayoría de alumnos rurales, establecen sus viviendas en el casco urbano, en casas de familia, o se internan en La Concentración de Desarrollo Rural o en el Colegio Privado La Anunciación. Las cuatro escuelas se encuentran bien distribuidas en el municipio, facilitando así el acceso a las mismas.</p>
SALUD	<p>El servicio, lo presta el hospital San Antonio – De primer nivel de atención. Su cobertura es baja: La oferta es de 11.680, y la demanda de 9.500, lo que muestra un déficit de atención de 2180 personas (Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 1998-2000 del Hospital San Antonio. El Centro de Salud de la Inspección de Naranjal presta el servicio de promoción y prevención de la salud.</p>	<p>Ver tabla No. 24 de atención médica en el municipio de Timaná, donde se muestran los traslados que se realizan a nivel de salud, por parte de la población, donde, los servicios médicos de especialistas, en su totalidad se buscan en municipios vecinos, especialmente en el hospital de Pitalito, y en el hospital de Neiva.</p>
RECREACION Y DEPORTES	<p>El IMDER, en cabeza del señor Alcalde, funciona con un Director, quien coordina los programas de acuerdo a la Junta Directiva. Realiza actividades como: formación de escuelas deportivas, programas recreativos y monitoría en deportes, con cubrimiento de toda la zona urbana y rural del municipio.</p>	<p>Su oficina se ubica en la Casa de la Cultura del Municipio. Las actividades se realizan en el escenario deportivo correspondiente.</p>
CULTURA	<p>La Casa de la Cultura de Timaná, funciona como establecimiento público, adscrito a la Secretaría de Planeación, fomento y control</p>	<p>La biblioteca esta ubicada en el segundo piso del edificio donde funciona la plaza de mercado, en el mismo piso, contiguo funciona la banda municipal y</p>

	<p>del desarrollo del municipio, con radio de acción en toda la jurisdicción, sirve de apoyo y promoción de todas las manifestaciones culturales, artísticas, cívicas y docentes con miras a la elevación del nivel cultural, técnico y social de la comunidad.</p> <p>En el año de 1998 solo cubrió en danzas al Colegio de la Gaitana. El centro de estudios cerámicos, esta abierto para las personas interesadas en aprender o en comercializar con sus productos, la banda municipal presta el servicio a toda la población, especialmente en festividades.</p>	<p>en el primer piso se encuentra el centro de estudios artesanales y el centro de acopio. Fácil acceso.</p>
--	--	--

Fuente: Casa de la Cultura, Núcleo Educativo y Hospital.

3.2 SERVICIOS DOMICILIARIOS

Estos servicios son parte de las necesidades básicas de la comunidad, siendo estos: el abastecimiento del agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones y gas domiciliario.

Los servicios públicos de alcantarillado y aseo del casco urbano y de las veredas San Calixto y Las Mercedes, son atendidas por el municipio; los servicios de energía eléctrica y teléfono los atiende la Electrificadora del Huila y Telecom respectivamente.

Los acueductos veredales en su mayoría son administrados por la comunidad.

3.2.1 ACUEDUCTO

3.2.1.1 Acueducto Urbano: Para el abastecimiento de agua del casco urbano del municipio de Timaná dos cursos de agua sirven de fuente:

- La Quebrada de Aguas Claras cuyo caudal se ha visto disminuido notablemente en los últimos años debido a la tala indiscriminada de bosques en la parte de su nacimiento especialmente.

El sistema esta compuesto por una bocatoma de fondo en buen estado que capta un caudal de 18 L.p.s, según aforo realizado por este estudio, un desarenado de diseño antiguo con una capacidad suficiente y en buen estado situado a 60 metros de distancia de la bocatoma con una conducción 4ⁿ de diámetro y una longitud de 2.000 metros hasta el sitio de encuentro con la tubería que viene de Camenzo.

- La Quebrada de Camenzo es otra fuente abastecedora del acueducto municipal urbano, que también ha disminuido su caudal por la misma razón anterior. La calidad del agua es objetable para el consumo humano, por cuanto, en sectores ubicados aguas arriba de las bocatomas se localiza descargas de aguas negras de viviendas y residuos de los beneficiaderos del café que por este sector son numerosos. Ningún tipo de tratamiento se hace a esta fuente.

El sistema consiste en una bocatoma de fondo, que entra con 10 pulgadas al desarenador, una tubería de conducción de 6' de longitud 3.000 metros.

El estado de las dos líneas es satisfactorio estando tendidas en toda su longitud en terrenos ondulados, estables de fácil acceso.

Arriba del cruce de la carretera de Camenzo con la entrada a la vereda Sabaneta se unen las dos líneas para desde este sitio hasta la planta de

tratamiento, el agua es conducida por una tubería de 6' de diámetro y de una longitud de 3.000 metros transportando un caudal máximo de 45L.p.s. Ver mapa número 23 A “Acueducto” Area Urbana.

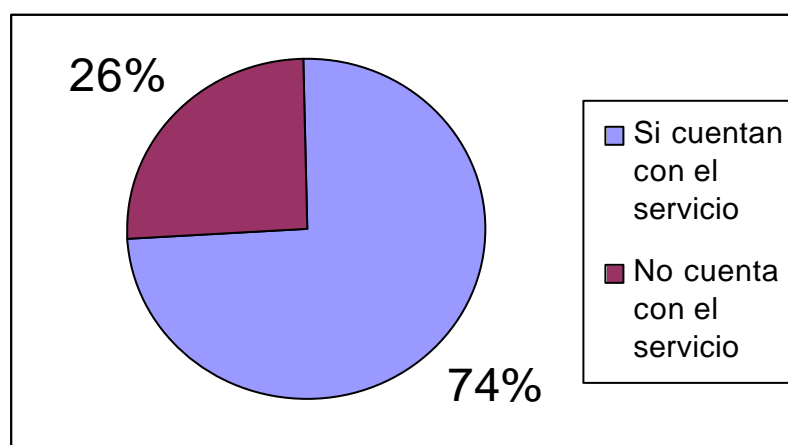
3.2.1.1.1 Tratamiento: Aunque en Timaná hay construida una planta de tratamiento diseñada para tratar un caudal de 45 L.p.s, no sé esta utilizando por falta de algunos implementos de laboratorio y elementos químicos para realizar el tratamiento adecuado, por lo tanto los habitantes no gozan del consumo de un agua en condiciones adecuadas de potabilidad.

La planta esta diseñada y construida para realizar los pasos elementales en el tratamiento de aguas para el consumo humano, como: mezcla rápida, flaculación, sedimentación y filtración.

3.2.1.1.2 Servicio de acueducto

ZONA RURAL : Cuentan con servicio 1.841 viviendas, no poseen este servicio 637 viviendas.

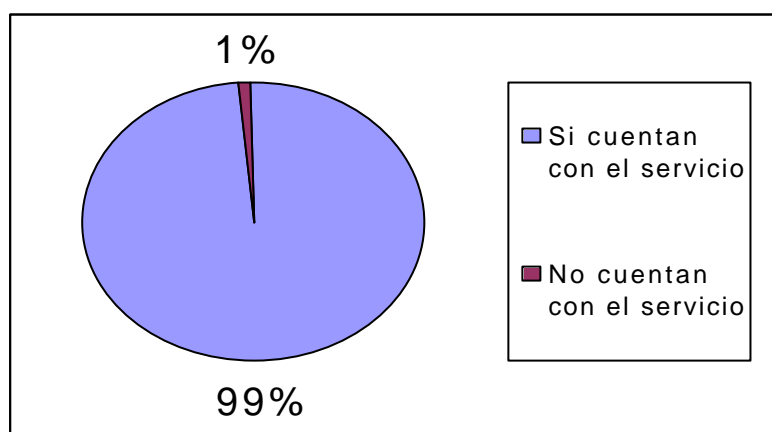
Gráfica No. 14 Servicio de acueducto zona rural



FUENTE: Diagnostico poblacional y de vivienda P.O.T 1998

ZONA URBANA: Si poseen el servicio 1364 viviendas y no poseen el servicio 20 viviendas.

GRAFICA No. 15 Servicio de acueducto zona urbana



FUENTE: Diagnostico poblacional y de vivienda P.O.T. 1998

3.2.1.1.3 Almacenamiento: El sistema de almacenamiento del acueducto de Timaná esta compuesto por un tanque de 400m³.

3.2.1.1.4 Red de Distribución: El servicio de acueducto es deficiente siendo alimentada por el tanque a través de una tubería de 8" en una longitud tanque nudo inicial de 500 metros.

Según los planos de conjunto anexos, nos podemos dar cuenta que la población esta creciendo hacia la parte alta del municipio o sector oriental y que la capacidad de transporte de líquido en la red disminuye notablemente hacia este sector, corroborando esta apreciación con la calidad del servicio prestados en los barrios El Progreso, Santa Lucia (parte alta) en donde el servicio es deficiente según lo manifiestan los habitantes de esta zona.

Podemos observar que se presentan deficiencias en el servicio de agua a demás de que no existe un control total y efectivo del consumo por medio de medidores domiciliarios. Por esto se tiene que realizar el racionamiento de agua para los diferentes sectores del municipio.

3.2.1.1.5Capacidad: Con base en promedios nacionales y las características socioeconómicas del municipio la capacidad de abastecimiento de un caudal como el recibido por el sistema de acueducto proveniente de dos fuentes es:

Aguas Claras	→ 18 L.p.s.	→ puede abastecer:	6.220 habitantes
Camenzo	→ 27 L.p.s.	→ puede abastecer:	9.331 habitantes
Capacidad Conjunta del acueducto urbano			15.551 habitantes

Esta población es notablemente mayor que la estimada en la actualidad en el área urbana de Timaná, calculada en 8.217 habitantes.

Por lo anteriormente expuesto podemos concluir, que existe gran desperdicio de agua en el municipio, cada habitante utiliza del orden de 473,16 litros por día en lugar del promedio nacional de 250 litros por día para un Municipio como Timaná. Esta situación es atribuible a distintos factores tales como el mal estado de la red y la ausencia de medidores domiciliarios en el municipio. Para dar una solución al deficiente servicio del agua en el municipio y a su mala calidad por la contaminación, comprende un cambio en algunos tramos de tubería y reparaciones de la red en general, funcionamiento de la planta de tratamiento y la necesaria instalación de medidores para reducir los consumos a niveles racionales.

El acueducto de Timaná tiene en Enero de 1999 1611 suscriptores esta cifra incluye 1581 suscriptores del área urbana y 30 de las veredas San Calixto y Las Mercedes. 25 viviendas no cuentan con servicio.

Tabla No. 46 Capacidad del acueducto

URBANO	SISTEMA	FUENTE	PLANTADE TRATAMIE TO	OFERTA	No. DE USUARIOS	AREA DE INFLUENCI A
Sec. Urbano	Gravedad	Q. Aguas Claras	SI (sin uso)	18 L.p.s.		Sec. Urbano
Sec. Urbano	Gravedad	Q. Camenzo	SI (sin uso)	27 L.p.s.		Sec. Urbano

Fuente: Diagnóstico Plan de ordenamiento territorial 1998. Censo.

3.2.1.2 Acueductos Veredales: En el sector rural en su mayoría los sistemas de captación de agua son improvisados, estos sistemas consisten en mangueras conectadas directamente de la fuente del agua y llegan a las viviendas sin ningún tipo de tratamiento. Otros habitantes toman el agua de nacederos y quebradas cercanas a sus viviendas, o utilizan el sistema de pocetas. En la mayoría de las veredas la oferta hídrica no es alta. Presentándose problemas por la escasez y la calidad del líquido.

Tabla No. 47 Acueductos Veredales

VEREDA	SISTEMA	SERVICIO	TRATAMIENTO	COBERTURA (porcentaje)	No DE USUARIOS	FUENTE	NECESIDAD
I.P. Naranjal		NO	NO	0%			
La Falda		NO	NO	0%			
El Alto	Gravedad	SI	NO	80%	125	Santa Clara	Deficiente en verano
La Minchala	Gravedad	SI	NO	66.7%	10	Santa Clara	
El Pedregal	Gravedad	NO	NO	0%			
Cascajal	Gravedad	SI	NO	83%	108	Q. Las Vueltas	Cambio de tubería
Pantanos	Gravedad	SI	No	100%	210	Río Timaná	

Quinche	Gravedad	SI	NO	100%	115	Aguas Claras	
Santafe	Gravedad	SI	NO	82%	47	Q. El Tigre	Cambio tubería en red de sgeie
San Isidro	Gravedad		NO	91%	37	Q. El Tigre	Construcción de la red
Cosanza	Gravedad	SI		100%		Q. Sicana	Compra de los predios del nacedero
Aguas Claras	Gravedad	SI	NO	100%	43	Aguas Claras	
Juan Martin	Gravedad	SI	NO	100%	15	Q. Aguas Claras	
Las Mercedes	Gravedad	SI	NO	84%	22	Q. Aguas Claras	
Sabaneta	Gravedad	NO	NO			Nacederos	
Sicande	Gravedad	SI	NO	67%		Q. Aguas Calientes	
Buenos Aires	Gravedad	NO				Nacederos por	
Camenzo	Gravedad	NO				Nacederos	
El limo	Gravedad	SI	NO	100%	20		Compra de los predios del nacedero
Piragua	Gravedad	SI	NO	74%	35	Q. Piragua	
Paquies	Gravedad	SI	NO	87%	55	Q. La Colorada	Cambio de tubería
La Pencua	Gravedad	SI	NO	100%		Q Piragua	
Palmito	Gravedad	SI	NO	40%	53%	Q. La Seca Nacederos	Construcción nuevo acueducto
Mateo Rico	Gravedad	SI	NO	96%	77	La Piragua	Ampliación
Criollo	Gravedad	SI	NO	90%		Las vueltas	
El Tejar	Gravedad	SI	NO	100%	56	Q. Piragua	Compra de los predios del nacedero
San Calixto	Gravedad	SI	NO	70%	10	Acueducto Urb. Timará	
Mantagua	Gravedad	SI	NO	95%		Q. Piraguas	Compra de predios
La Florida	Gravedad	NO				Nacederos	
San Marcos	Gravedad	SI	NO	70%	94	Q. Pescado , Tijera	Compra de los predios del nacedero
Loma larga	Gravedad	SI	NO	82%	16	Q. Olicual	Cambio de la red
Montañitas	Gravedad	SI	NO	100%	86	Q. El Tigre	Cambio de la red
El Diviso	Gravedad	SI	NO	80%	45	Q. La Guinea	Construcción de la red
Sa Barbara Baja	Gravedad	SI	NO	62%	47	Q. Santa Barbara	Compra de los predios del nacedero
Sa Barbara Alta	Gravedad	SI	NO	55%	32		Ampliación
La Esperanza	Gravedad	SI	NO	44%	14	Q. La colorada	Ampliación
Tobo	Gravedad	SI	NO	84%	65	Q. Tobo	Compra de los predios del nacedero

FUENTE: Censo Plan de Ordenamiento 1998

En los últimos años las fuentes se han visto notablemente disminuidas debido a la tala indiscriminada de los bosques, y en algunas veredas, especialmente en la Inspección de Naranjal ya se han secado las fuentes que los surten, sufriendo los habitantes falta de agua, especialmente en las épocas de verano.

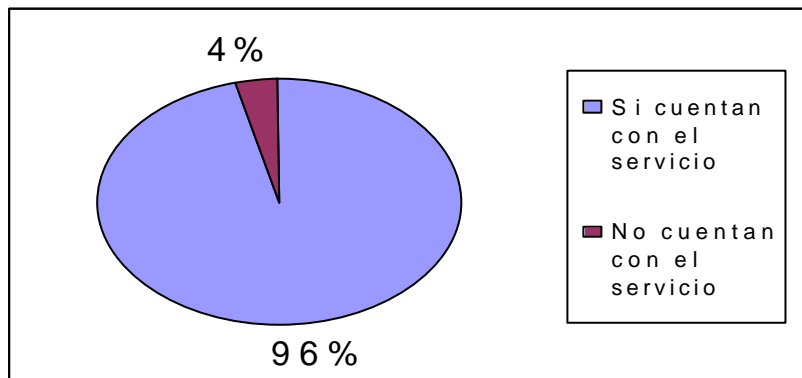
3.2.2 ALCANTARILLADO

3.2.2.1 Alcantarillado urbano: El Municipio cuenta con alcantarillado para aguas negras el cual cubre todo el casco urbano. El problema se presenta en épocas de lluvias. Cuando aumenta el caudal presentándose inundaciones en la mayoría de las viviendas de la parte baja por los rebosaderos de los sifones en el interior de las construcciones, esto debido al reducido diámetro de los colectores principales. Según censo realizado para el Plan de Ordenamiento Territorial , en Diciembre de 1998, se presenta la siguiente situación: Ver plano 23 B (Alcantarillado).

Viviendas con servicio 1.324

Viviendas sin servicio 60

Gráfica No. 16 Servicio de alcantarillado zona urbana



FUENTE: Censo Plan de Ordenamiento Territorial 1998

La disposición final de las aguas negras se hace en el río Timaná, sin ningún tipo de tratamiento.

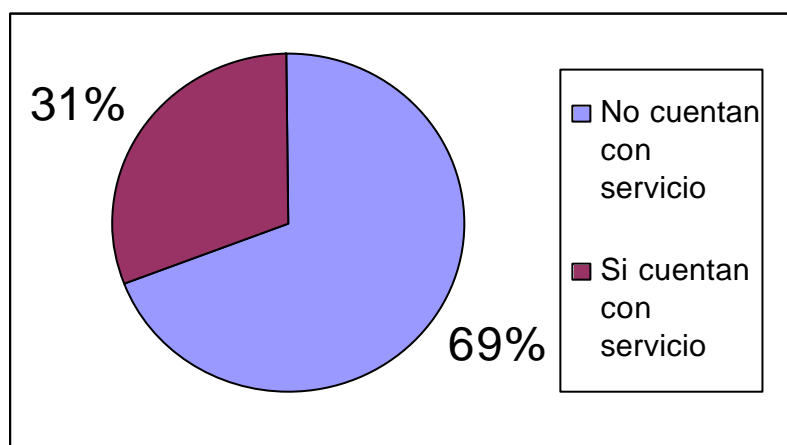
El servicio de alcantarillado tiene una cobertura del 99% presentándose problemas de rotura en algunos tramos de la tubería y por esto hundimientos de los pavimentos en algunos tramos especialmente de la carrera 3ª y 4ª.

3.2.2.2 Alcantarillado Rural: En el sector rural solamente el 26% de las viviendas cuentan con servicio de alcantarillado, un pequeño porcentaje usa pozo séptico los demás vierten las aguas negras y grises a campo abierto, es decir no cuentan con servicio de recolección de aguas.

Viviendas con servicio: 769

Viviendas sin servicio: 1709

Gráfica No. 17 Servicio de alcantarillado zona rural



FUENTE: Censo Plan de Ordenamiento Territorial 1998

3.2.3. ASEO PUBLICO

La administración Municipal a través de la secretaria de obras publicas Municipales realiza en la cabecera Municipal el servicio de aseo público en forma eficiente en cuanto a la recolección se refiere, las basuras son recogidas dos días a la semana. Pero en cuanto a disposición y tratamiento la situación es diferente, la disposición se hace en un basurero, sin tratamiento, no existen programas de reciclaje ni de reutilización de los desechos.

El Municipio dispone de una volqueta para la recolección de los residuos sólidos. Presta el servicio los días martes y viernes, la basura recogida se destina a un botadero de basuras en la vía que de Timaná conduce a la vereda Potrerillos aproximadamente unos 800 metros del casco urbano.

En el sector rural no se presta el servicio de recolección de basuras, por tal razón los habitantes mezclan los residuos de tipo orgánico con tierra para incorporarlos al suelo como abono.

El Municipio es socio de la planta de residuos sólidos Biorganicos del Sur localizada en el Municipio de Pitalito, quien mediante escritura publica No. 0726 del 21 de mayo de 1997 adquirió 4556 acciones a razón de 10.000 cada una.

Sin embargo esta planta ha generado serias dudas en su futuro funcionamiento.

Urge la necesidad para el Municipio de una medida correctiva inmediatista con el final de darle un manejo a estos residuos sólidos. Medida que debe ser asumida en forma rápida por el Municipio de Timaná y así evitar epidemias y malestares que genera la disposición a cielo abierto de las basuras, además de las multas, correspondientes por parte del ente rector ambiental.

Para mejorar la calidad en cuanto al servicio de recolección de basuras, la administración Municipal actualmente. Privatizó este servicio, pero su disposición final se realiza en la misma parte.

3.2.4 ENERGIA ELECTRICA

Este servicio lo presta la Electrificadora del Huila en las tablas No. 33, se muestra el número de usuarios y la cantidad de kilowatios consumidos en promedio al mes (Ver plano número 23).

3.2.4.1 Sector Urbano: El sector urbano cuenta con el servicio de energía eléctrica a excepción de la Urbanización La Primavera, Libertador 2 etapa y Los Laureles, que están en proceso de construcción y consolidación a demás de algunas viviendas aisladas en todo el sector urbano.

Según encuestas realizadas de las viviendas habitadas tenemos que 1.314 viviendas cuentan con el servicio y 70 viviendas no tienen instalado el servicio.

En la urbanización La Primavera se presenta riesgo por el cruce de la red de alta tensión que pasa por encima de las viviendas, lo que hace necesario que la comunidad, la Alcaldía Municipal y la Electrificadora tomen las medidas necesarias correctivas para evitar cualquier accidente y el malestar general que causa tal hecho a las personas que allí habitan.

Tabla No. 48 Energía Eléctrica Urbana

	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OFICIAL	ESPECIAL	TOTALES
USUARIOS	1.382	86	2	12	16	1.498
CONSUMO (KW/MES)	157.923	19.484	1.150	5.036	6.985	190.578

Fuente: Electrificadora del Huila, 1999

3.2.4.2 Sector Rural: En el sector rural la totalidad de las veredas cuentan con el servicio de energía eléctrica, haciendo notar que en la mayoría de las

veredas se necesita ampliación de la red y de la capacidad instalada por cuanto la cobertura es del 82%.

Tabla No. 49 Energía Eléctrica Rural

	RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OFICIAL	ESPECIAL	TOTALES
USUARIOS	2.115	7	1	30	3	2.156
CONSUMO (KW/MES)	311.828	4.309	500	4.195	299	321.131

Fuente: Electrificadora del Huila, 1999

3.2.5 COMUNICACIONES

El servicio de telefonía urbana es bueno, tiene una capacidad de 1500 líneas, habiendo en servicio 1226, ó sea que hay una oferta de 274 líneas con las cuales se proyecta el servicio hasta el año 2001, implementando de este año en adelante la telefonía inalámbrica para seguir prestando el servicio de las telecomunicaciones. Ver mapa 23 D C (Telefonía).

3.2.6 GAS DOMICILIARIO

Este servicio es prestado, a través de vehículos que lo transportan desde Neiva en cilindros el cual es distribuido puerta a puerta.

En 1993 se inicio la red de conducción de gas desde los pozos de gas del Norte del Departamento, hasta el Municipio de Pitalito siendo una obra que esta proyectada a largo plazo y que actualmente está construida hasta el municipio de Campoalegre.

3.3 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Los servicios que complementan las necesidades básicas para los habitantes del municipio de Timaná se encuentran en la tabla No.34.

Tabla No. 50 Servicios Complementarios o Equipamientos Colectivos

SERVICIO	Ubicación	SERVICIOS QUE OFRECE
Plaza de mercado	Centro, Seguida del Edificio de la Administración Municipal.	<p>Actividades relacionadas con el expendio de materia prima y alimento para abasto de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sección para expendio de carne y pollo (31 locales) - Sección para expendio de comidas-cenaderos (14 casetas) - Sección para expendios de tintos, jugos y pan. - - Sección para expendio de productos campesinos - Sección para expendio de frutas y verduras - Actividades relacionadas con el expendio de materia prima y alimentos para abasto de la población. - Sección para expendio de productos de grano (tiendas) - Sección para expendio de mercancías (ropa, zapatos) - Sección para unidades sanitarias
MATADERO	Barrio las Ferias. Ubicado dentro del perímetro urbano	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades relacionadas con el sacrificio y faenado de animales de abasto público; Suministro de elementos cárnicos. - En la semana se sacrifican cabezas de ganado bovino y de ganado porcino, para un total de cabezas.
CEMENTERIO	En el municipio de Timaná, existe un Cementerio ubicado en la vía que de Timaná conduce a la ciudad de Neiva. Es administrado por la	- El servicio de cementerio, cubre la parte urbana y rural del municipio.

	parroquia En la Inspección de Naranjal existe un Cementerio que ofrece los servicios a su jurisdicción	
CULTOS IGLESIA DE SAN CALIXTO	Ubicada en el Centro del Pueblo, área urbana.	- Oficios religiosos católicos
Capilla de la Virgen de Los Milagros	Area rural, Tobo	
Capilla	Area rural, Inspección de Naranjal	
12 Capillas	Area rural: San Marcos, El Tejar, Mateo Rico, Palmito, Pantanos, Cascajal, Quinche, Sicande, Montañita, San Antonio, La Falda, Ins.Cosanza.	
Iglesia del Reino de Los Testigos de Jehova	Barrio El Centro	- Oficios religiosos no católicos.
Iglesia Pentecostal Unida	Barrio Santa Lucía	
Iglesia Cristiana Pentecostes-	Barrio Santa Lucia	

Fuente: Mapa Inventario de Equipamiento.

NOTA: Dentro de cultos, es importante resaltar que en el municipio no existen salas de velación o funerarias, por lo que las velaciones se llevan a cabo en las viviendas.

Tabla No. 51 Servicios Complementarios

SEVICIOS	COBERTURA	FUNCIONALIDAD ESPACIAL
PLAZA DE MERCADO	La población urbana utiliza en su totalidad este servicio en la plaza de mercado del municipio. La población rural en su mayoría lo utilizan también en casco urbano, a excepción de algunos habitantes de las veredas El Diviso, Palmito, Pantanos, Santa Barbara Baja y Santa Barbara Alta que pertenecen al grupo asociativo Cinco Veredas, asociación donde pueden adquirir los productos agrícolas. En la Inspección de Naranjal, existe una (1) plaza de mercado,	Se encuentra ubicada en zona residencial. La articulación de este servicio, se debe a las vías con las que cuenta el municipio, que logra centralizar la mayoría de las veredas, incluso algunas que pertenecen a otros municipios como Maito, El paso de Maito, y la que pertenecen a Tarqui, y La Mesa de Elias. Los desplazamientos que se presentan corresponden a las veredas del sur del Municipio como Santa Barbara Alta, Santa Barbara Baja,

	para los habitantes que conforman la inspección.	Pantanos, y Palmito, por su cercanía a Pitalito y la facilidad de transporte y acceso al servicio.
MATADERO	El Municipio de Timaná cuenta con un matadero, que ofrece su producto, tanto a la zona urbana como rural. En la Inspección de Naranjal hay un matadero que no cumple con las condiciones de higiene ni de infraestructura exigidas. En el grupo asociativo cinco veredas, distribuyen el producto, y de igual forma, el sacrificio del ganado, se realiza sin contar con las condiciones higiénicas exigidas, y sin tener la infraestructura necesaria.	Ubicación Residencial. Presenta la misma funcionalidad espacial de la Plaza de Mercado, pues su lugar de expendio es la Plaza de Mercado. En la Inspección de Naranjal, el matadero se encuentra ubicado en zona residencial. El matadero del Grupo asociativo cinco veredas se encuentra en la vereda de pantanos.
SERVICIOS RELIGIOSOS	La mayoría de los habitantes del sector urbano y rural acuden a los oficios religiosos en la Iglesia San Calixto. El día domingo se ofician 3 misas (7:00 a.m. 10:00 a.m. y 7:00 p.m.) facilitando a los fieles la asistencia. El día domingo se oficia una misa en una vereda donde haya capilla, - la elegida por el sacerdote -. Las otras sectas, ofician cultos a diferentes horas y días.	Las vías facilitan los accesos a los diferentes oficios religiosos.
CEMENTERIO	Cubre al total de los habitantes del municipio zona urbana y rural, a excepción de la Inspección de Naranjal, donde hay un cementerio para su jurisdicción.	Facilidad de acceso por vías interveredales.

FUENTE: Mapa inventario de equipamiento.

➤ Bomberos y Socorro

En el municipio de Timaná, para el año de 1999, se conformó el cuerpo de bomberos y socorro, el cual en el momento está recibiendo la preparación en atención de emergencias o desastres. Aún no cuentan con el equipo y la maquinaria requerida.

SITUACIÓN ACTUAL EQUIPAMIENTO COLECTIVO O SERVICIO

➤ Plaza de Mercado de Timaná

Según la visita realizada a la Plaza de Mercado y según el diagnóstico sanitario emitido por el Inspector de Saneamiento ambiental se encuentra ubicada en zona residencial y a pesar de que cuenta con buena ventilación, su regular condición higiénica puede convertirse en un foco de contaminación.

El sistema de abastecimiento de agua, proviene del acueducto municipal, el servicio es racionado, no cuenta con un sistema para reserva de agua, ni individual ni colectiva, lo cual origina problemas sanitarios cuando se presenta la suspensión del servicio.

Otro problema que se está presentando debido al tamaño de la plaza y al entorno donde está localizado es la congestión total de espacios de circulación internas y externas debido a los vehículos que no cuentan un sitio de parqueo y la cantidad de personas que se acercan a hacer sus compras, y al alto volumen de vendedores de todo género. Ambulantes, campesinos, revendedores de comidas, carnes, pescado, etc.

Sistema de Disposición de Desechos

Líquidos: cuenta con el sistema del alcantarillado municipal, las redes intradomiciliarias, de varios de estos inmuebles, se encuentran obstruidas, causando problemas sanitarios por el rebosamiento de las aguas servidas

Sólidos: los desperdicios originados por las actividades propias del servicio, como osamentas, extremidades, vísceras, etc. Son dejados a la intemperie o arrojados en el sitio que se tiene para almacenamiento de los desechos de la galería, de donde son sacados por animales y dejados en los sectores de la galería. Los de mayor grado de descomposición originan situaciones antihigiénicas, por los olores que emana.

Los mesones destinados para la distribución del producto cárnico. Se encuentran deteriorados en su gran mayoría.

El sitio destinado para la distribución de la panela, es completamente antihigiénico.

Actualmente la plaza de mercado es administrada por una persona particular quien asume la responsabilidad de su funcionamiento.

➤ Plaza de Mercado Inspección de Naranjal

El lugar dedicado para expendio de carnes está completamente deteriorado, lo cual produce una condición antihigiénica que puede causar graves problemas de salubridad en la comunidad.

La infraestructura física en general de la plaza de mercado se encuentra en mal estado, y su condición higiénica no favorece el buen servicio a la comunidad.

➤ Matadero Municipal

Los tanques destinados para reserva de agua, no tienen la capacidad suficiente para atender la demanda en los días de mayor sacrificio.

Los residuos líquidos, van directamente al río; estos son factores altamente contaminantes.

En la hora del sacrificio de ganado entran muchas personas, incluido niños, sin ningún control se presencia el sacrificio sin considerar los riesgos que para la salud y la higiene puede ocasionar el hecho. Se encuentra ubicado en zona residencial del municipio.

En estos momentos su administración la realizan personas particulares quienes responden por su buen funcionamiento.

3.4 SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE

3.4.1 SISTEMA VIAL

Timaná se encuentra localizado sobre la troncal central, Mocoa – Santa Marta. Esta vía es casi en su totalidad pavimentada comunica directamente a los Municipios de San Agustín, Pitalito, Timaná, Altamira, Garzón, Gigante, Hobo, Campoalegre y Neiva.

En el área urbana sus vías están en regular estado, pavimentadas en un 39.5 %, y empedradas el 4,2%, sin pavimentar el 56,3% (Plano No. 22, Red Vial); y en el sector rural cuenta con vías carretables a todas las veredas haciendo falta la construcción de alcantarillas, mantenimiento y apertura de algunos tramos cortos entre veredas.

La evaluación del estado del servicio vial como apoyo al desarrollo regional y bajo un enfoque ambiental en razón al deterioro que generan las vías terrestres especialmente a la etapa de su construcción, en donde la falta de estudios ambientales serios sobre su entorno, dejan entrever graves problemas, especialmente de tala de bosques, derrumbes ligados a problemas de inestabilidad y erosión de algunos sitios. Ver plano No. 5. “Equipamiento e Infraestructura”.

Tabla No. 52 Inventario de vías urbanas año 1999

NOMEN- CLATURA DE LA VIA	NODOS		TIPO DE VIA	RECUBRIMIENTO	ESTADO DE LA SUPERFICIE
	ORIGEN	DESTINO			
CRA 4	CLL 1	CLL 16	Troncal Nac.	flexible	Bueno
CRA 3	CLL 1	CLL 13	sucundaria	flexible	Regular
CRA 2	CLL 1	CLL 13	Vía local	Sin recubrimiento	
CRA 5	CLL 6	CLL 13	Vía local	Flexible	Regular
CRA 5	CLL 3 ^a	CLL 5a	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CRA 1	CLL 2	CLL 6	Vía local	Sin recubrimiento	Regular

CRA 6	CLL 3ª	CLL 13	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CRA 7	CLL 6	CLL 11	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CRA 8	CLL 8	CLL 11	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CLL 2	CRA 1	CRA 4	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CLL3	CRA 1	CRA 4	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 4	CRA 1	CRA 2	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CLL 4	CRA 2	CRA 3	Vía local	Rígido	Regular
CLL 4	CRA 3	CRA 7	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CLL 5	CRA 2	CRA 6B	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CLL 6	CRA 2	CRA 5	Vía local	Empedrado	Malo
CLL 6ª	CRA 5	CRA 7	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CLL 7	CRA 2	CRA 3	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 7	CRA 3	CRA 4	Vía local	Rígido	Malo
CLL 7	CRA 4	CRA 5	Vía local	Sin recubrimiento	Bueno
CLL 7	CRA 5	CRA 7	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 8	CRA 2	CRA 5	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 8	CRA 5	CRA 7	Vía local	Rígido	Malo
CLL 9	CRA 1	CRA 3	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 9	CRA 3	CRA 5	Vía local	Flexible	Bueno
CLL 9	CRA 5	CRA			
CLL 10	CRA 1	CRA 3	Vía local	Sin recubrimiento	Bueno
CLL 10	CRA 3	CRA 8	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 10	CRA 8	CRA 9	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CLL 11	CRA 1	CRA 3	Vía local	Sin recubrimiento	Bueno
CLL 11	CRA 3	CRA 6A	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 11	CRA 6ª	CRA 8	Vía local	Rígido	Malo
CLL 11	CRA 8	CRA 9	Vía local	Sin recubrimiento	Malo
CLL 12	CRA 1	CRA 2	Vía local	Sin recubrimiento	Bueno
CLL 12	CRA 2	CRA 3	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 12	CRA 3	CRA 4	Vía local	Rígido	Malo
CLL 12	CRA 4	CRA 5	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 12	CRA 5	CRA 9	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CLL 13	CRA 2	CRA 3	Vía local	Rígido	Bueno
CLL 13	CRA 3	CRA 4	Vía local	Flexible	Malo
CLL 13	CRA 4	CRA 8	Vía local	Sin recubrimiento	Regular
CLL 14	CRA 4	CRA 6	Vía local	Piedra	Malo

FUENTE: Censo Plan de Ordenamiento Territorial 1999.

Ver Plano No. 22 “Red Vial y Plan Vial”.

Tabla No. 53 Inventario de vías urbano rurales

NUDOS		LONGITUD	TIPO DE VIA	SUPERFICIE	TIPO DE RECUBRIMIENTO	ESTADO DE LA SUPERFICIE	SERVICIO DE TRANSPORTE	JURIDICCION
ORIGEN	DESTINO							
Timaná	Pitalito	20.0	troncal	Ondulado	Flexible	Bueno	Form/regular	Nacional
Sicana	Alto	7.0	veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Naranjal	S Antonio		veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Malo	Informal	departamental
Naranjal	El Palmo		veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Malo	Informal	departamental
Timaná	Cosanza	7.0	veredal	Ondulado	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Santafe	Quinche	3.7	veredal	Ondulado	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Timaná	B. Aires	14	veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Tejar	S. Antonio	19	veredal	Ondulado	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Timaná	Potrerrillos	5.00	veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Informal	departamental
Timaná	Lomalarga		veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Informal	departamental
Timaná	S. Marcos	7.00	veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
V. Nacional	Mantagua	3.50	veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Mat. Rico	Camenzo		veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Informal	departamental
V. Nacional	Piragua	3.0	veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Informal	departamental
Mat. Rico	La Florida	8.00	veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
V. Nacional	Criollo		veredal	Ondulado	Sin recubrimiento	Regular	Informal	departamental
V. Nacional	Las Vueltas		veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Informal	departamental
V. Nacional	Los		veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Informal	departamental
V. Nacional	Cascajal		veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
V. Nacional	La Esperanza	4.0	veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
5 veredas	S. Barb B.	15	veredal	Plano	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Pantanos	S. Barb A.		veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Sta Barbara	El Playon		veredal	Ondulado	Sin recubrimiento	Regular	Informal	departamental
V. Nacional	El Diviso	3.4	veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Pantanos	El Diviso		veredal	Montañoso	Sin recubrimiento	Malo	Informal	departamental
V. Nacional	Palmito		veredal	Ondulado	Sin recubrimiento	Regular	Form/ocasional	departamental
Guaira	Narnjal	10.0	veredal	Ondulado	Sin recubrimiento	Regular	Informal	departamental

FUENTE: Censo Plan de Ordenamiento Territorial 1999.

Ver plano No. 5 “Equipamiento a Infraestructura”.

3.4.2 SISTEMA DE TRANSPORTE

Para el servicio de transporte operan camperos, taxis que cubren las líneas a diferentes veredas y municipios vecinos, siendo el más importante entre Timaná y Pitalito.

La mayor parte de los vehículos están afiliados a la cooperativa de transportes Laboyana S.A. Constraslabyana S.A., con sede en la ciudad de Pitalito; entre otras empresas están la cooperativa de Motoristas del Huila y Caqueta Coomotor, Coonstrashuila, Taxis Verdes S.A. Aerotrans, Expreso Bolivariano, Coonstrasgar, Etc.

Podemos apreciar el transito promedio diario sobre la vía Pitalito Altamira en el sitio denominado “Pericongo” transito que circula por las carreras terceras (3ª) y (4ª) del Municipio de Timaná.

Tabla No. 54 Transporte

FECHA	AUTOMOVILES -CAMPERO	BUSETA BUS	CAMION 2 EJES PEQ	CAMION 2 EJES GRAN	CAMION 3 Y 4 EJES	CAMION 5 EJES	CAMION 6 EJES
18-08-98	755	31	65	99	27	8	8
19-08-98	832	54	103	196	42	7	4
20-08-98	809	60	84	169	36	4	5
21-08-98	909	56	100	174	26	8	7
22-08-98	879	59	90	130	32	3	0
23-08-98	942	58	37	117	28	3	3
24-08-98	774	53	77	107	26	2	8
25-08-98	754	57	95	162	39	9	5
PROMEDIO	831.75	53.5	81.38	144.25	32	5.5	5

FUENTE: Censo Manual Inviás. 1998

4. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL

Para lograr el desarrollo del municipio, este cuenta con actores sociales pertenecientes al sector público (Estado) y al sector privado (sociedad

4.1 ACTORES SOCIALES

4.1.1 ACTORES SOCIALES GUBERNAMENTALES

A nivel local se encuentra la alcaldía Municipal, encargada de orientar el ordenamiento y la modernización de la administración municipal, por medio de la gestión de su Alcalde y de sus diferentes dependencias y colaboradores.

Tabla No. 55 Actores Sociales Gubernamentales (Estatales)

NIVELES	OBJETIVOS	ORGANIZAC. Y/O NATURALEZ A JURIDICA	
NIVEL LOCAL ADMINISTRACION MUNICIPAL			
1. Despacho de la Alcaldía	Según el decreto 30 de 1999. La función administrativa del gobierno municipal de Timaná – Huila estará al servicio de los intereses generales del municipio y de todas las personas residentes en su territorio y se desarrollará con moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y pluralidad, por la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones y con un sistema de control interno conforme a los establecido en el Art.209 de la constitución política. Administrar y representar al MUNICIPIO TIMANA. Dirigir y controlar las actividades de los organismos administrativos del municipio.	Entidad territorial.	Instrumentos y mecanismos constitucionales de participación. Dirige la acción administrativa del municipio.
2. Secretaría General	Dirigir, planear, gestionar recursos, formular políticas institucionales y adoptar planes, programas y proyectos de desarrollo para el municipio de Timaná.		Asiste al alcalde en la repartición de los asuntos administrativos entre las diferentes dependencias y organismos de la administración.
3. Secretaría de planeación e Infraestructura	Elaborar proyectos y estudios en diferentes áreas, para el desarrollo integral (económico, social, urbanístico, administrativo y cultural) del municipio.		Dirige y coordina técnicamente el proceso de estructuración y consolidación del sistema de planeación con las secretarías, direcciones y oficinas especiales y las entidades municipales, departamentales o nacionales que operen en el municipio
4. Secretaría de hacienda y tesorería	Organizar y dirigir el recaudo de las rentas, tasas, multas, y contribuciones a favor del municipio.		Asesoría del alcalde en la elaboración y adaptación de la política fiscal y en el manejo y administración del crédito público, del presupuesto, de las rentas y de las inversiones públicas del municipio.

5. Dirección técnica "UMATA"	Adelantar programas de fomento , asistencia técnica y atención agropecuaria en el municipio.		Asegurar la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que prestan los servicios públicos del municipio.
6. Dirección de Justicia y comisaría de familia.	Proteger a los habitantes del municipio, en su libertad, y en los derechos que de ésta se derivan por los medios, límites y procedimientos establecidos en la constitución, leyes, decretos, ordenanza y acuerdos.		Conoce los asuntos o negocios que le asigne la ley, las ordenanzas y los acuerdos del municipio.
7. Concejo municipal	Debatir y ordenar los aspectos tendientes al bienestar de la comunidad municipal.		
8. Personería	Ejercer las funciones de defensor del pueblo o veedor ciudadano, agente del Ministerio Público y defensor de los derechos humanos.		
9. Oficina de control interno y auditoría	Dirigir, coordinar, supervisar, organizar, controlar y evaluar el sistema de control interno y auditoría en la administración central del municipio de Timaná		Verifica que el sistema de control interno este formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y en particular de aquellos que tengan responsabilidad de mando.
10. Casa de la Cultura	Coordinar todas las actividades relacionadas con la cultura en el municipio.		
11. Dirección local del sistema de salud.	Coordinar y supervisar la prestación del servicio de salud en el correspondiente territorio local.		Programa la distribución de los recursos recaudados para el sector salud.
12. Oficina de control interno y disciplinario	Dirigir y coordinar la función disciplinaria en la administración municipal.		Ejerce las funciones consagradas en la ley 200 de 1995 y demás normas concordantes y complementarias.
13. Oficina de servicios públicos	Asegurar que se preste a los habitantes del municipio de manera eficiente los servicios públicos domiciliarios.		Asegurar la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que prestan los servicios públicos del municipio.
NIVEL DEPARTAMENTAL			
Inspección de tránsito y transporte		Entidad Departamental	Sin competencia
NIVEL NACIONAL			
- Notaría Unica	Notariado y registro de instrumentos públicos	Establecimiento público nacional	
- Juzgado promiscuo municipal	Administración de Justicia	Rama Jurisdiccional	
- Registraduría	Prestar el servicio de cedulaación, registro y organización electoral	Establecimiento público	
- Policía Nacional	Prestar el servicio de seguridad ciudadana	Organización de seguridad del estado.	

Fuente: Secretaría general Timaná.

Decreto 30 de 1999

Decreto 31 de 1999

4.1.2 ACTORES SOCIALES NO GUBERNAMENTALES

En el municipio, existen juntas de Acción Comunal, por cada vereda, Inspección o barrio, para un total de 37 por veredas, 2 por inspecciones y 9 por barrios. Asociación de padres de familia por cada escuela, centro docente o colegio que pertenece al municipio, 34 en las escuelas veredales e inspecciones, 2 en colegios rurales, 6 en escuelas urbanas y 3 en colegios urbanos.

Cuenta con 17 club de Amas de Casa en las veredas, a los cuales pertenecen 195 mujeres, dato que muestra que de la población de mujeres amas de casa, son muy pocas las que conforman grupos de trabajo.

En el área rural existen dos tiendas comunales, una en la vereda de montaña y otra en el grupo asociativo Cinco Veredas.

Y, según la base de datos del 98, Organización de Mujeres Rurales, existen 15 club de Amas de Casa, cuya actividad principal son las artesanías y los pollos de engorde, asociados a la Asociación Clubes de Amas de Casa, con participación en la JAL Junta Administrativa Local, Salud-Espacios de participación en salud, todos de gestión social – ambiental.

Según las reuniones de concertación con la comunidad, los clubes de amas de casa, en su mayoría no se encuentran activos, no desarrollan en éste momento ninguna clase de actividad productiva, debido a la falta de asesoría y de recursos económicos.

En la tabla No. 55 Aparecen los actores sociales no Gubernamentales, las cuales son producto de la organización social, de los niveles nacional,

regional, departamental y local, los cuales han logrado un espacio para la discusión y toma de decisiones sobre los asuntos de interés municipal.

Tabla No.56 Actores sociales No Gubernamentales (Comunidad o Sociedad Civil)

OBJETIVOS	ORGANIZACIÓN Y/O NATURALEZA JURIDICA	PARTICIPACION
<p>JUNTAS DE ACCION COMUNAL</p> <p>Son una asociación cívica, comunitaria, sin ánimo de lucro, integrada por las personas naturales residentes en su territorio. Con personería jurídica, reconocimiento de directivos ante la oficina de desarrollo comunitario.</p>		<p>Organización, autogestión y congestión con el sector público.</p> <p>Estudiar y analizar las necesidades como intereses e inquietudes de la comunidad, comprometiéndose en la búsqueda de soluciones.</p> <p>Fomentar el desarrollo del liderazgo en la comunidad.</p> <p>Lograr que la comunidad esté permanentemente informando sobre los programas de servicios que prestan las entidades gubernamentales orientadas al bienestar y desarrollo de sus comunidades.</p> <p>Buscar la armonía en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad para lograr un buen ambiente que facilite su natural desarrollo.</p> <p>Establecer planes y programas relacionados con necesidades e intereses de la comunidad.</p> <p>Velar por la vida, la integridad de los miembros de la comunidad.</p>
<p>1. CONCEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>Asesorar, evaluar y coordinar los asuntos generales de la administración pública municipal.</p>	<p>Organo consultivo, Asesores y Coordinador adscrito al despacho del alcalde.</p>	<p>Señala las orientaciones generales que deben seguir los distintos organismos y dependencias de la administración municipal.</p>
<p>2. CONCEJO MUNICIPAL DE PLANEACION</p> <p>Asesorar la formulación de proyectos, la inversión de los recursos y el manejo del espacio público.</p>		<p>Analiza y discute el proyecto del plan de desarrollo municipal.</p>
<p>3. CONCEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD</p> <p>Elabora y recomienda planes específicos de seguridad, para afrontar de acuerdo con las características de los conflictos en el municipio, los factores de perturbación del orden público.</p>		<p>Coordinar con las distintas intendencias que mantienen el orden público.</p>
<p>4. COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS</p> <p>Prevención y atención de desastres en el municipio de Timaná.</p>		<p>Solicitar apoyo y asistencia a las entidades públicas y privadas.</p>
<p>5. CONCEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL</p> <p>Aprobar, modificar y evaluar el plan financiero del municipio y ordenar las medidas para el estricto funcionamiento.</p>		<p>Determinar metas financieras.</p>
<p>6. CONCEJO DE DESARROLLO RURAL</p> <p>Procurar un manejo racional de los recursos naturales.</p>		<p>Aplicar acciones de desarrollo sostenible.</p>
<p>7. COMITE DE ESTRATIFICACION</p> <p>Velar por la adecuada aplicación de metodología suministrada por el departamento nacional de planeación.</p>		<p>Asesorar al alcalde en todo lo relacionado con el proceso de estratificación.</p>
<p>8. JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION</p> <p>Asesorar y co-administrar la definición y aplicación de la política educativa del gobierno nacional en el municipio.</p>	<p>Organo consultivo, asesor y coordinador adscrito al despacho del alcalde.</p>	<p>Coordinar y asesorar a las instituciones educativas.</p>

9. CONCEJO PRINCIPAL DE CULTURA	Velar por la conservación de la misma.		Coordinar con las diferentes instituciones locales, acciones a realizar.
10. BOYS SCOUTS ORGANIZACIÓN JUVENIL	Gestión comunitaria. Acción social.	Organización sin ánimo de lucro.	Organización de la comunidad
11. COMITÉ DE CAFETEROS	Gestión comunitaria. Aplicación de políticas cafeteras.		Coordinación del gremio cafetero.
12. FUNDACION ROMELIA HERNANDEZ	Gestión comunitaria. Administración ancianato.	Organización sin ánimo de lucro, con personería jurídica.	Atender a la comunidad de la tercera edad.
13. PARTIDOS POLITICOS Liberal Conservador	Participación del poder público.		Organización y autogestión comunitaria.

Fuente: Secretaría General, Timaná.

PRESENCIA INSTITUCIONAL

La atención institucional hace presencia en el municipio con entidades como el SENA, la CAM, el ICBF, la CHB – central hidroeléctrica de Betania – y, con entidades bancarias como Bancafé y la cooperativa Utrahuilca. Estas entidades buscan promover la cultura de solidaridad social y económica, es así como el servicio nacional de aprendizaje imparte cursos que buscan dar herramientas para lograr una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio; el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar atiende la población infantil desprotegida; la CAM y la CHB buscan conservar y aumentar los recursos naturales, en coordinación e integración con las diferentes entidades e instituciones municipales.

4.1.3 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Tabla No. 57 Servicios Administrativos

SERVICIOS	COBERTURA	FUNCIONALIDAD ESPACIAL
ADMINISTRACION MUNICIPAL	La administración municipal y sus despachos atienden el total de la población. Cuenta con una Inspección de Policía cuya jurisdicción es el área urbana y rural del municipio.	El cubrimiento del municipio es total, por lo que se considera el Centro de unidad espacial del perímetro urbano y del área rural.
SEGURIDAD PUBLICA	Cuenta con una estación de policía que cubre	El sector rural no cuenta con la presencia de

	el área urbana. La Inspección de Naranjal, cuenta con una estación de policía, perteneciente al municipio de Garzón.	autoridad pública en seguridad.
NOTARIA Y REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	El municipio cuenta con una Notaría. Todos los trámites referentes a notariado y registro de instrumentos públicos, se realiza en el municipio.	El servicio se centraliza en el municipio.
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	Existe un Juzgado Promiscuo Municipal. Atiende todos los casos de su competencia.	Al municipio de Pitalito, se trasladan los casos que no atiende el Juzgado Promiscuo Municipal.
REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL	Se ofrecen los servicios de registro de nacimientos, defunciones y matrimonios; se expiden Tarjetas de Identidad y Cédulas de Ciudadanía. También controla las elecciones.	Cubre el área urbana y rural del municipio. El hospital de Timaná no atiende partos difíciles, por esta razón, muchas personas acuden al hospital de Pitalito y se registran en el lugar de nacimiento.

5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa de la alcaldía Municipal esta conformada por los siguientes niveles:

➤ NIVEL DIRECTIVO

Le corresponde funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes programas y proyectos.

➤ NIVEL ASESOR

Sus funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos del nivel directivo.

➤ NIVEL EJECUTIVO

Sus funciones se basan en la dirección, coordinación, supervisión y control de las unidades o áreas internas, encargadas de ejecutar y desarrollar las políticas, planes, programas y proyectos de la administración municipal.

➤ NIVEL PROFESIONAL

Les corresponden funciones cuya naturaleza demanda la aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional reconocida por la ley.

➤ NIVEL TECNICO

Sus funciones exigen el desarrollo de procesos y la aplicación de tecnología.

➤ NIVEL ADMINISTRATIVO

Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de orden administrativo, complementarias de las tareas propias de los niveles superiores.

➤ NIVEL OPERATIVO

Las funciones de este nivel implican el ejercicio de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución.

En el organigrama se presenta los diferentes niveles que conforman la Administración Municipal. (ver Gráfica No 9).

Según el decreto 30 de 1999, y considerando necesario definir los lineamientos generales de la organización administrativa básica general del municipio, conforme al estudio técnico realizado por la Alcaldía, decreta en el Capítulo II Art. 6º: “Para el logro de su misión, la Alcaldía de Timaná tendrá la siguiente estructura orgánica:

1. Despacho del alcalde
 - 1.1 Secretaría general
 - 1.2 Secretaría de hacienda y tesorería
 - 1.3 Secretaría de planeación e infraestructura
 - 1.4 Dirección de justicia y comisaría de familia
 - 1.5 Dirección local de salud

- 1.6 Dirección de la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria UMATA.
- 1.7 Dirección operativa
- 1.8 Oficina de control interno y auditoría
- 1.9 Oficina de control interno disciplinario
- 1.10 Oficina de servicios públicos
- 2. Organos de coordinación y asesoría
 - 2.1 Concejo de gobierno municipal
 - 2.2 Concejo municipal de seguridad
 - 2.3 Concejo municipal de planeación
 - 2.4 Comité municipal para la prevención y atención de emergencias y del ambiente
 - 2.5 Concejo municipal de política fiscal “COMFIS”
 - 2.6 Concejo de desarrollo rural
 - 2.7 Comité de estratificación
 - 2.8 Junta municipal de educación “JUME”
 - 2.9 Concejo municipal de cultura
 - 2.10 Concejo municipal de la juventud

En la gráfica No. 10 se presenta el organigrama anexo al decreto 30 de 1999, en el cual se muestra una estructura organizacional lineal, con dependencia directa del Alcalde Municipal. En el decreto No 31 de 1999 se adopta el manual único de funciones y los requisitos mínimos para los diferentes empleos de la planta de personal de la Administración Municipal. En su Artículo Primero, decreta adoptar la siguiente denominación y estructura para el manual único de funciones, así:

Tabla No. 58 Organización municipal.

DENOMINACION DEL EMPLEO	DEPENDENCIA	NIVEL	CODIGO	NUMERO DE CARGOS	SUPERIOR INMEDIATO
ALCALDE		Directivo	00501	1	Comunidad
Secretario de Despacho	Secretaría General	Directivo	02002	1	Alcalde
Secretario de Despacho	Secretaría de planeación e infraestructura	Directivo	02002	1	Alcalde
Secretario de Despacho	Secretaría de hacienda y tesorería	Directivo	02002	1	Alcalde
Director Técnico	Dirección Umata	Directivo	02602	1	Alcalde
Director Técnico	Dirección de justicia y comisaría de familia	Directivo	02602	1	Alcalde
Director Operativo	Secretario de planeación e infraestructura	Directivo	02202	1	Alcalde
Jefe de Oficina	Oficina de control interno y auditoría	Ejecutivo	20502	1	Alcalde
Almacenista General	Secretaría General	Ejecutivo	21502	1	Secretario de Despacho
Técnico	Administración Municipal	Técnico	40101	5	Dependencia Asignada
Secretaria Ejecutiva	Despacho del Alcalde	Administrativo	53501	1	Alcalde
Secretario	Concejo Municipal	Administrativo	54001	1	Presidente del Concejo
Secretaria	Personería Municipal	Administrativo	54002	1	Personero
Auxiliar Administrativo	Administración Municipal	Administrativo	55001	5	Dependencia donde sea asignado
Auxiliar	Secretaria General	Administrativo	56505	1	Secretario de Despacho
Auxiliar	Secretaria General	Administrativo	56503	1	Secretario de Despacho
Conductor	Administración Municipal	Operativo	62001	1	Dependencia donde sea asignado
Conductor	Administración Municipal	Operativo	62002	3	Dependencia donde sea asignado
Conductor	Despacho del Alcalde	Operativo	62002	1	Alcalde
Celador	Administración Municipal	Operativo	61503	2	Dependencia donde se asigne
Operario	Administración Municipal	Operativo	62504	1	Dependencia donde se asigne
Operario	Administración Municipal	Operativo	62501	1	Dependencia donde se asigne

Este estudio realizado, implementa cómo se redujo la planta de personal y su funcionamiento, disminuyendo la carga laboral que existía para el municipio de Timaná, haciendo más eficiente el manejo del Municipio.

Se privatizó la administración del matadero municipal, de la plaza de mercado y la recolección de basuras, lo que contribuyó a la disminución de los egresos por nómina que tenía el Municipio.

6. OTROS ORGANISMOS PUBLICOS

6.1 POLICIA NACIONAL

La estación de policía de Timaná, cuenta con 17 agentes que prestan el servicio en la parte urbana, dentro de los agentes se encuentra, el Comandante de la Estación, seguido de un comandante Guardia y el Jefe de Vigilancia.

Las actividades más frecuentes se presentan en la tabla No.59.

Tabla No. 59 Actividades más frecuentes Estación de Policía Timaná

ACTIVIDADES DE POLICIA 1998	TOTAL ENERO A NOVIEMBRE
Registro de personas	821
Revisión documentos de conducción	622
Requisa de vehículos	622
Servicio de vigilancia urbana	330
Patrullaje motorizado	288
Ayuda a conductores	335
Decomiso de arma blanca	189
Control de establecimientos públicos	136

FUENTE: reporte anual Estación de Policía de Timaná, 1998

Según el reporte de la Estación de policía, el delito mas común son las lesiones personales, 9 en el año (Enero a Noviembre de 1998) y el porte de arma de fuego, 17 decomisos en el año (Enero a Noviembre de 1998).

7. ESPACIO PUBLICO

Se entiende por espacio público, al conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

El espacio público de Timaná comprende entre otros las siguientes áreas:

- Los espacios mínimos requeridos para la circulación peatonal y vehicular.
- Los espacios para la recreación activa y pasiva.
- Los espacios para la seguridad y tranquilidad ciudadana.
- Las zonas de retiro de las edificaciones sobre las vías.
- Las fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares.
- Los espacios para la instalación y uso del equipamiento urbano en todas su expresiones.
- Los espacios para la preservación de todas las obras de interés público.

- Los espacios que corresponden a los elementos históricos, culturales, religiosos, arquitectónicos y artísticos declarados como patrimonio por el departamento y el municipio.
- Los espacios recreativos para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno del Municipio que aparecen como zonas susceptibles de desarrollo eco – turístico.
- Todos los espacios existentes debidamente proyectados en las que el interés colectivo sea manifestado y declarado por el Municipio como zonas para el uso o el disfrute colectivo.

En las siguientes tablas se enmarcan los escenarios deportivos, recreacionales, zonas verdes y parques y su área frente al área urbana del Municipio. Ver plano No. 25. Espacio público, patrimonio histórico cultural y arquitectónico.

Tabla No. 60 Escenarios deportivos. 1999

NUMERO DE ESCENARIOS	AREA EN METROS CUADRADOS	% FRENTE AL AREA URBANA	AREA POR HABITANTE
4	17.472	1.95	2.13 M 2

Fuente: Censo Plan de Ordenamiento Territorial 1998

Tabla No. 61 Escenarios recreacionales. 1999

NUMERO DE ESCENARIOS	AREA EN METROS CUADRADOS	% FRENTEAL AREA URBANA	AREA POR HABITANTE
2	1.891	1.73	1.89 M 2

Fuente: Censo Plan de Ordenamiento Territorial 1998

Tabla No. 62 Número y áreas de parques y zonas verdes 1999.

ZONAS VERDES		P A R Q U E S	
M 2 POR CADA MIL HABITANTES	% FRENTE AL AREA URBANA CONSOLIDADA	M 2 POR CADA MIL HABBITANTES	% FRENTE AL AREA URBANA CONSOLIDADA
682	0.62	977	0.89

Fuente: Censo Plan de Ordenamiento Territorial 1998.

7.1 USOS DEL SUELO

7.1.1 CASCO URBANO MUNICIPIO DE TIMANA

Los usos del suelo urbano se clasifican en 4 actividades básicas, las cuales se relacionan a continuación:

- Comercial
- Residencial
- Institucional
- Industrial

El uso principal es el residencial; seguido del uso comercial que sigue considerado predio a predio, encontramos que el mayor desarrollo está en el sector del centro y especialmente sobre la carrera 4ta y alrededor del parque; también se presenta el uso industrial pero a escala de micro empresas de tipo artesanal, el cual se desarrolla dentro de las áreas residenciales consolidadas.

La mayoría de los predios del Municipio poseen solares grandes y se presentan lotes en el interior de las manzanas, los cuales generalmente son de

mayor área que las construcciones, y por ende se consolidan en el perímetro con su frente hacia las calles y carreras. Ver plano No. 21 “Uso del Suelo”.

En el sector urbano del municipio se localizan dos puntos donde se presentan asentamientos subnormales que no poseen permiso ni ninguna clase de diseño y se encuentran ubicados en zona de riesgo, no posee ninguno de los servicios públicos básicos domiciliarios como acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Se ubican en la calle 3ª entre carrera 4ª y 5ª a orillas del zanjón azul. Son aproximadamente doce viviendas en total.

En el área rural se presenta un asentamiento subnormal sobre la vía que de Timaná conduce a Pitalito, a la altura de la vereda Cascajal. Son viviendas construidas con materiales transitorios, lo que conduce a que se presente una gran inestabilidad en la estructura. Al igual que el anterior asentamiento no posee servicios públicos básicos domiciliarios, son aproximadamente 7 viviendas.

Sobre la vía antigua del Municipio de Timaná, cerca al cementerio, se presenta también un asentamiento de cerca de 5 viviendas en iguales circunstancias que las anteriores.

7.1.2 CASCO URBANO INSPECCION DE POLICIA DE NARANJAL

Los usos del suelo en el casco urbano de la inspección de policía de Naranjal se clasifican en 3 grupos principales así: comercial, residencial e institucional.

El uso principal es el residencial seguido del uso institucional que cobija entidades tales como: la Policía Nacional, dos escuelas, un colegio de bachillerato, un puesto de salud, Telecom, galería y matadero.

El sector comercial está representado por pequeñas tiendas de granos y abarrotes localizadas sobre la vía principal.

7.1.3 CASCO URBANO INSPECCION DE POLICIA COSANZA

Al igual que la inspección de Naranjal, pero en forma aislada a través de la huerta familiar, en Cosanza se presenta agrupación de diversas actividades que hacen necesaria su reglamentación aunque a la fecha no se presentan actividades de usos incompatibles a excepción de una cancha de tejo. Las instituciones que se presentan son en menor escala, la iglesia, tienda comunal, matadero (no se está utilizando), colegio y escuela.

8. DIMENSION CULTURAL

El Municipio de Timaná o Villa de la Gaitana, cuya historia, llena de grandeza, se narra en la introducción, revela los sucesos y circunstancias integrantes de lo que fue la conquista y participación del Tolima de los Pijaos: Su historia muestra como por amor a la libertad, los Andakies defendieron sus dominios de los españoles. Transcurrieron los años y su cultura refleja el amor por lo autóctono, por lo tradicional. Durante muchos años el pueblo conservó sus costumbres, su vestuario, sus faenas, sus cantos y danzas, ceremonias y trajines, por entre una geografía hostil, creando siempre patria con sus hazañas, no obstante, el poder de la corona española, poco a poco, luego de muchos embates indios, logró posesionarse en el territorio indígena, por lo que el idioma y las costumbres se enraizaron en cepa castellana.

Dentro de los platos típicos del Municipio se tienen el “sancocho de gallina”, que se prepara en toda la población y, generalmente entre la comunidad rural, quienes lo ofrecen cada vez que una personalidad visita sus tierras. La carne asada en brazas, la cual es utilizada para reuniones de grupos grandes que festejan algún acontecimiento; el tamal, típico para épocas de San Pedro o en los fines de semana. Y, para época de fiestas importantes se prepara el “Asado Huilense”, ó la “Lechona Tolimense”.

Los mecatos más comunes, y que aún se prepara en los hogares del Municipio son: El pan de cuajada, la gelatina de pata y los biscochuelos.

Las bebidas que marcan su pauta especial son el guarapo de caña, la chicha de maíz, el masato, el guarrús y para fiestas especiales se prepara el sabajón.

Dentro de sus eventos tradicionales, se comparte con los demás municipios del Huila, la celebración del San Pedro, evento principal que reúne a todos los hijos del pueblo presentes y residentes en otras ciudades, además de turistas y visitantes. Igualmente las ferias ganaderas, comerciales, agropecuarias, equinas y artesanales, las cuales son de gran importancia para exaltar las actividades económicas del Municipio.

Además, la época de Navidad que se celebra en familia, y en la cual se preparan alimentos y dulces como la “Noche Buena” o dulce de papaya, que se acompaña con higuillos, limón, brevas, buñuelos, queso y natilla y que no falta en ningún lugar del Municipio.

Como tradición religiosa, se celebra el 14 de Octubre, con gran fervor y convivencia el día del patrono San Calixto, quien según sus fieles protege al pueblo de cualquier ataque o desgracia. El Municipio de Timaná es muy católico y a pesar de nuevas sectas continúa conservando las tradiciones religiosas.

El prototipo de comportamiento del timanense es tranquilo, pero de gran empuje y tenacidad. Siempre con amor por su tierra dando aprecio a los turistas y extraños. En los hogares timanenses, se acostumbra a recibir a los amigos y visitantes, ofreciendo un tinto de bienvenida y de amistad.

RESUMEN Y CONCLUSION

ASPECTOS SOCIOCULTURALES

Dentro del Plan de Ordenamiento del Municipio, el análisis sociocultural muestra en el medio, las consecuencias provenientes de la acción humana. Acción que se influencia por el contexto económico, social, político y cultural que vive la región y que se evidencia en un comportamiento que muestra la calidad de vida de las personas.

3. DEMOGRAFIA

1.1 GENERALIDADES DE LA POBLACIÓN

El análisis demográfico que hace parte del diagnóstico social, se basa en información tomada de los censos realizados por el Departamento Nacional de Estadísticas DANE, Sisben o Listado Censal de la Secretaría de Planeación e

infraestructura Municipal y según el Diagnóstico Poblacional y de Vivienda realizado a finales de 1998 por el municipio de Timaná.

según censos y proyecciones de población de población emitidas por el Departamento Nacional de Estadísticas DANE y corroborados con datos del sisben, emitidos por Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal para 1999, y el censo realizado actualmente para el diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial 1998, el crecimiento de la población ha sido de 0.028.

La población del Municipio se mantiene en su crecimiento normal, sin incrementarse significativamente, considerando las pocas oportunidades laborales y de educación superior que ofrece el municipio.

1.2 VIVIENDA

En términos generales la tendencia para el tipo de vivienda a nivel Municipal es de casa con amplias áreas que generalmente cuenta con más de dos alcobas, sala, zaguán y cocina.

El Municipio de Timaná se encuentra en un Nivel Central de condiciones de vida con 50.3%.

Se constató la presencia de 48.3 viviendas en mal estado, de 1555 en estado regular; en todo el municipio, lo que nos indica que 52,8% de las construcciones requieren reposición o mejoramiento, un 27,86 % de las viviendas no poseen servicio de sanitario, 13,32 % de las viviendas no cuentan con servicio energía, 17 % no cuentan con servicio de acueducto y 45,80 % no cuentan con servicio de alcantarillado.

MOVILIDAD SOCIAL O POBLACIONAL

La tasa de crecimiento promedio es de 0.028, así para el Municipio de Timaná la población ha sido más o menos constante, en su crecimiento normal.

A nivel socio económico las oportunidades para la población son limitadas, la base de su economía era el café, y a raíz de la crisis económica nacional, las condiciones de vida se vieron afectadas. El Municipio, además de no ofrecer alternativas de educación profesional, tampoco ofrece oportunidades de desempeño laboral.

A las veredas del Municipio llegan personas de departamentos vecinos como el Caquetá, quienes vienen en busca de mejores condiciones de vida. A nivel general no se observa una movilidad de población notoria.

NATALIDAD

Según datos obtenidos del hospital San Antonio de Timaná y de la Registraduría del Estado Civil, el número de nacimientos para el año de 1997, fue de 303, y para el año de 1998, de 255. Mostrando así una tasa de natalidad del 12.38 % para el año de 1997 y de 10.27 % para el año de 1998, este dato muestra un crecimiento de - 2.11.

MORTALIDAD

En el año 1995, 1996 y 1997 la variación en la tasa de mortalidad ha sido negativa.

En el municipio de Timaná la causa más frecuente, según datos estadísticos de 1997 del hospital San Antonio, es la bronquitis crónica, seguida por insuficiencia cardiaca, las cuales afectan a personas mayores de 60 años.

INFRAESTRUCTURA FISICA

La infraestructura física, la prestación de servicios sociales básicos, servicios domiciliarios básicos, la inasistencia escolar y el ingreso familiar, se constituyen en los indicadores que muestran que las necesidades básicas son satisfechas.

SECTOR EDUCATIVO

El municipio de Timaná cuenta con 34 centros docentes de primaria en el área rural y la Concentración de Desarrollo Rural El Tejar. En el área urbana se cuenta con seis (6) escuelas y con 3 colegios.

El total de alumnos del municipio para el año 1999, es de 4.633.

El número de docentes para el municipio en general, es de 180, más los profesores que laboran por contrato.

SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO

La educación preescolar en el municipio no se imparte en todas las escuelas.

Las escuelas rurales cuentan con una infraestructura deficiente.

Las ayudas audiovisuales los equipos de computación, son muy escasos.

No se realiza evaluación a los docentes de parte de los alumnos.

Falta de atención para el restaurante escolar del Municipio.

El colegio la Gaitana presenta necesidades en su planta física.

El colegio de la Anunciación requiere actualización de la Biblioteca.

La concentración de Desarrollo rural necesita mantenimiento.

La escuela urbana La Central. Presenta inseguridad.

La Escuela Santa Lucía: como aula múltiple se utiliza el pasadizo o el restaurante.

La Escuela La Cruz. Requiere aula múltiple, aula para biblioteca.

SALUD

El municipio de Timaná cuenta con el Hospital “San Antonio”. Tiene seis (6) promotoras quienes lideran el trabajo comunitario en el área de la salud y cada una de ellas cubre un máximo de 200 familias.

Según el Plan de Desarrollo Institucional 1998 y 2000, la cobertura del Hospital San Antonio de Timaná es baja; lo que muestra un déficit de atención de 2.180 personas. Las tasas de morbilidad por consulta externa, según grupos de edad año 1997; la infección intestinal mal definida, es la más frecuente, seguida por las infecciones agudas de las vías respiratorias. Muestra la parasitosis intestinal, con un índice de incidencia de 39 por 1.000 en la población siendo la enfermedad más frecuente.

Se puede observar la morbilidad por egresos en el municipio de Timaná, según el departamento de estadística del hospital San Antonio, siendo la morbilidad por bronconeumonía, la más frecuente en la población.

Sistema de Seguridad Social: Según la oficina de planeación, en el municipio de Timaná, hay un total de 20.398 personas censadas en los niveles 1, 2 y 3, 13.688 del área rural y 6.710 del área urbana.

En los niveles 1 y 2 el total de personas es de 19.012, de estas 4.338 están carnetizados y reciben los servicios de salud.

Las ARS que prestan el servicio son: Unimec, Cafesalud, Salud Bolívar y Comfamiliar. Empresas que atienden a los niveles 1 y 2.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ

- El municipio cuenta con un (1) ancianato, con capacidad para treinta y seis (36) ancianos.
- El municipio de Timaná no presta ninguna clase de atención especial a personas discapacitadas.
- En la comunidad se presenta inconformidad en el ámbito de salud, por la ausencia de programas preventivos de actividades que promuevan la salud, y que procuren mejorar el nivel de vida de la comunidad.
- Se presenta inconformidad generalizada en las veredas, debido a la ausencia de brigadas de salud eficientes.
- Situación Actual del Hospital San Antonio: “Su estructura organizativa ya no responde a las exigencias diarias, su presupuesto es rígido e insuficiente, su personal requiere capacitación y actualización”.
- La calidad del Agua que consumen los habitantes del municipio, no es apta para el consumo humano.

3.1.3 CULTURA

En el municipio de Timaná, las actividades giran alrededor de la casa de la Cultura. No obstante, el poco interés de la población por recuperar los valores y fomentar acciones culturales, se constituyen en el principal problema de este sector.

RECREACION

En el municipio de Timaná las actividades de recreación y deporte no son practicadas por la mayoría de sus habitantes. El 40% de la población total no practica ninguna actividad de entretenimiento y el 32.3% ven la televisión como el único medio de distracción.

SERVICIOS DOMICILIARIOS

Estos servicios son parte de las necesidades básicas de la comunidad, siendo estos: el abastecimiento del agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones y gas domiciliario.

ACUEDUCTO

Para el abastecimiento de agua del casco urbano del municipio de Timaná dos cursos de agua sirven de fuente.

El estado de las dos líneas es satisfactorio.

El agua es conducida por una tubería de 6' de diámetro y de una longitud de 3.000 metros transportando un caudal máximo de 45L.p.s.

Aunque en Timaná hay construida una planta de tratamiento, que no sé esta utilizando por falta de algunos implementos de laboratorio y elementos químicos, por lo tanto los habitantes no gozan del consumo de un agua en condiciones adecuadas de potabilidad.

SERVICIO DE ACUEDUCTO

ZONA RURAL : Cuentan con servicio 1.841 viviendas, no poseen este servicio 637 viviendas.

ZONA URBANA: Si poseen el servicio 1364 viviendas y no poseen el servicio 20 viviendas.

Existe gran desperdicio de agua en el municipio, cada habitante utiliza del orden de 473,16 litros por día en lugar del promedio nacional de 250 litros por día para un Municipio como Timaná.

En el sector rural en su mayoría los sistemas de captación de agua son improvisados, y llegan a las viviendas sin ningún tipo de tratamiento. En la mayoría de las veredas la oferta hídrica no es alta. Presentándose problemas por la escasez y la calidad del líquido.

ALCANTARILLADO

El Municipio cuenta con alcantarillado para aguas negras el cual cubre todo el casco urbano. El problema se presenta en épocas de lluvias. Se presenta la siguiente situación:

- Viviendas con servicio 1.324
- Viviendas sin servicio 60

La disposición final de las aguas negras se hace en el río Timaná, sin ningún tipo de tratamiento.

El servicio de alcantarillado tiene una cobertura del 99%.

En el sector rural solamente el 26% de las viviendas cuentan con servicio de alcantarillado.

- Viviendas con servicio:769
- Viviendas sin servicio: 1709

ASEO PUBLICO

En cuanto a la recolección se refiere, las basuras son recogidas dos días a la semana. Pero en cuanto a disposición y tratamiento, se hace en un basurero, sin tratamiento, no existen programas de reciclaje ni de reutilización de los desechos.

La basura recogida se destina a un botadero de basuras en la vía que de Timaná conduce a la vereda Potrerillos. aproximadamente unos 800 metros del casco urbano.

El Municipio es socio de la planta de residuos sólidos Biorganicos del Sur localizada en el Municipio de Pitalito.

Sin embargo esta planta ha generado serias dudas en su futuro funcionamiento.

ENERGIA ELECTRICA

Tenemos que 1.314 viviendas cuentan con el servicio y 70 viviendas no tienen instalado el servicio.

En el sector rural la totalidad de las veredas cuentan con el servicio de energía eléctrica, haciendo notar que se necesita ampliación de la red.

COMUNICACIONES

El servicio de telefonía urbana es bueno, tiene una capacidad de 1500 líneas, habiendo en servicio 1226.

GAS DOMICILIARIO

Este servicio es prestado, a través de vehículos que lo transportan desde Neiva en cilindros el cual es distribuido puerta a puerta.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS O EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Los servicios que complementan las necesidades básicas para los habitantes del municipio de Timaná se encuentran:

1. **PLAZA DE MERCADO:** actividades relacionadas con el expendio de materia prima y alimento para abastecimiento de la población.
2. **MATADERO:** actividades relacionadas con el sacrificio y faenado de animales de abastecimiento público.
3. **CEMENTERIO:** cubre la parte urbana y rural del Municipio.

4. CULTOS E IGLESIA DE SAN CALIXTO: Oficios religiosos católicos y no católicos.

Se conformó el cuerpo de bomberos y socorro, el cual en el momento está recibiendo la preparación en atención de emergencias o desastres.

SITUACIÓN ACTUAL EQUIPAMIENTO COLECTIVO O SERVICIO

- Plaza de Mercado de Timaná: la Plaza de Mercado se encuentra ubicada en zona residencial, su regular condición higiénica puede convertirse en un foco de contaminación.

El sistema de abastecimiento de agua, origina problemas sanitarios.

- Matadero Municipal

Los tanques destinados para reserva de agua, no tienen la capacidad suficiente.

Los residuos líquidos, van directamente al río.

Se encuentra ubicado en zona residencial del municipio.

Su administración la realizan personas particulares quienes responden por su buen funcionamiento.

SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE

SISTEMA VIAL

Timaná se encuentra localizado sobre la troncal central, Mocoa – Santa Marta.

Es casi en su totalidad pavimentada.

En el área urbana sus vías están en regular estado, pavimentadas en un 39.5 %, y empedradas el 4,2%, sin pavimentar el 56,3%; y en el sector rural cuenta

con vías carreteables a todas las veredas haciendo falta la construcción de alcantarillas, mantenimiento y apertura de algunos tramos cortos entre veredas.

SISTEMA DE TRANSPORTE

Para el servicio de transporte operan camperos, taxis que cubren las líneas a diferentes veredas y municipios vecinos.

La mayor parte de los vehículos están afiliados a la cooperativa de transportes Laboyana S.A, con sede en la ciudad de Pitalito; entre otras empresas están Coomotor, Coonstrashuila, Taxis Verdes S.A. Aerotrans, Expreso Bolivariano, Etc.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL

Para lograr el desarrollo del municipio, este cuenta con actores sociales pertenecientes al sector público (Estado) y al sector privado (sociedad).

ACTORES SOCIALES

ACTORES SOCIALES GUBERNAMENTALES

Se encuentra la alcaldía Municipal, encargada de orientar el ordenamiento y la modernización de la administración municipal, por medio de la gestión de su Alcalde y de sus diferentes dependencias y colaboradores.

ACTORES SOCIALES NO GUBERNAMENTALES

Existen juntas de Acción Comunal, Asociación de padres de familia por cada escuela.

Cuenta con 17 club de Amas de Casa en las veredas.

En el área rural existen dos tiendas comunales.

PRESENCIA INSTITUCIONAL

La atención institucional hace presencia en el municipio con entidades como el SENA, la CAM, el ICBF, la CHB – central hidroeléctrica de Betania – y, con entidades bancarias como Bancafé y la cooperativa Utrahuilca.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa de la alcaldía Municipal esta conformada por los siguientes niveles:

- NIVEL DIRECTIVO
- NIVEL ASESOR
- NIVEL EJECUTIVO
- NIVEL PROFESIONAL
- NIVEL TECNICO
- NIVEL ADMINISTRATIVO
- NIVEL OPERATIVO

Para el logro de su misión, la Alcaldía de Timaná tendrá la siguiente estructura orgánica:

3. Despacho del alcalde
 - 3.1 Secretaría general
 - 3.2 Secretaría de hacienda y tesorería
 - 3.3 Secretaría de planeación e infraestructura
 - 3.4 Dirección de justicia y comisaría de familia
 - 3.5 Dirección local de salud
 - 3.6 Dirección de la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria UMATA.
 - 3.7 Dirección operativa
 - 3.8 Oficina de control interno y auditoría
 - 3.9 Oficina de control interno disciplinario
 - 3.10 Oficina de servicios públicos
4. Organos de coordinación y asesoría
 - 4.1 Concejo de gobierno municipal
 - 4.2 Concejo municipal de seguridad
 - 4.3 Concejo municipal de planeación
 - 4.4 Comité municipal para la prevención y atención de emergencias y del ambiente
 - 4.5 Concejo municipal de política fiscal “COMFIS”
 - 4.6 Concejo de desarrollo rural
 - 4.7 Comité de estratificación
 - 4.8 Junta municipal de educación “JUME”
 - 4.9 Concejo municipal de cultura

4.10 Concejo municipal de la juventud

Se muestra una estructura organizacional lineal, con dependencia directa del Alcalde Municipal.

Se redujo la planta de personal y su funcionamiento, disminuyendo la carga laboral que existía para el municipio de Timaná, haciendo más eficiente el manejo del Municipio.

OTROS ORGANISMOS PUBLICOS

POLICIA NACIONAL

La estación de policía de Timaná, cuenta con 17 agentes que prestan el servicio en la parte urbana.

Según el reporte de la Estación de policía, el delito mas común son las lesiones personales, 9 en el año y el porte de arma de fuego, 17 decomisos en el año.

ESPACIO PUBLICO

El espacio público de Timaná comprende entre otros las siguientes áreas:

- Los espacios mínimos requeridos para la circulación peatonal y vehicular.
- Los espacios para la recreación activa y pasiva.
- Los espacios para la seguridad y tranquilidad ciudadana.

- Las zonas de retiro de las edificaciones sobre las vías.
- Las fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares.
- Los espacios para la instalación y uso del equipamiento urbano en todas sus expresiones.
- Los espacios para la preservación de todas las obras de interés público.
- Los espacios que corresponden a los elementos históricos, culturales, religiosos, arquitectónicos y artísticos declarados como patrimonio por el departamento y el municipio.
- Los espacios recreativos para la conservación y preservación del paisaje y los elementos naturales del entorno del Municipio que aparecen como zonas susceptibles de desarrollo eco – turístico.
- Todos los espacios existentes debidamente proyectados en las que el interés colectivo sea manifestado y declarado por el Municipio como zonas para el uso o el disfrute colectivo.

USOS DEL SUELO

CASCO URBANO MUNICIPIO DE TIMANA

El uso principal es el residencial; seguido del uso comercial que sigue considerado predio a predio, encontramos que el mayor desarrollo está en el sector del centro y especialmente sobre la carrera 4ta y alrededor del parque; también se presenta el uso industrial pero a escala de micro empresas de tipo artesanal.

En el sector urbano se localizan dos puntos donde se presentan asentamientos subnormales.

En el área rural se presenta un asentamiento subnormal.

En el casco urbano de la inspección de policía de Naranjal se clasifican en 3 grupos principales así: comercial, residencial e institucional.

El uso principal es el residencial seguido del uso institucional.

El sector comercial está representado por pequeñas tiendas.

En Cosanza se presenta agrupación de diversas actividades que hacen necesaria su reglamentación aunque a la fecha no se presentan actividades de usos incompatibles.

DIMENSION CULTURAL

El prototipo de comportamiento del timanense es tranquilo, pero de gran empuje y tenacidad. Siempre con amor por su tierra dando aprecio a los turistas y extraños. En los hogares timanenses, se acostumbra a recibir a los amigos y visitantes, ofreciendo un tinto de bienvenida y de amistad.

CAPACIDADES (INTERNAS)		CONDICIONES (EXTERNAS)	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	De 37 veredas, 2 inspecciones, el municipio cuenta con 34 escuelas, 4 de las cuales cuentan con unidad básica (de 1° a 9°), y con 1 colegio rural.	Medios de comunicación actualizados como Internet, revistas, periódicos, libros y sistematización de la educación.	Poco interés de la juventud para incrementar su nivel educativo.
Falta de atención a la educación Preescolar en el área rural, se recibe en 6 veredas y 2 inspecciones.	En el área urbana, el municipio cuenta con 6 escuelas de educación primarias en funcionamiento y con 3 colegios para educación secundaria.	Convenios con universidades o institutos que faciliten la educación universitaria, técnica o tecnológica.	Pérdida de valores personales y culturales en la comunidad educativa.
La infraestructura para las escuelas rurales es regular, en su mayoría: De 34 escuelas, 30 carecen de aula múltiple; 30 carecen de aula para biblioteca; 30 carecen de aula para dirección y 30 de aula para prof.; 6 no cuentan con restaurante, y las 28 que cuentan con el servicio, no tienen cocina ni comedor; 29 tienen vivienda para prof. 6 se usan como vivienda. 2 escuelas no tienen campo deportivo y, 19 escuelas están sin encerramiento.	De las escuelas del área rural, 32 cuentan con canchas deportivas, de las cuales 10 son polideportivos y 22 son de baloncesto.	Manejo eficiente de las políticas y programas educativos.	Poca asistencia a sitios deportivos y recreacionales.
Escaso material didáctico y dotación: 6 escuelas del área rural cuentan con 1 computadora, 4 con grabadora, 5 con T.V., 2 con V.H., 2 con libros actualizados y 7 con mapas y carteles actualizados.	Los colegios tanto urbanos como rurales cuentan con una buena infraestructura, especialmente la Concentración de Desarrollo Rural El Tejar. (Necesidad de reparaciones locativas generalizadas)	Participación frecuente en eventos deportivos y culturales inter-institucionales e inter-municipales.	Estratificación. Algunas personas no corresponden al nivel en que se encuentran. Solo el 28 % de las personas censadas cuentan con carnet.
Alto costo del alumbrado para las canchas deportivas en las veredas. La Junta de Acción Comunal, responde por el pago del servicio.	Laboratorio de bilingüismo sistematizado de la Concentración de Desarrollo Rural El Tejar.	Contar con el P.O.T. que busca canalizar correctamente los recursos municipales, departamentales y nacionales, de tal forma que se invierta en las necesidades más sentidas de la comunidad.	Que los recursos para vivienda no se distribuyan de forma que se suplan las necesidades más urgentes de la comunidad.
Material didáctico, equipos de computación	Internados para los estudiantes del Colegio La	Facilidades de acceso al hospital regional de	Que los Presidentes de Juntas de Acción

y audiovisuales de colegios rurales y urbanos deficiente y desactualizada.	Concentración de Desarrollo rural El Tejar y la Anunciación.	Pitalito.	Comunal, no reporten a las personas más necesitadas de una vivienda digna.
Pocas oportunidades de acceso a estudios universitarios, técnicos o tecnológicos.	Campos deportivos y de recreación como el acuaparque Villamercedes, el polideportivo del Progreso, campo de fútbol en el barrio la Cruz y de baloncesto en el libertador.	Reestructurar organizativamente el hospital y ampliar su cobertura y pertinencia, de tal forma que el hospital San Antonio alcance el Nivel II.	Que las entidades municipales, departamentales y nacionales no destinen los recursos necesarios para fomentar así una mejor educación.
Pobre Desarrollo e implementación de programas culturales, que permitan infundir y promover valores y expresiones culturales.	La juventud y la niñez atienden a los programas o estrategias educativas bien implementadas	Concertar permanentemente con los actores del desarrollo socioeconómico del municipio, en busca de una mejor pertinencia.	Que los recursos para prevención de enfermedades y promoción de la salud no se utilicen con este fin.
Ausencia de orientación psicológica profesional en colegios y escuelas del municipio.	Sistema de Seguridad social SISBEN	Gestión de recursos municipales, departamentales, nacionales e internacionales.	Que las enfermedades intestinales continúen creciendo.
No existir evaluación de docentes. Evaluación realizada por los alumnos.	Presencia en el Municipio del SENA, que ofrece constante capacitación.		Que se incrementen las personas drogadictas o fumadoras.
No-modernización de la educación	Creación de los domingos recreativos donde se practican diferentes disciplinas deportivas.		Que el nivel de la población continúe aumentando sin control.
Construcción de escuelas en sitios donde no se requieren. (Escuela el palmo, la cual para el año de 1999, no entró en funcionamiento por que no se inscribieron el número de niños mínimo que se exige para funcionar. – Escuela Las Ferias, la cual tampoco entró en funcionamiento para el año de 1999, por la misma razón) Y sin la infraestructura necesaria para educar adecuadamente a los niños, no tienen canchas deportivas, ni lugar para la recreación, son inseguras para el cuidado adecuado de los niños, no tienen encerramiento.			Que el índice de calidad de vida del Municipio continúe decreciendo.

La escuela Santa Lucía presenta inseguridad para los niños, pues el campo deportivo carece de encerramiento. Sus baños son antihigiénicos. También requiere de aula para profesores.			
El restaurante escolar único del municipio, en la Escuela Santa Lucía, necesita mantenimiento y dotación, tanto en el comedor como en la cocina.			
Faltan escuelas de formación deportiva.			
Falta biblioteca pública actualizada.			
Mal estado de las instalaciones del polideportivo del barrio el Progreso.	Atención a las necesidades de salud correspondientes al Nivel I de atención médica, como: Enfermedades que requieren diagnóstico, accidentes leves, primeros auxilios y enfermedades avanzadas o severas, hospitalización, vacunación posterior y preventiva, partos vaginales, exámenes de laboratorio clínico, servicio de consulta odontológica, medicamentos y procedimientos quirúrgicos de bajo riesgo.	Gestión de programas de vivienda con el INURBE	
Las Brigadas de Salud, cuando se realizan no alcanzan el éxito esperado, falta información a la comunidad sobre las mismas, los médicos no se dotan del instrumental necesario, poco tiempo de permanencia en la vereda, no consecución de las droga en un sitio cercano. No se cubre la totalidad del área rural.	Según el censo poblacional y de vivienda P.O.T.-1998, de 3862 viviendas del municipio, 2478 del área rural (64%) y 1384 (36%) del área urbana: - En la zona rural; el 82% cuenta con el servicio de energía eléctrica, el 74% cuenta con acueducto. - En la zona urbana: El 95% cuenta con servicio de luz, el 99% con alcantarillado, el 51%	El diagnóstico de vivienda y poblacional realizado para el P.O.T., el cual permite verificar datos sobre la población y las viviendas del municipio.	

	con servicio telefónico.		
Ausencia de prestación de algunos servicios en el hospital, por falta de especialistas, de instrumental y de equipo médico como: monitor fetal con estrés y sin estrés, equipo de anestesia función lumbar, piural y abdominal con monitor, 1 equipo de química atomizado, 1 equipo de hematología automatizada, electrocardiógrafo, dos equipo de reanimación, dos lámparas cielíticas. dos monitores de signos vitales, 1 mesa universal de cirugía, 1 equipo de rayos X portátil, 1 mesa para atención de partos,	El municipio cuenta en su parte urbana con una Iglesia de hermosa arquitectura, y, en su parte rural cuenta con 14 capillas, especialmente la capilla de la Virgen de los Milagros de Tobo y la Capilla de la Inspección de Naranjal.	Contratación de personal especializado.	
Ausencia en el hospital San Antonio, de un Horno Antipolución incinerador de desechos patológicos y hospitalarios. Igualmente, ausencia de una planta eléctrica (30 bombillos), que cubra los cortes frecuentes de luz en esta zona.	El I.C.B.F. presta los servicios de: Hogar de bienestar Rodrigo Lara Bonilla. Hogares fami. Clubes Juveniles y, Hogares de bienestar.	Aplicación de programas administrativos eficientes, futuristas e integrales.	
Baja cobertura. En el hospital San Antonio, la oferta (11680) es menor que la demanda, (9.500), con un déficit de 2180 personas.	El ancianato Romelia Hernández, que atiende a 40 personas de la tercera edad.		
El 90% del personal vinculado al hospital, lleva más de 20 años de servicio. El personal auxiliar evidencia desactualización, desmotivación y bajo nivel académico, según el Plan de Des. Institucional 1998 – 2000.	Conformación de comité de emergencias y desastres, al igual que cuerpo de bomberos, entre otras organizaciones.		
La mayoría de la población total del municipio, acude a	Reestructuración de la planta de personal de la Alcaldía Municipal y		

municipios vecinos en busca de los servicios de salud.	descentralización del manejo de matadero, plaza de mercado, recolección de basuras y aseo.		
Pocos programas de promoción y de prevención en salud, tanto en el área urbana como rural.	Realización de la campaña construyamos Municipio, en la cual se visitan las diferentes veredas del Municipio, dando solución a los diferentes problemas sociales, como vías, vivienda, salud, recreación, entre otras.		
La población rural no cuenta con los servicios de seguridad ciudadana.			
Según el censo poblacional y de vivienda realizada para el P.O.T-1998, hay un déficit de viviendas en el área urbana y de en el área rural para un déficit total de viviendas			
Desatención a las personas discapacitadas. No se presta ninguna clase de terapia de apoyo. En el municipio hay 1412 personas discapacitadas.			
Mala atención del personal del hospital hacia los clientes externos.			
Según el censo poblacional y de vivienda realizado para el P.O.T-1998, de 2478 viviendas del área rural: El 69% no cuenta con el servicio de alcantarillado y el 96% no cuenta con servicio telefónico, el 33% no tiene servicio sanitario, el 3% tiene letrina, el 29% inodoro sin conexión a alcantarillado, el 13% de las viviendas se encuentran en estado malo y el 45 % en regular estado.			

<p>Desaseo del matadero municipal, no hay desinfección periódica de las áreas de sacrificio, los tanques destinados para reserva de Agua no tienen la capacidad para atender el día de sacrificio, tampoco se realiza lavado previo de los animales que van a ser sacrificados. De igual forma, el matadero de la inspección de naranjal funciona en condiciones completamente antihigiénicas.</p>			
<p>La plaza de mercado no cuenta con un tanque de almacenamiento de agua, para los expendios de carne; las redes del alcantarillado de estos expendios se encuentran obstruidas, causando problemas sanitarios por el rebosamiento, los desperdicios de la venta de carne son dejados a la intemperie, los mesones son estrechos y se encuentran en mal estado. De los 14 expendios de alimentos, cuyos pisos están en mal estado, algunos se usan para vender licor, usando lugares de la galería como orinales públicos. En general se observa desorganización y desaseo.</p>			
<p>El edificio de la Plaza de mercado en su exterior da una imagen negativa, debido a las cantinas que allí funcionan.</p>			